

La Voz de Aragón

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE

REDACCION...
ADMINISTRACION COSTA, 2
TALLERES.....

APARTADO CORREOS 140

TELÉFONOS:

REDACCION..... 1004
CONFERENCIAS... 1707
ADMINISTRACION. 2422

Año IX

Zaragoza - Jueves, 31 de agosto de 1933

Núm. 2.442

REALIDADES

Ineficiencia de las Cortes, demostrada con cifras

España es un País pobre. Nada menos adecuado a su economía nacional que intentar vivir suntuosamente. El Estado tiene limitaciones tales que su presupuesto de gastos no alcanza cinco mil millones, y este año económico terminará con déficit mínimo de ochocientos. Es decir que debe cuidarse de la limitación de gastos no por los gastos en su significación de tales, sino por la imposibilidad de cubrirlos con ingresos que no depauperen a los productores. Y aun con esta depauperación no habrá probabilidad de superar en plazo alguno la trocha deficitaria.

Vamos a demostrar que España no puede vivir como un Estado rico, como un Estado que paga medio millón anual por el Parlamento y va a pagar varios millones anuales por el funcionamiento del Tribunal de Garantías.

Un hecho: Londres tiene treinta mil maestros municipales. Para cada treinta alumnos un profesor. El Estado paga la mitad del presupuesto de Instrucción de la Ciudad. Este presupuesto suma en libras esterlinas lo equivalente a ¡560.000.000 de pesetas!

Un comentarista de este asunto decía, doliéndose de nuestra miseria estatal, que había producido asombro el presupuesto del Ministerio de Instrucción de España y que hubo dificultades para aprobar un crédito de 27.000.000 destinados al gravísimo problema de la sustitución de la enseñanza el 1.º de octubre.

El hecho tiene máxima elocuencia. No necesitamos subrayarlo con un comentario. Pero el subrayado existe al comentar que acabamos de instituir el Tribunal de Garantías Constitucionales y seguimos gravando el presupuesto con cifras superiores a la capacidad presupuestaria nacional. Según el decreto publicado en la "Gaceta" uno de los pasados días es necesario, como cantidad inicial para la instalación, un millón de pesetas con el que ha de pagarse el personal y la instalación de aquel Tribunal durante un período de cuatro meses. Hagamos resta de parte de lo a pagar para la instalación. Pero el funcionamiento del Tribunal de Garantías costará a los contribuyentes unos millones anuales.

Puede argüírse que la interpretación de la ley, para que el ciudadano pueda ejercer la plenitud serena de sus derechos, no tiene ponderación económica. No lo negamos, sino que lo afirmamos. Pero es que existe un Tribunal Supremo del cual pudo hacerse designación de magistrados que han de interpretar el sentido de los preceptos constitucionales con mayor exactitud jurídica y con tanta evaluación política-moral como los modestos abogados y los modestísimos ciudadanos que, sin haber abierto jamás un libro de Derecho—el Derecho es la norma impulsora de las civilizaciones—no pueden tener autoridad definidora. No basta el talento para juzgar hechos jurídicos, complejos, de imponderable evaluación en la técnica de ejercer justicia. Sólo el conocimiento de las leyes—en amplitud casi universal, propia de los especializados—el hábito de definir las—definir tiene función generadora de justicia—, el hallar módulos de aplicación, pueden llevar a los vocales del Tribunal de Garantías a dar a éste efectividad de órgano vivo.

No era necesaria para esta lógica efectividad la designación del Tribunal de Garantías, que gravará el presupuesto nacional en millones de pesetas. Para dar aquella lógica efectividad al organismo jurídico no era necesaria la concurrencia de personas ajenas a toda ciencia del Derecho. Habrá entre los vocales del Tribunal ilustres juriconsultos y otros que no alcanzarán la misma elevación profesional, señores éstos que en muchas ocasiones, pese a su excelente propósito, no podrán enaltecer al concurso con la magnificencia de sus juicios en la interpretación legal. Mas han de unírseles miembros de la precitada institución que en modo alguno hallarán en sí mismos elementos de estudio, por carencia de preparación de todo género, imprescindibles para su función. De modo que una suma extraordinaria de miembros del Tribunal de Garantías están previamente incapacitados—con todos los respetos morales y personales que nos merecen—para cumplir con el mandato de los Partidos que les designen. No basta ser ilustre en las Letras, en la Ciencia o, en otro caso, tener cierta cultura "para andar por casa". Hay que llegar a las esencias de la Constitución y la Constitución es producto de estudios de muchas otras leyes de diversos Estados y es una depuración jurídica-social no apta para que la comprendan y menos aún para que la definan muchos de los respetables señores que tendrán la misión de hacerlo. Costará, pues, el Tribunal muchos millones, para que media docena de jurisperitos hagan lo que sus compañeros no tienen capacidad de realizar.

Nada decimos contra el Tribunal, que en su esencia nos parece bueno. Nos limitamos a decir que esta carísima institución para un Estado pobre quedará en poder de pocos señores, del mismo número que el de señores magistrados que hubieran interpretado la Constitución con perfecta comprensión definidora para aplicar sus dictados.

Sabemos qué reparos oponen ciertos sectores a que sean los magistrados los intérpretes constitucionales. No pueden convencernos.

INTERESES REGIONALES

La comunicación telefónica en los pueblos de la ribera del Huerva

En una de las últimas asambleas vitícolas celebradas en Cariñena se expuso —y fué aprobada— la iniciativa de solicitar la línea telefónica que, para su uso, tenía el ferrocarril Cariñena-Zaragoza, y aprovechar su tendido para que, conectada con la red general de la Compañía Telefónica, pudiese dar servicio a todos los pueblos de ese trayecto que hoy no gozan de comunicación alámbrica.

Los pueblos a quienes esta iniciativa afecta, con Cariñena a la cabeza, tienen extraordinario interés

en que se lleve el proyecto a la realidad, por la importancia que en esta época supone una comunicación de ese orden, tanto más si se tiene en cuenta la categoría de alguna de las localidades que esa línea telefónica uniría al resto de España.

Pero la iniciativa parece estacionada en sus comienzos, a pesar del calor que le han prestado los Ayuntamientos a quienes afecta. Y en estos momentos se sienten ciertas inquietudes de que el proyecto pueda fracasar.

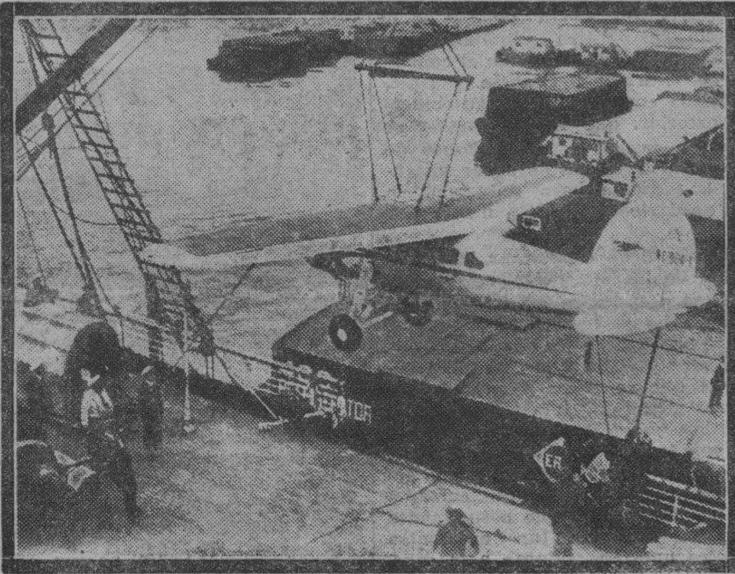
Parece ser que en breve va a pro-

cederse al derribo de la red telegráfica a que la iniciativa se refería y que, para ello, sólo se espera la llegada de un técnico que tiene a estudio la subasta del derribo y acarreo de materiales.

Si esto ocurre desaparecerán las probabilidades de esa comunicación tan necesaria y deseada, ya que la Compañía Nacional no se halla propicia a establecer la línea por su cuenta.

Los pueblos de la ribera del Huerva, con el deseo de no perder esta ocasión de ventaja que se les presenta, quieren que el Ayuntamiento de Cariñena, cabeza de la comarca, intensifique las gestiones aprovechando cuantos apoyos se han ofrecido y trate de resolver, lo antes posible, con la Compañía del antiguo ferrocarril Cariñena-Zaragoza, la cesión de su red telegráfica.

Nos interesa más que nada la defensa de la región. En favor de ella apoyaremos siempre toda iniciativa.



Desde que leímos la noticia de haberse adquirido avionetas por cincuenta duros en la rieta América, ya no dudamos de estar llamado a ser ese cómodo elemento de transporte el taxi del porvenir. Y aún afirmamos más: El proletariado hará uso de ella como si se tratara de un modesto carro de mano. Hasta ese extremo llegará la baratura de tan rápido medio de locomoción. En la fotografía, una grúa de poca potencia embarca una pequeña avioneta. Dentro de pocos años, a 0'60 los dos kilómetros.

"GASOMETRISMO" MUNICIPAL

Prosigue la campaña contra la obra intolerable

Estos beneméritos vecinos prosiguen su tarea. Creemos que triunfarán, con nosotros, en la obra de alejar de la Ciudad el temor que ésta siente.

Para ello ha comenzado un numeroso grupo de vecinos de varias calles inmediatas al gasómetro a recoger firmas de protesta contra tal construcción. Lo ocurrido era lo que debía esperarse. En una tarde fueron recogidas dos mil de aquéllas. Ayer la recogida fué asombrosa. ¡Gran cosecha de opiniones en contra! Más de cinco mil firmas avalan, como protesta, la campaña de los vecinos.

El Ayuntamiento, que es el responsable de cuanto acontece, por su desidia en la defensa del justo criterio y de la vida de quienes designaron a los concejales que les han abandonado, oír a estos vecinos. Nos oír a todos. Conste que hay en preparación actos que pueden alcanzar grado de sensacionales, a los que no podrán dejar de dar conformidad los ediles que tan remisos están para hacer justicia. Sin embargo de que nada sabían de cómo debe cumplirse la ley, de cómo deben ser atendidos los intereses de los vecinos cuando se trata de una poderosa Compañía a la cual se ha de tolerar la vulneración de cuanto es régimen municipal... para los vulgares ciudadanos. Esperamos que los hechos se produzcan.

Contra lo que se hace está acumulada una gran masa de opinión zaragozana, masa formada por inquilinos, propietarios, industriales, comerciantes, obreros de algunas fábricas, padres de los niños que van a ciertas escuelas, maestros, amantes de Museos, etc., etc. No es posible luchar contra tales elementos. Y es posible que el Ayuntamiento no luche contra ellos, pero quiera dejar que la inercia gane una batalla en la que ellos pondrán la ineffectividad de permanecer impasibles, de no atender las demandas de quienes les dieron el acta por creer que eran ciudadanos capaces de defenderles en cuanto sea de justicia.

Es necesario saber, categóricamente si la opinión zaragozana está equivocada en cuestión de tanta gravedad como es la vida de centenares de zaragozanos.

MERECEDOR DE COMENTARIO

Llamamiento de la Unión Aragonesa de Barcelona

Publicamos el documento en el que la Unión Aragonesa de Barcelona llamaba a los aragoneses a la concordia que—¿para qué negarlo?—no es peculiar precisamente de los aragoneses.

Creemos haber hallado en el documento gran parte de la doctrina aragonesista que nosotros hemos tratado de difundir en numerosos artículos. No menos nos pareció que en el llamamiento de la Unión Aragonesa habían recogido dos cuestiones tratadas por LA VOZ DE ARAGON con bastante amplitud y con perseverancia periodística: una, cuanto se exponía, con doctrina rigurosamente aragonesa, dentro de normas modernas para el régimen de los Pueblos, en el Manifiesto del Comité Provincial del Partido Radical de Zaragoza; otra, la silenciosa labor que hace la Sociedad Económica Aragonesa.

Ayer sostuvimos conversación con una personalidad relevante en el nuevo Organismo. Nos anunció un trabajo indicador de qué hará la Sociedad Económica Aragonesa. Suponemos que habrá en él más que un esbozo de la preparación del Congreso a verificar en octubre.

No es posible silenciar lo dicho por Unión Aragonesa de Barcelona. Tampoco creemos lógico el nirvana aragonesista que parece haber dejado laxas las intenciones de cuantos hablan de Aragón como Región autónoma o como merecedora de una descentralización administrativa.

LA VOZ DE ARAGON ha cumplido con su deber. Esperemos que los demás sepan cumplir con el suyo.



DESLLICES

Para los ignorantes la coincidencia es siempre un plagio.

No es lo mismo alcanzar la ley que la ley te alcance.

El "golf" es el picapedrerismo aristocratizado.

Pronto comenzarán a regresar "los tostados del Norte", que se confundirán con "los bronceados del Ebro", Antes el volver moreno era el hacer presente el pagado de la factura veraniega.

AHORA HAY MAS CLASES

La Compañía de M. Z. A ha puesto en práctica estos días, en el sector de Levante, coches nuevos de tercera clase que tienen un departamento llamado "Tercera especial", en el que encuentra el viajero mayor comodidad por un pequeño aumento.

Es decir: que aquello de la cuarta que no encontrábamos, y que justificaba el viaje en tercera, ha llegado a su realidad. El hecho cierto es que aumentan las clases, aunque nos empeñemos en suprimirlas.

¡Hay clases todavía! ¡Y cuatro clases, por si las tres eran pocas!

REFERENCIAS VAGAS

La ley de Vagos, aplicada en Zaragoza, ha dado un resultado de 30 incursos en su articulado.

Solamente 30 vagos hay en la ciudad. Verdaderamente nos hemos llevado un chasco. Creíamos poder ofrecer un contingente mayor.

Va a resultar que apenas hay profesionales de la vagancia en nuestra ciudad. De estos 30 habrá que restar los importados. Cuando conozcamos la cifra escueta habrá quien diga que han quedado excluidos unos centenares más, vagos de solemnidad, pero que viven "fuera de la Ley".

CATALOGO DE DOLENCIAS

Unos volúmenes aparecidos en París detallan el surtido completo de enfermedades y el modo de curarlas sin necesidad de médico.

Un doctor amigo que conoce la obra dijo:

—He aquí el médico que los médicos necesitamos para nuestras dolencias. Pero creo que no va a servirles a los demás...

PATYNAZO

DE PITON A PITON

EL DOMINGO, EN TORTOSA

Una corrida modesta se celebrará el próximo domingo en aquella plaza. Con toros del ganadero don Dionisio Ortega actuarán los diestros Enrique Torres, Jaime Noain y "Chiquito de la Audiencia".

BENAVENTE A LA VISTA

En Benavente han preparado para el día 8, y con motivo de su feria grande, una corrida "sin pretensiones".

"Carnicerito de Málaga" y Gil Tovar pasaportarán mano a mano reses de Salamanca.

NOVILLADA SERIA

La que tienen el domingo venidero en Puerto de Santa María es una novillada a todo tren.

Ocho novillos de don Ramón Ortega, que lidiarán el "Niño del Matadero", Diego de los Reyes, Florentino Ballesteros y Diego Gómez Laine.

UN FESTIVAL A BENEFICIO DEL MONTEPIO DE TOREROS

Esta noche se celebrará en la plaza de toros de Madrid un festival taurino a beneficio del Montepío Taurino. Lo han organizado los subalternos de la Asociación, y en medio de gran entusiasmo por parte de los picadores y banderilleros de toros. El producto líquido se destina a los fondos del Sanatorio de dicha Asociación, en el que tantos y tantos heridos se curan anualmente.

En primer término el presidente de ella, Domingo Ortega, rejoneará un becerro, y después estoquearán y matarán cinco becerros Villalta, "Niño de la Palma", "Armillita", Barrera y Bienvenida.

Los becerros pertenecen a la ganadería de Marcial Lalanda.

EL SEPTIEMBRE DE ORTEGA

Po: si fuese una "cosilla" sin importancia esas ciento once corridas que al paso que lleva va a toroar Ortega en la temporada actual, ahí va otro detallito que demuestra claramente quién es el amo y señor de la torería a.dante; el imperial paleto, en el mes que mañana comienza, descansará solamente los días 1 y 15, o sea que son veintiocho las fechas en que se vestirá de torero.

Definitivo, ¿no?
ALGO DE LAS CORRIDAS DEL PILAR

A "Unos aficionados" que nos escriben preguntándonos si hay algo ya de las funciones de nuestra feria únicamente podemos comunicarle que Ortega, La Serna, Barrera y Bienvenida forman la base de los carteles.

Quedan, entonces, por contratar los espadas que con ellos constituyan "el completo". ¿"Maravilla"? ¿Rafaelito Vega? ¿Florentino Ballesteros? ¿Pinturas?

El empresario dirá. Y no tardando mucho, además.

EN EJEA

Ya están "hechos" los carteles de las funciones taurinas que se celebrarán en Ejea de los Caballeros con motivo de las fiestas.

El día 10 del mes próximo estoquearán reses de Díaz Enrique Bartolomé y Manuel Suárez "Magritas"; el 11, novillos de Alaiza, Paco Bernad y Alfonso Ordóñez "Niño de la Palma II", y el 12 actuará la agrupación cómico-taurino-musical que dirige el auténtico "Charlot", "née" Carmelo Tusquellas.

DR. CAMPDERA

Del Hospital Necker, de Paris.
RINON
VIAS URINARIAS
INDEPENDENCIA (porches) núm. 20

TAXIS

Para viajes y población llame al teléfono **4050**
Servicio permanente día / noche

Colaboraciones de La Voz de Aragón

SOLO HAY UN BUEN CAMINO

Nuestro comercio exterior y la política de Tratados

El Gobierno se ha dado cuenta —ya era hora— de que es preciso ir pensando en definir una política de Tratados. Ciertamente era una verdadera anomalía, una prueba más de la indiferencia con que se acoge en el seno del Gobierno a todas las manifestaciones de la vida económica nacional. Hace más de seis meses que una de las preocupaciones del Consejo Ordenador de la Economía Nacional es esta de prevenirse contra el estado anormal que se está creando para las relaciones comerciales extranjeras ante la crisis mundial del comercio exterior. Para España el peligro es mucho mayor que para una nación industrial. Nuestras exportaciones, formadas en su mayor parte por productos alimenticios de un carácter poco menos que suntuario, se encuentran sin defensa ante el peligro de que la política de restricciones en la importación sea aplicada más fuertemente todavía por los dos países continentales que absorben el porcentaje más elevado de nuestras exportaciones. Nos referimos a Inglaterra y a Francia. Se dice entre los altos funcionarios del Ministerio de Estado que tanto una como otra nos plantearán sus reivindicaciones en breve. Inglaterra porque se lo impone su política económica imperialista —condensada en el comercio de Ottawa—; Francia porque, castigada con la crisis de su comercio exterior, que ve aumentarse su déficit a razón de mil millones de francos anuales, ha de hacer un supremo esfuerzo para reducirlo, ya que anularlo será punto menos que imposible.

España debe considerar la proximidad de los dos peligros. Intentar pararlos. Pensar en los sacrificios—quién sabe si hasta políticos—que habrá que hacer. Y, de todos los modos, procurar hilvanar un plan sobre el que se pudiera montar la compensación de las pérdidas que un "enfriamiento" de nuestras relaciones con los Países pudiera producir en el saldo líquido de nuestro comercio exterior. Hay que considerar a ese respecto que actualmente estas dos naciones, tan excelentes clientes nuestros, figuran a la cabeza de las que nos permiten conservar un saldo activo. Sin ellas nuestra balanza comercial sería mucho menos favorable.

Pero es de temer que esos saldos activos se reduzcan al filo de la tendencia que en el mundo impera de equilibrar las balanzas comerciales sea como sea, y España, en justa reciprocidad, debe ir pensando de antemano en la defensa del equilibrio de su comercio exterior, hasta ahora casi nivelado, aplicando ese principio de nivelación en justa reciprocidad a tantas naciones de las que con nosotros comercian sin preocuparse lo más mínimo de compensar discretamente sus saldos. Que ese es el caso de Rumania, Chile, Noruega, Suecia, Dinamarca, Islandia, Rusia, etcétera, etc. España, en una acción vigorosa sobre esas naciones, pudiera encontrar una posibilidad de defensa en su balanza comercial, y en trance de aguda crisis si este año no podemos firmar con Inglaterra y con Francia unos Tratados de comercio honorables y plenos de cordialidad.

No ha tardado mucho el ministro de Hacienda en contestar al requerimiento que las entidades económicas de toda España, reunidas en la asamblea económica social de Madrid, le hicieron recientemente. Hay que reducir el presupuesto, limitar la política de aumento en los gastos que lleva una progresión completamente desproporcionada con la posibilidad de rendimiento fiscal de nuestra economía. El requerimiento venía a punto. Cuando el déficit efectivo del presupuesto asciende a más de 600 millones, cuando se habla del peligro de que ese déficit suba a 800 o 1.000 millones, que todo pudiera ser dada la contracción que se aprecia en la riqueza imponible, es oportuna la indicación y muy discreta la contestación del ministro de Hacienda con este proyecto de ir a un

reajuste del presupuesto. Estos días se han dado cifras: se quiere ir a un nivel, los 3.800 millones, por considerar que de ahí no puede pasar el esfuerzo fiscal de nuestra economía. Se quiere volver al nivel del presupuesto de 1932.

Se dice que los propósitos del ministro de Hacienda son éstos. Y que a realizarlos va desde este momento en que se inician las labores de preparación de los presupuestos con ese signo de brutal, inquebrantable decisión de comprimirlos y nivelarlos.

Lo que no sabemos es si este reajuste podrá hacerse. Ni si deberá hacerse, dada la situación en que se encuentra nuestra economía y la necesidad de tonificarla de una manera más eficaz a cuanto se ha conseguido hasta ahora, pese a los gastos cuantiosos de obras públicas, que sólo en 1933 han crecido en 500 millones de pesetas, sin que hasta ahora se hayan conocido los efectos de este gasto en ninguno de los sectores de nuestra economía nacional.

La reducción que se pretende realizar para 1934, en las cifras del presupuesto de 1933, son de un orden de casi 900 millones. ¿Es posible una

reducción de casi un 20 por 100 en el presupuesto? ¿Existe la posibilidad cercenando los gastos de Obras Públicas? Pero ¿qué va a quedar de la obra de la República si se hace solamente sobre estos gastos de reconstrucción la poda? ¿Los aumentos por Guardia civil y guardias de Asalto? ¿El crecimiento de la frondosa selva burocrática, nunca más política que en estos tiempos?

La intención del señor Viñuales merece el aplauso de todos. Pero lo que sigue en el secreto es el procedimiento que seguirá para proceder a este reajuste. De los efectos que de esta compresión de cifras han de desprenderse para nuestra economía había que hablar más despacio. La disyuntiva es fácil de plantearla. Se acerca la burocracia o volvemos a la miseria. A no ser que el señor Viñuales descubra el secreto de vigorizar la economía privada, anémica por la crisis, sin que el Estado tenga que correr con ningún gasto. Que eso, en España y en el mundo, sería un milagro. Pero en España, hasta ahora, ningún ministro de Hacienda fué milagroso.

A. I. ARCE

ENTRE MOZOS

En Sos, por cuestiones de bailes, un mozo hiere a otro gravísimamente

DISPUTA PRELIMINAR

En el baile denominado "La Amistad", de Sos del Rey Católico, por cuestiones de baile se suscitó una disputa entre los mozos Felipe Carro Campaña y Federico Cordero Guerrero.

Se agrió la cuestión y llegaron a la mutua agresión.

Ambos sufrieron erosiones leves en la cara, e intervinieron para apaciguarles varios concurrentes y amigos.

Como Felipe Carro no era socio de la entidad se le hizo salir del salón.

LA AGRESION

Se marchó Felipe, pero unas horas más tarde volvió a la casa de "La

FRONTON ARAGONES

Jueves, 31, a las 10 y media de la noche

Primer partido

Chaparro y Marcue (rojos) contra Urrutia y Unanue (azules)

Segundo partido

Gallarta II y Lejona (rojos) contra Chiquito de Bilbao y Campos (azules)

Dr. Lana Martínez

Profesor de la Clínica de **PIEL, VENEREO-SIFILIS** de la Facultad de Medicina
INDEPENDENCIA, 14, entresuelo
Horas: de diez a una y cinco a nueve

VIAJE A SAN SEBASTIAN

EN EL MEJOR AUTOCAR, CON SUS BUTACAS NUMERADAS

Para el próximo sábado día 3 TAXIS - AUTOCARS - ZARAGOZA pone un servicio de autocar a San Sebastián que saldrá de Zaragoza a las 3 de la tarde, regresando de San Sebastián el domingo, a las nueve de la noche.

PRECIOS ECONOMICOS

Detalles e inscripciones en RESTAURANT PENINSULAR. — Calle San Miguel

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

De San Sebastián regresaron don Mariano Esteban y su gentil esposa, Elvira Bello.

—Ha llegado de la capital de la República el comerciante don Ambrosio Candiani.

—Ha regresado de San Sebastián y Cestona, donde ha pasado la temporada de verano, la distinguida señora de Gonzalvo, con su encantadora hija Natividad.

—Después de pasar una temporada en Pamplona ha regresado la señorita Juanita Guilame.

—Procedente de Marruecos se encuentra en Zaragoza el capitán de Ingenieros señor Vidaurreta.

—Regresó de San Sebastián nuestro querido compañero de Redacción don Pascual Allué, con su bella esposa, Emilia Peirote.

—Regresó de Madrid, de paso por Huesca, el contratista de Obras Públicas don Alfonso de la Lama-Noriega.

—De San Sebastián y Biarritz ha regresado en su automóvil el secretario del alcalde, don Luis Peclós, en compañía de nuestro querido compañero de Redacción don Jesús Millán.

NATALICIO

En Madrid, donde reside, ha dado a luz felizmente un hermoso niño la bella señora doña Engracia Pardo, esposa del culto oficial de Artillería don Manuel Martínez Ordóñez. Madre e hijo continúan en perfecto estado de salud.

BODA

En la iglesia parroquial de San Pedro, de Huesca, contrajeron matrimonial enlace la bella señorita Engracia Blanch Pujado y don Ismael Laín Pueyo, de distinguidas familias oscenses.

Bendijo la unión el beneficiado sochantre de la Catedral, don Mariano Alegre, actuando de padrinos don Ismael Laín, padre del novio y la señorita Laura Blanch, hermana de la novia.

Asistieron a la boda muchas distinguidas familias de la capital y su provincia.

Los recién casados salieron a pasar los primeros días de su luna de miel para Barcelona, Palma de Mallorca y San Sebastián.

DE REGRESO DE EXCURSION

Hoy llegarán las exploradoras zaragozanas que han acampado en Torredembarra

Las exploradoras zaragozanas regresan hoy, a las siete de la tarde, por la estación de M. Z. A. Vienen encantadas de su excursión en Torredembarra.

Las exploradoras de Barcelona, que han estado con ellas conviviendo en dicha población catalana, hicieron un fuego de campamento el día de la despedida, estando presente en la fiesta el jefe de tropa de Barcelona y un grupo de "robbers". Fué encendida la hoguera por la señorita Araceli Castells, directora del fuego, haciendo ofrecimiento de la fiesta a las exploradoras zaragozanas.

El programa constaba de 22 números.

Fuó muy celebrada por todos los presentes.

La señorita Santos correspondió, en nombre de la tropa de Zaragoza, a las atenciones recibidas.

Las exploradoras de Barcelona, al despedirse, prometieron venir a ésta en el próximo octubre.

Doctor V. FAIREN

Profesor de la Clínica de OÍDO, NARIZ y GARGANTA de la Facultad de Medicina.—Consulta: de once a una y de cinco a siete

COSO, 84-Teléfono 1203

DE MADRID Y PROVINCIAS

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Puede creerse que cesará la obstrucción de los agrarios al proyecto de ley de Arrendamientos

El asunto fué planteado al proponer que la Cámara se constituyese en sesión permanente.-Retirada de centenares de enmiendas y aprobación del tan debatido artículo 16.-Habló el jefe del Gobierno.-El señor Lerroux habló de modo significativo

La sesión

POCOS DIPUTADOS EN LOS ESCAÑOS

MADRID. — Comienza la sesión a las cuatro menos cuarto, presidiendo el señor Besteiro. Hay desanimación en los escaños.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor BUJEDA se dirige al ministro de Hacienda, señor Viñuales, hablándole de las aguas medicinales de Marmolejo, que están en litigio. También se dirige al ministro de Justicia pidiéndole autorización para que los oficiales de Sala perciban el arancel de 1920 suprimido por la Dictadura.

Protesta del procesamiento del alcalde de Arjona, que cree es debido a persecución política, por ser socialista.

Pide que se examine la causa. El señor ZUGAZAGOITIA se dirige al señor Companys pidiéndole mejor distribución de los ingresos de las Asociaciones de prácticos de puerto, cuestión que está pendiente de resolución de la Marina civil.

El señor FANJUL se dirige al ministro de Hacienda pidiéndole que facilite a la Comisión de Presupuestos toda la documentación del último presupuesto, para examinarla detenidamente.

El señor VIÑUALES le promete complacerle antes de octubre.

El señor ANGULO, socialista, apoya las manifestaciones del señor Bujeda sobre el procesamiento del alcalde de Arjona.

APROBACION DEFINITIVA

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley modificando algunos artículos de la ley de Tribunal de Garantías.

ORDEN DEL DIA. — LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

Continúa la discusión del proyecto de ley de Arrendamientos rústicos. El señor CASANUEVA solicita que comparezca la Comisión.

Una vez que se hallan en el salón los diputados de la Comisión defiende el quinto voto de los presentados al artículo 16, que es rechazado en votación ordinaria.

A continuación defiende otro voto particular.

DESARROLLO DE LA OBSTRUCCION

Hay bastantes diputados en los escaños de la mayoría.

Los agrarios y vasconavarros se dedican a firmar nuevas enmiendas, formando grandes paquetes de papeles.

Los agrarios piden votación nominal.

Protestas en la mayoría. El señor BESTEIRO. — Nada de bromas. Cuando más difíciles son las situaciones mayor debe ser la serenidad.

Queda rechazado el voto por 134 contra 3 votos.

Los diputados agrarios y radicales han abundando el salón para no tomar parte en la votación.

El señor CASANUEVA defiende otro voto particular que es rechazado por 159 contra 4 votos.

Emplea unos minutos en defender otro voto que luego retira.

El señor CORNIDE defiende una enmienda.

El señor FECED, presidente de la Comisión, se muestra conforme con el espíritu de la misma y su autor la retira.

PIDIERON SESION PERMANENTE. DISCURSOS

Se da cuenta de una proposición incidental pidiendo que la Cámara declare la sesión permanente para aprobar el artículo 16 de la ley de Arrendamientos, suspendiendo la sesión durante un tiempo prudencial y reanudándola a las once de la noche hasta que se apruebe el artículo.

El señor GALARZA defiende la proposición.

El señor ROYO VILLANOVA se opone.

Cree que no hay ningún artículo en el reglamento que autorice para esto.

Añade que la mayoría no puede arrollar a las minorías.

Invita al Gobierno a que si no tiene diputados suficientes para el "quorum" aplique la "guillotina".

El señor GALARZA le contesta diciendo que puede declararse el artículo suficientemente discutido.

Añade que sólo en el caso de que continuase la obstrucción sin poder aprobar el artículo se aplicará la "guillotina", para demostrar que el Gobierno siempre que lo necesita tiene "quorum".

El señor GUERRA DEL RIO reconoce que el Gobierno tiene derecho a utilizar estos medios para vencer la obstrucción.

Afirma que la actitud de los agrarios es justificada.

—Los radicales — continúa diciendo — no podemos ayudar al Gobierno a vencer la obstrucción porque fué la mayoría la que pactó con los agrarios en el artículo 7, en contra de los votos de los radicales.

Esta ley está en sitio preferente en el programa de los radicales.

—Lo que se discute ahora — agrega — no es el artículo 16, sino el 17.

Afirma que es absurda la sesión permanente y que la única manera de vencer la obstrucción sería que los republicanos se unieran contra ella.

Termina diciendo que la culpa no es de los diputados de la mayoría, sino del Gobierno, que se muestra intransigente con las fórmulas que los republicanos conceden.

El señor ROYO VILLANOVA insiste en que no hay artículo del reglamento que autorice a declarar sesión permanente.

El señor GALARZA lee el artículo 38, que dice que la Cámara podrá acordar sesiones extraordinarias de la duración que crea conveniente.

El señor ROYO VILLANOVA cree que este artículo no puede autorizar a una sesión de tiempo ilimitado, sino que debe fijarse el número de horas de duración.

Añade que el Gobierno ha implantado la jornada de ocho horas en todas partes y, no obstante, al personal del Congreso se le hace trabajar veinticuatro horas seguidas.

El señor AIZPUN combate la proposición en nombre de los vasconavarros.

Señala el hecho de que esta proposición surge en el momento en que la obstrucción no ha comenzado todavía.

Añade que si todas las minorías de la Cámara concedieran reducciones al artículo 17 lo aceptarían, pero no pueden tolerar que sean los socialistas los que hagan triunfar su criterio.

El señor CASTRILLO, en nombre de los progresistas, combate la proposición.

El señor BALBONTIN cree que es conveniente que termine la obstrucción.

Añade que si el Gobierno no aplica la "guillotina" es porque no tiene el "quorum" necesario y en este caso debe dimitir o disolver el Parlamento.

El señor CASANUEVA considera que la proposición es antirreglamentaria.

El señor BESTEIRO advierte que la presidencia tiene facultades para resolver si la Cámara aprueba la proposición y la validez de la misma.

Reumatismo-Fracturas Heridas

Baños radiactivos de ARNEDILLO (Logroño)

VISITAD AL DENTISTA

por lo menos una vez al año.

Esa recomendación la hicieron los Maestros españoles a sus discípulos durante la Semana de Higiene bucal. Limpiaos a diario los dientes con un dentífrico como Dens, que cuida el esmalte, desinfecta y perfuma; y aun estando sana la boca, tened la precaución de que el dentista la examine una vez al año.



PERFUMERIA GAL MADRID. BUENOS AIRES **DENS**

El señor CASANUEVA pide la opinión del Gobierno para resolver los agrarios sobre el fondo de la cuestión.

INTERVENCION DEL JEFE DEL GOBIERNO

El señor AZAÑA le contesta diciendo que vuelve a usarse aquí el tópico de la intransigencia de la mayoría cuando, por el contrario, ésta ha dado pruebas de transigencia.

Considera falso que se diga que el Gobierno está sometido a un grupo de la mayoría, aunque es forzoso que un grupo que interviene en el Gobierno tenga que influir, necesariamente, en las posiciones del mismo.

—Pero en este caso — agrega — es todo lo contrario, porque el artículo a que alude el señor Guerra del Río se hizo contra la opinión de los socialistas.

(Rumores de aprobación en éstos).

El señor GUERRA DEL RIO. — Precisamente yo fui acusado de haberlo votado sin que os gustase.

El señor AZAÑA. — Se dice que ese artículo no gustó a nadie, cosa natural por ser producto de esa transigencia.

Agrega que es inexacto que el Gobierno se mostrara nunca de acuerdo con ningún criterio de los agrarios ni que haya pactado con ellos.

—Si habló con el señor Casanueva — dice — fué como miembro de la Comisión de Agricultura, que era con la única que el Gobierno quería hablar.

Lo único que ha dicho sobre el artículo 17 es que le parece injusta la valoración de fincas por la renta actual y esto seguirá pensándolo siempre mientras no haya quien le convenza de otra cosa.

No tiene inconveniente en que se discuta el artículo 17, pero a esto los agrarios lo que quieren es no llegar, utilizando el procedimiento terrorista de presentar infinitas enmiendas para que triunfe su opinión.

Así podrán decir que las leyes que se aprueben en esta Cámara se hacen con el criterio de los republicanos y socialistas, pero no con el criterio del grupo agrario. Esto no puede tolerarse y por eso el Gobierno y la mayoría recurren a la sesión permanente, y si esto no bastara apelarian a otro procedimiento. No puede tolerarse que un pequeño grupo de diputados entorpezca la labor parlamentaria.

Termina diciendo que el señor Casanueva arroja sobre sí una responsabilidad abrumadora. (Aplausos en la mayoría).

MAS INTERVENCIONES. — LOS AGRARIOS RETIRAN LAS ENMIENDAS

El señor CASANUEVA dice que no deja lugar a dudas sobre la decisión que se prepara.

Alude a la reunión del señor Azaña con los grupos de la mayoría parlamentaria.

—Las enmiendas presentadas — agrega — no tienen por objeto impedir la aprobación del artículo 16, con el cual están conformes, sino dar tiempo a que el Gobierno rectifique la posición adoptada respecto al artículo 17, pero en vista de la llamada que se ha hecho a mi responsabilidad retiro todas las enmiendas presentadas al artículo 16. (Rumores).

El señor AZANA rectifica.

Dice que en lo único que se mostró conforme con el señor Casanueva fué en la valoración de las fincas.

Felicita al señor Casanueva por haber retirado las enmiendas, diciéndole que espera después de esto que se pueda entrar sin violencia en la discusión del artículo 17.

El señor GUERRA DEL RIO rectifica.

El señor AZPIAZU retira una enmienda.

El señor BLANCO RAJOY defiende otra que es rechazada.

Queda aprobado el art. 16 y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Fuera del salón de sesiones

Esta mañana se reunieron en el Congreso las minorías agraria y vasco-navarra.

El señor Casanueva manifestó a los periodistas que habían firmado 600 enmiendas al art. 17, y que quedaban por firmar 1.000.

—Estamos dispuestos a continuar la obstrucción mientras no se atiendan nuestras aspiraciones. Estableceremos un turno para las sesiones permanentes con objeto de que la discusión no quede interrumpida. Creo que con 1.500 enmiendas habrá para más de un mes.

REUNION DE PARLAMENTARIOS

Desde las tres y media de la tarde hasta después de las seis estuvieron reunidos los grupos parlamentario que forman la mayoría con los señores Azaña, Domingo y Barnés, para tratar de la aprobación de la ley de Arrendamientos.

El señor Galarza facilitó a los periodistas una nota diciendo que se había acordado declarar la sesión permanente hasta aprobar el artículo 16.

Después — dijo — se discutirá el 17, y cuando se vea que ha sido suficientemente discutido, y si las enmiendas que se presenten son solamente para hacer la obstrucción, se declarará la sesión permanente hasta aprobarlo.

Los restantes artículos del dictamen se refundirán en los cinco capítulos, procediendo a su aprobación por el mismo procedimiento.

Se ha intentado hablar del voto particular del señor Peñalba al artículo 17, aceptado por los radicales y agrarios, pero el señor Azaña y otros dijeron que la reunión era para señalar la táctica parlamentaria, no para establecer el matiz que debe tener la ley de Arrendamientos. Por tanto se acordó que fuera la Comisión la que acordara lo que estimase pertinente.

COMENTARIOS DESPUES DE LA SESION

Al terminar la sesión se comentó en los pasillos de la Cámara el resultado que había tenido el debate sobre la proposición incidental de los grupos de la mayoría.

La actitud de los agrarios retirando los cientos de enmiendas presentadas se ha interpretado de diversas maneras.

El presidente de la Comisión de Agricultura, señor Feced, decía que mañana seguirá discutiéndose el artículo 17.

—Es que—dijo un periodista— después del Consejo del viernes se dijo que el Gobierno mantendría el dictamen.

—Efectivamente — contestó el señor Feced —, se mantenía el dictamen con algunas alteraciones, porque el dictamen no se ha retirado nunca. Se han presentado votos particulares, pero siempre se ha mantenido el dictamen. En lo único que no se ha hecho así ha sido en el art. 7.º. Ahora puede ocurrir que presente votos particulares algún miembro de la Comisión, que puedan ser una fórmula con la que todos estén conformes, o que las enmiendas no satisfagan. De ello depende que continúe o no la obstrucción.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BESTEIRO

Después de la sesión el señor Besteiro dijo a los periodistas:

—Ya habrán visto ustedes que han corrido un serio peligro. Les felicito porque espero que la sesión

permanente de que estábamos amenazados no sea una realidad por ahora. Debemos pedir que mañana la discusión sea normal y serena y pueda llegarse a coincidencias que hagan viable la aprobación del artículo 17.

Comenzaremos la sesión — añadió — con una hora dedicada a ruegos y preguntas. Después seguiremos con el proyecto de ley de Arrendamientos rústicos y luego, si hay lugar, algún proyecto de Instrucción Pública o acaso el de materias tárticas.

Si mañana hubiera fórmula de armonía en la Comisión de Agricultura podríamos descansar desde la primera decena de septiembre. Esto no es seguro; pero pensar en ello, en vista de los acontecimientos, es muy consolador.

QUIERE QUE REBAJEN UNOS SUELDOS

El diputado don Abilio Calderón ha presentado un voto particular al proyecto de concesión de un crédito extraordinario para atenciones del Tribunal de Garantías Constitucionales.

El sueldo del presidente lo rebaja de 100.000 pesetas a 75.000. El del secretario general, de 30.000 a 15.000 pesetas.

Conserva las 26.000 pesetas de sueldo para los vocales.

Los gastos de la secretaría particular del presidente del Tribunal los reduce de 30.000 a 10.000 pesetas. Suprime los gastos de representación del presidente y, en general, todos los demás emolumentos. Las consignaciones para material sufren una rebaja considerable.

HABIAN TOMADO PRECAUCIONES

Terminada la reunión de la mayoría se reunieron los jefes de los grupos ministeriales.

Se acordó la distribución de turnos en tal forma que no faltasen en ningún momento en el salón de sesiones, durante la sesión permanente, ciento ocho diputados.

ACTA RENUNCIADA

Ha renunciado al acta el diputado radical-socialista señor Villarias.

Fundamenta la renuncia en el nombramiento de gobernador civil de Cáceres, don Manuel Canales, jefe de parques y jardines de Santander, a quien el señor Villarias no considera con altura ni condiciones para desempeñar el cargo.

EL SEÑOR LERROUX CREE EN LA CAIDA DEL GOBIERNO

Desde primera hora las conversaciones en los pasillos del Congreso tuvieron como tema principal la reunión de la Comisión de Agricultura y los diputados de la mayoría para buscar una fórmula que permita la aprobación de la ley de Arrendamientos.

El señor Lerroux, que oía los comentarios en un grupo de diputados, dijo:

—A mí no me interesa más fórmula que la de que caiga el Gobierno.

—Pero esa fórmula — replicó un diputado — parece que no llega y el Gobierno no se va.

Y el señor Lerroux, haciendo un gesto muy expresivo, contestó:

—¿Usted cree?... ¡Vamos, hombre!

EL APARATO ENTRA EN BARRERA

Muerte del capitán aviador don Melchor Ponte

DETALLES DEL ACCIDENTE

MADRID. — A las once de la mañana se supo en Carabanchel que había ocurrido un grave accidente de aviación en el aeródromo civil Loring, situado cerca de Cuatro Vientos.

El capitán de Artillería don Melchor Ponte realizaba vuelos de prueba con una avioneta construida en Getafe. Cuando se hallaba a una altura de 600 metros hizo una falsa maniobra, cayendo pesadamente el aparato a tierra.

De entre los restos del aparato extrajeron al piloto, que fue conducido al hospital, donde los médicos certificaron su defunción.

En el hospital fué instalada la capilla ardiente, donde el cadáver fué velado por fuerzas de Aviación.

Mañana enterrarán al infortunado piloto.

LA POLITICA AL DIA

Actividad antiministerial al tratar del Tribunal de Garantías

Nota dada por los radicales.-El gobernador general de Cataluña, señor Selvás, ha ido a cambiar impresiones con el Gobierno acerca del orden público.-Por la grave situación del mercado del trigo

DEL VERANEO PRESIDENCIAL

MADRID. — El viernes dará por terminada su estancia en la residencia veraniega de La Granja el presidente de la República, que regresará a Madrid.

El día 10 de septiembre el jefe del Estado realizará su anunciado viaje a San Sebastián.

LOS RADICALES Y EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

MADRID. — El Comité ejecutivo del partido radical se ha reunido.

Facilitó una nota en la que da cuenta de la actividad de las fuerzas republicanas antiministeriales respecto a las elecciones que se celebrarán el próximo día 3 para elegir vocales para el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Resalta su optimismo sobre el resultado de la lucha, ya que espera un triunfo completo en diversas regiones.

VISITAS AL JEFE DEL GOBIERNO

MADRID. — Esta mañana el jefe del Gobierno recibió, entre otras visitas, las de los generales Batet, Caminero y García Antúnez; a una comisión de ingenieros navales, al coronel de Ingenieros señor Roncal y a don Ramón Bergé.

POR RAZONES POLITICAS

MADRID.—El ministro de Obras Públicas, señor Prieto, no asistió a su despacho oficial por tener que asistir a la reunión semanal del Comité ejecutivo del partido socialista.

HABLA EL GOBERNADOR GENERAL DE CATALUNA

MADRID. — El gobernador general que adquieren hábito de tranfido a los periodistas que venía a Madrid para cambiar impresiones con el Gobierno acerca del orden público en Cataluña.

Añadió que de los problemas de aquella región le preocupa más el de la población flotante, que, sin medios de vida, se dedica a toda clase de actividades al margen de la ley.

—Para éstos — continuó diciendo — será eficaz la ley de Vagos, más que la de Orden público, habiéndose notado ya sus efectos por la desaparición de estos individuos ante el anuncio de la aplicación de la ley.

Ahora se plantea — terminó diciendo — la cuestión de alojamiento y manutención de los detenidos. Por esto habrá que pensar en lugares donde pueda darseles ocupación para que adquieran un hábito al trabajo y no resulte tan oneroso su sostenimiento.

PETICION SOBRE EL IMPUESTO DE UTILIDADES

MADRID. — Una comisión del Comité nacional del Sindicato Español de Trabajadores del Comercio ha visitado al ministro de Hacienda, señor Viñuales, para pedirle la supresión del impuesto de utilidades a la dependencia mercantil. El ministro les prometió complacerles en la medida de lo posible.

POR LA SUSTITUCION DE LA ENSEÑANZA

MADRID. — Una comisión de padres de familia de El Escorial ha visitado al jefe del Gobierno y al ministro de Instrucción Pública pa-

ra hablarles de la sustitución de la enseñanza religiosa que hoy prestan los Padres Agustinos en el monasterio y en la Universidad.

Los señores Azaña y Barnés les dijeron que uno de los dos edificios será destinado a Instituto de Segunda Enseñanza.

PARA INCOAR UN EXPEDIENTE

MADRID. — El señor Companys dijo a los periodistas que enviará a la Costa Brava un delegado, con órdenes rigurosas, con objeto de instruir un expediente contra los funcionarios que han permitido que se faltase a las leyes de pesca, que seguramente serán destituidos.

Añadió que la Comisión de Marina dictaminará rápidamente la ley de Reclutamiento en la Marina de guerra, y también el proyecto de concesión de anticipo de un año de pensión al personal de la Trastáutica.

Dijo también que se trabaja activamente en la confección del presupuesto de Marina, procurando ajustarse a las economías solicitadas por el señor Viñuales.

Respecto a la situación del personal subalterno dijo que la estudiaba con verdadero cariño.

Agregó que en el personal de la Marina civil ha ahorrado un millón de pesetas.

Respecto al crédito naval se mostró partidario de la creación de un Banco con el cual quedasen garanti-

zados los desembolsos de los constructores navales.

Hablando de política dijo que se vive en tiempos de política comentarista, porque los rumores circulan como una cadena sin fin.

—Nada anormal ocurre—agregó—, y el Gobierno está en su puesto seguro de sí mismo.

LA MALA SITUACION DEL MERCADO DEL TRIGO

MADRID. — Una comisión de productores de trigo visitó al subsecretario de Agricultura, hablándole de la situación angustiosa porque atraviesa el mercado del trigo.

Por el Ministerio se han cursado órdenes a todas las secciones agronómicas para que informen sobre el coste de la producción y la ganancia legítima de los cultivadores.

Se acordó implantar una tasa escalonada a partir del precio actual de 46 e inmediatamente con la tasa nueva que se fije. Los aumentos serán de 0'50 pesetas por quintal, y de tres pesetas a partir del próximo septiembre.

Se estudió la conveniencia de crear Sindicatos de productores de trigo para formar censos de cultivadores, estadísticas de producción y otras intervenciones obligatorias en las transacciones, con objeto de evitar que los labradores, necesitados vendan el trigo a un precio por bajo del de tasa.

No ha habido que lamentar desgracias personales.

Se ignoran las causas del siniestro.

El sacristán asegura que antes de declararse el incendio oyó dos explosiones, pero el párroco ha declarado que no había oído explosión alguna.

MURIO EL CHOFER Y SU AYUDANTE ESTA GRAVISIMO

SEGOVIA. — En Cerezo de Abajo un camión de la matrícula de Málaga se precipitó contra una casa, derribándola.

El coche quedó destrozado. Falleció el conductor y su ayudante se encuentra gravísimo, temiéndose un fatal desenlace.

En el interior del edificio solamente había una niña de pocos meses, que resultó flesa.

DEL PAIS GUIPUZCOANO

Por vez primera se ha reunido la Comisión Gestora para gestionar el restablecimiento de los llamados "recreos"

CUESTIONES MUNICIPALES

SAN SEBASTIAN.—Una comisión del Ayuntamiento de Segura visitó al gobernador para darle cuenta de diversos asuntos relacionados con la crisis obrera en aquella localidad.

Los comisionados entregaron al señor Artola la cantidad de 250 pesetas para la suscripción abierta en favor de los damnificados por los últimos temporales.

MUERTA POR UN TRANVIA

SAN SEBASTIAN. — Esta mañana, en el barrio del Antiguo, María Echevarría, de 16 años, al evitar ser atropellada por un carrito, fué arrollada por un tranvía de la línea de Venta-Berri, que le produjo gravísimas lesiones.

Después de curada en la Casa de Socorro fué trasladada al hospital, donde falleció momentos después.

DESPEDIDA OFICIAL

SAN SEBASTIAN. — Estuvo a despedirse del gobernador el teniente coronel de la Guardia civil don Pablo Iglesias, que ha sido destinado a la Comandancia de Huesca.

BENEFICIO DE UNA ACTRIZ

SAN SEBASTIAN. — Esta tarde, en el teatro Victoria Eugenia, se ha celebrado el beneficio de Josefina Díaz de Artigas, estrenándose la comedia de Linares Rivas titulada "Eva Quintanas", que alcanzó un buen éxito.

EN PRO DE LOS "RECREOS"

SAN SEBASTIAN. — Se ha reunido por primera vez la Comisión especial del Ayuntamiento, de la que forman parte diversas entidades y Sociedades, para gestionar el restablecimiento de los recreos.

En la reunión reinó cordialidad. El concejal señor Paternina dió cuenta de las gestiones que la Comisión había realizado en Madrid, cumpliendo el acuerdo del Ayuntamiento. Detalló los valiosos apoyos que pudo recabar y la resistencia con que tropezó.

Por último se acordó ampliar el Comité, dando entrada en el mismo a los representantes de diversas entidades.

EXTRANJERO

POLITICA DEL ORO

Rosevelt juega con varias naciones en torno a la estabilización del dólar

PERMITEN EXPORTAR ORO

WASHINGTON. — Roosevelt ha dispuesto sea permitida la exportación de oro, bajo la regulación de la Tesorería.

NO QUIEREN COMPLICACIONES

WASHINGTON. — Parece ser que es tendencia oficial que el dólar no se enrede en ninguna relación con el cambio del oro, antes de que haya pasado un año. El Gobierno, no obstante, mantendrá las fluctuaciones dentro de unos límites razonables, para evitar fluctuaciones violentas que pudieran ser obstáculo al resurgimiento del comercio exterior de los Estados Unidos.

Entretanto el Gobierno continúa la exploración de las diversas teorías monetarias, en la esperanza de llegar a una unidad monetaria que varíe menos, de año en año, en su

EN BOLSA

Los fondos públicos continúan bajo los efectos de la depresión

CAMBIOS

MADRID. — El Centro Oficial de Contratación de Moneda ha facilitado los siguientes cambios:
Francos, 46'85.
Libras, 38'40.
Dólares, 8'46.
Francos suizos, 231'77.
Francos belgas, 166'97.
Liras, 63'30.
Reichmarks, 2'85.

IMPRESION

Los Fondos públicos continúan invadidos por el estado de depresión.

Los bonos oro consiguen mantenerse sin variación al contado.

En las obligaciones del Tesoro se nota contracción en el negocio.

La Deuda ferroviaria se suma a la depresión general.

En las acciones bancarias sólo se registran operaciones en el Banco de España, que baja otro duro.

Monopolios, Telefónicas preferentes acaban por desprenderse de un cuartillo.

En las Ferroviarias se nota algún movimiento para los Alicantes.

DE LA PUGNA SOCIAL

También ayer hubo asalto de alguna finca

MUCHOS GUARDIAS PARA UN SOLO HOMBRE

BARCELONA. — Durante la pasada madrugada dos camiones con guardias de Asalto rodearon el local del Sindicato del ramo fabril y textil, deteniendo a un individuo.

ASALTARON UNA FINCA

BADAJOS.—Esta madrugada un grupo de veinticinco individuos entró en una finca de Llerena, disparando sobre el guarda, que se dió a la fuga.

Los asaltantes se llevaron veinte ovejas.

EL MISMO CONFLICTO DESDE HACIA AÑOS

ORENSE. — Organizada por la Casa del Pueblo se ha celebrado una manifestación que se dirigió al Gobierno civil para pedir la continuación de las obras del ferrocarril de Zamora a Orense y de otras obras que contribuyan a remediar la crisis del trabajo.

Cerró el comercio, habiendo formado la dependencia en la manifestación.

Los manifestantes han amenazado con declarar la huelga general

LOS SUCESOS

Murió un chofer y hubo un incendio que ocasionó cuatro millones de pérdidas

CUATRO MILLONES DE PERDIDAS POR UN INCENDIO

BILBAO. — A primera hora de la tarde se produjo un violento incendio en los almacenes de la Campsa, situados en el puerto franco de Santurce.

El incendio se inició en un almacén que contenía dieciséis toneladas de nitrato de Chile, que quedó destruido por la acción de las llamas y del agua.

Las pérdidas ascienden a cuatro millones de pesetas.

No han ocurrido desgracias personales.

A causa del calor cedieron las vigas de un pabellón que se derrumbó. La fachada principal quedó en pie, amenazando desplomarse.

ARDEN ALCORNOCALES DE DOS PROVINCIAS

RONDA. — Desde esta ciudad se ve hacia Poniente un gran incendio que alcanza una enorme extensión en los alcornoques de las provincias de Cádiz y Málaga.

Una multitud de curiosos situados en el puente de la Alameda contemplan el fuego, que se va corriendo hacia los alcornoques de Ronda.

TEMPLO DESTRUIDO POR EL FUEGO

BARCELONA. — Se ha declarado un incendio en la iglesia de la Milagrosa, situada en la calle de Calabria.

El templo ha quedado completamente destruido, salvándose únicamente el archivo parroquial y la sacristía.

Las pérdidas son de gran consideración.

Teatro Circo

HOY, JUEVES
EXTRAORDINARIO PROGRAMA DOBLE

Reposición de la grandiosa película española

LA PURA VERDAD

CASCARRABIAS

Protagonista
ERNESTO VILCHES

SALON DORE

HOY, JUEVES
MONUMENTAL PROGRAMA DOBLE

El precio de un beso

Protagonistas
José Mojica y Mona Maris

MARIDO Y MUJER

Protagonistas
Jorge Lew s, Conchita Montenegro,
Rosi a. Granada y José Nieto.
Habla en español.

capacidad de compra, de lo que el dólar oro ha variado.

NO QUIERE LA ESTABILIZACION

HYDE PARK. — Roosevelt ha convertido la proyectada Conferencia monetaria de estabilización en una "tea party".

Al terminar el té el secretario de Roosevelt ha declarado: "no se ha hablado una palabra de la estabilización."

La indiferencia de Roosevelt por la suerte del dólar viene de que ha puesto todo su ánimo en el resurgimiento interior por medio de los diversos códigos industriales.

DOS ORDENES EJECUTIVAS

NUEVA YORK. — Roosevelt ha firmado dos órdenes ejecutivas modificando el embargo sobre la exportación de oro.

LA SITUACION CUBANA

No solucionan la huelga de médicos y enfermeros de los hospitales

ESPERANZAS DE ARREGLO

LA HABANA. — El embajador español ha visitado a don Céspedes, tratando de la huelga de enfermeras en los hospitales y clínicas de la Sociedad Española de Beneficencia.

En Cienfuegos el conflicto entablado entre la Federación médica y los hospitales y clínicas que dan empleo a médicos que no están asociados a la Federación, ha hecho que se cerrara la clínica de la colonia española.

MANTIENEN EL SISTEMA FISCAL

LA HABANA. — El presidente, señor de Céspedes, ha declarado que se mantiene por ahora el actual sistema fiscal.

NUEVO ALCALDE

LA HABANA. — El secretario de Agricultura, Santos Jiménez, ha sido nombrado alcalde de La Habana.

¿INMINENCIA DE UNA CRISIS?

LA HABANA. — El Gobierno está amenazado de disolverse acerca de la convocación de la nueva asamblea constitucional.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que en ningún caso contestaremos a sus cartas ni devolveremos los originales que nos remittan; la enorme cantidad de trabajos que diariamente nos llegan hace imposible sostener correspondencia alguna

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Los obreros de la provincia de Córdoba no podrán salir de los pueblos sin un salvoconducto

Esta medida ha sido tomada para ver si con ella se evitan los incendios. No hay modo de resolver uno de los problemas sevillanos. Varios atentados. En Andorra preparan entusiastamente las elecciones. Un millón de alemanes reunidos en Nuremberg

A UN BANQUETE OFICIAL

MADRID. — Terminada la sesión del Congreso, el señor Azaña marchó al Ministerio de la Guerra, trasladándose luego al banquete que en honor de los marinos de la fragata argentina "Presidente Sarmiento" daba el ministro de Marina, señor Companys.

UNAS ORDENES EN EXTREMO SEVERAS

CORDOBA. — El coronel de la Benemérita ha recorrido las regiones de Espejo y Fernán Núñez, dando instrucciones a las fuerzas a sus órdenes para montar un servicio especial de vigilancia.

Se ha dispuesto que los obreros, para salir de los pueblos, precisen un salvoconducto.

NO HAY MODO DE RESOLVER LA DIFICULTAD

SEVILLA. — En el despacho del gobernador civil se ha celebrado la segunda reunión de patronos y obreros agrícolas con el delegado del Trabajo y personal técnico para hallar una fórmula que dé una solución inmediata al problema del campo.

Los patronos se negaron a discutir propuesta alguna, argumentando que habían presentado al Gobierno ciertas peticiones como base de una solución del problema.

El gobernador se mostró contrariado por esta actitud, que contrasta con la de los obreros, que están dispuestos a facilitar una solución.

A última hora de la tarde el gobernador ha marchado a Madrid, acompañado de su secretario particular.

INCENDIOS DE BOSQUES

BARCELONA. — El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro ha publicado una nota diciendo que en Callús, del partido judicial de Manresa, fueron incendiados por manos criminales bosques de tres propietarios, que ardieron a la vez por diversos lados.

A pesar de las disposiciones de la Generalidad, que ha ordenado que en caso de incendio de bosques las autoridades trabajen esforzadamente para tratar de sofocarlo, han permanecido en actitud pasiva, demostrándose que los autores han tratado de satisfacer un bajo espíritu de venganza.

PORQUE COACCIONABAN

BARCELONA. — Ha dicho esta noche el gobernador que, desde hace unos días, en algunas fábricas, a la salida del trabajo, se coaccionaba a los obreros por los elementos del Sindicato Unico, que pretendían que aquellos se afiliaran a la C. N. T.

Hubo escenas violentas, y motivaron que se tomaran precauciones, enviando guardias de Asalto, que han intervenido esta tarde, manteniendo el orden y practicando algunas detenciones.

LA ESTAFA QUE PARECE PROPIA DE BARCELONA

BARCELONA. — El Tribunal que ha de examinar a los aspirantes a ingreso en la Escuela de Policía de la Generalidad, supo que dos concurrentes, previo pago de cinco mil pesetas, creían tener la certeza de que ingresarían en el Cuerpo.

Un policía, fingiéndose aspirante, detuvo a un individuo llamado Miguel Llovet, que le ofrecía, mediante el pago de la suma anteindicada, el ingreso en la Policía de la Generalidad.

VELADA DE BOXEO. — DERROTA DE HILARIO MARTINEZ

BARCELONA. — Hubo esta noche, en el teatro Principal, una velada de boxeo, en la que era aliciente la presentación de Hilario Martínez.

He aquí los resultados técnicos: Kid Nato venció a Mindal por puntos. El combate fué durísimo.

Robani combatió contra Casaus. En el primer asalto Casaus recibió un golpe tremendo que le hizo doblar las piernas, pero se rehizo y estuvo brillante en el resto del match.

En el quinto asalto Casaus recibió un crochet que le derribó por la cuenta de cinco.

Sin embargo continuó tan admirablemente que le dieron el triunfo, por decisión.

La victoria fué concedida a Sabatino.

UN CANDIDATO

SEO DE URGEL. — Roque Pallarés, último síndico federal de Andorra, presenta su candidatura en las elecciones de mañana por el distrito de Encamp.

PRUEBAS INTERNACIONALES

SAN SEBASTIAN. — Cada día continúan con mayor animación las pruebas del campeonato internacional del tiro de pichón.

VISITANDO UNA COLONIA

SAN SEBASTIAN. — El alcalde ha girado una visita a la colonia escolar de Lore-Toki, sacando buena impresión del estado en que se encuentran los niños.

El señor Sasiain prometió enviar una radio - gramola.

Hablando con los periodistas el alcalde manifestó que es tal el éxito que han alcanzado estas colonias escolares que deben ser establecidas con carácter permanente.

SE DIRIGEN AL CUERPO ELECTORAL

BARCELONA. — La expectación aumenta en Andorra a medida que se aproxima la elección.

Los partidarios de una u otra de las candidaturas se muestran ardorosos en extremo y trabajan intensamente por la preferida por ellos.

Parece más posible el triunfo de la candidatura de los antiguos consejeros, pues su significación derechista la ve con gusto el mayor número de electores.

Han sido repartidos manifiestos redactados en catalán, firmado uno de ellos por los dos "vegüers", señalando la significación de las elecciones y la necesidad de que se verifiquen con pureza.

PETARDO EN UN TEMPLO

LA CORUÑA. — La mujer que barría la iglesia de San Andrés vió en la sacristía un petardo con la mecha encendida.

Lo arrojó a la calle y cuando echaba agua para apagarlo estalló el artefacto y la hirió gravemente.

INQUIETUD EN CUBA

LA HABANA. — Entre los obreros de algunas provincias existe inquietud, temiéndose que la situación pueda extenderse a toda la isla.

En diversas ciudades se han organizado manifestaciones obreras.

DIMISION DEL TRIBUNAL SUPREMO

LA HABANA. — Han dimitido todos los miembros del Tribunal Supremo, excepto el presidente, señor Edelman, que fué nombrado por el Gobierno revolucionario.

BOMBA CONTRA UN SENADOR

BUENOS AIRES. — Ha estallado una bomba en la puerta del domicilio del senador socialista don Alfredo Palacios.

A consecuencia de la explosión se produjeron grandes daños en el edificio.

VEINTIOCHO HERIDOS EN UN ACCIDENTE

BERLIN. — En las proximidades de Stuttgart se ha registrado un choque de trenes, en el que han resultado veintiocho viajeros heridos.

SACERDOTE DURAMENTE CASTIGADO

BERLIN. — El párroco de Buchn ha sido condenado a nueve meses de confinamiento en una fortaleza, por haber atacado desde el púlpito, antes de firmarse el Concordato, a Hitler, a las instituciones y al Gobierno.

EL CONGRESO NACIONAL-SOCIALISTA DE NUREMBERG

BERLIN. — Desde las ocho a las nueve y treinta de la noche han repicado todas las campanas de las iglesias de Nuremberg, anunciando la reunión del Congreso nacional-socialista.

A las ocho y veinte llegó Hitler, que fué acogido con una ovación ensordecedora.

Pronunció una breve alocución anunciando que en lo sucesivo to-

dos los Congresos nacional-socialistas se reunirán en Nuremberg.

"Nuestro anhelo—dijo—no sólo es continuar la grandeza de Alemania, sino su historia".

Estaban reunidas 400.000 personas.

Se calcula que el número de reuindos para el Congreso es de un millón.

HUELGA GENERAL

KITO. — Los obreros de todo el país se han declarado en huelga general a causa de la resistencia del presidente Mera a resignar los poderes.

El presidente Mera atribuye la actitud del pueblo al deseo del Congreso de destruir el Poder ejecutivo.

Las tropas practican cacheos por las calles.

Algunos grupos de manifestantes apedrearon varias tiendas.

Se teme que la huelga general planteada por algunas organizaciones tenga mayor importancia.

COTIZACION DEL DIA

BANCO ZARAGOZANO

COSO, números 47 y 49 DIA 30 DE AGOSTO DE 1933

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, Cambios, and various financial entries like Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4% 1908, etc.

Los grandes éxitos de 'os Cinemas

GOYA Mañana, un reprisaje sensacional Grand Hotel La película más emotiva y humana que reúne los más grandes y excelentes artistas de la pantalla

CINEMA ALHAMBRA PROGRAMA DOBLE La super-revista de EDDIE CANTO UN LOCO DE VERANO y la soberbia comedia AMOR POR OBIEDIENCIA por IVAN LEBDEFF y BETTY COMPSON

PARISIANA EXITO RUIDOSO DE TARZAN DE LOS MONOS Butaca, 0'80

Grand Hotel Es el film que sintetiza toda la perfección de la cinematografía

IRIS PARK A las TRES c'ne infantil LA FUGA DEL PRESIDARIO Desde las CINCO tarde y noche MIGUEL STROGOFF o EL CORREO DEL ZAR Ultimas jornadas y LA HUERFANITA Ultimo día de la segunda jornada PATINES: mitad de precio

ELECCIONES

Gobierno civil de la provincia de Zaragoza

CIRCULAR

El día 3 de septiembre próximo celebrarán los Ayuntamientos de esta provincia las elecciones de vocales para el Tribunal de Garantías Constitucionales, cuyo resultado interesa conocer con la mayor rapidez.

A este fin los alcaldes que dispongan de estación telegráfica o telefónica, tan pronto como se sepa el resultado de la elección, y sin pérdida de tiempo, lo comunicarán a este Gobierno civil en telegrama o telefonia, expresando con toda claridad el nombre, apellidos y filiación política del vocal o vocales titulares con el número de votos que cada uno haya obtenido, consignando los votos en letra y en número, e igualmente expresarán el nombre del vocal o vocales suplentes, con el número de votos obtenidos por cada uno, también en letra y en número.

Los alcaldes de los pueblos que no tengan estación tendrán preparado oportunamente un propio, que llevará a la estación más cercana telefónica o telegráfica, incluso del ferrocarril, el parte en que den cuenta del resultado de la elección, con todos los datos que anteriormente se mencionan.

También he de hacerles presente que en esta elección tienen derecho a votar, y votarán, los concejales interinos designados para cubrir vacantes, puesto que ante la ley tienen los mismos derechos que los concejales propietarios a los efectos indicados.

Lo que para general conocimiento se hace público, esperando del interés y celo de todos los alcaldes que no descuidarán el cumplimiento de este servicio con la urgencia y claridad que se les ordena.

Zaragoza, 30 de agosto de 1933. — El gobernador civil, José María Díaz y Díaz Villamil.

Un labrador de Movera se arroja al Canal y es salvado por un guarda

Ayer tarde, al salir del Juzgado Lucas Navarro Lázaro, de 60 años, labrador, vecino de Movera, fué abordado por dos desconocidos.

Con engaños, por el procedimiento de la "estampa", le timaron quinientas pesetas.

Denunció el hecho en las Oficinas de Vigilancia.

Quedó tan apesadumbrado por lo acaecido que atentó contra su vida.

Se arrojó al Canal Imperial de Aragón por la Almenara del Pilar, pero fué salvado y extraído con vida por el guarda José García.

Conducido a la Casa de Socorro fué asistido por los médicos y practicantes de guardia.

Presentaba síntomas de asfixia, de pronóstico reservado.

LOS COMICOS DEL KILOMETRO...

La Compañía del Teatro Universitario

Pasaron por nuestra ciudad los vistosos omnibus que llevan los componentes del Teatro Universitario. Jóvenes estudiantes, nuevos cómicos del kilómetro lanzado, llevan a los pueblos las manifestaciones del puro teatro clásico.

Unas horas de descanso en Zaragoza. Mientras los camiones paraban en un sector céntrico de la población, los estudiantes recorrieron la ciudad y visitaron el Ebro, siendo atendidos en el Centro Naturista Helios.

Marcharon a Tudela, donde actúan hoy, y de allí a Arnedo y Estella, para adentrarse en la provincia de Burgos y a Madrid, a reintegrarse a sus estudios.

Unas divertidas vacaciones y una provechosa enseñanza. ¡Buen desempeño de las juventudes de la época!

LOS TEATROS Y LOS CINES

ALTA VOZ ENTRE BASTIDORES

Una Empresa cinematográfica viene realizando interesantes trabajos para llevar a la pantalla la vida del tenor Julián Gayarre. A este efecto ha movilizad numerosos vecinos de El Roncal, que actuarán vestidos con los vistosos trajes típicos.

La "Gaceta" del sábado publica un decreto en virtud del cual se autoriza al ministro de la Guerra para que presente a las Cortes un proyecto de ley haciendo donación de 4.000 kilogramos de bronce con destino al monumento que se erige en Madrid a don Serafín y don Joaquín Alvarez Quintero.

Ayer desembarcó en el puerto de Barcelona la gran actriz mejicana María Teresa Montoya. Inmediatamente saldrá para Madrid, y a primeros de septiembre próximo reanudará su contacto con el público madrileño desde el escenario de Lara.

El pasado martes estubo en Tarragona la eminente actriz Margarita Xirgu, para determinar el lugar donde ha de efectuarse la representación de la tragedia "Medea" de Séneca, que con tanto éxito fué interpretada por dicha actriz y Enrique Borrás en Mérida.

En principio Margarita Xirgu eligió uno de los tramos del Paseo Arqueológico de la antigua ciudad tarraconense, que tiene por fondo la torre llamada del Arzobispo.

La representación se efectuará probablemente el día 22 del próximo septiembre, formando uno de los números más brillantes de las fiestas que dedicará Tarragona a su Patrona, Santa Tecla.

CARIELERA

Teatro Circo. — Temporada cinematográfica.

"La pura verdad" y "Cascarrias".

Sesiones tarde y noche. Butaca, 0'80 pesetas; general, 0'40

Iris Park. — A las tres, cine infantil. Desde las cinco de la tarde, sesión continua de cine mudo: "Miguel Strogoff, o el correo del zar" y "La huerfanita". Patines, mitad de precio.

Cinema Alhambra. — El salón predilecto del público distinguido.

Magnífico programa doble. La super-revista de Eddie Cantor "Un loco de verano", y la extraordinaria co-

media "Amor por desobediencia", por Iván Lebedeff y Betty Compson. Sesión continua. Butaca, 1 peseta

Teatro - Cinema Parisiana. — Exito ruidoso de la enorme superproducción "Tarzán de los Monos". La película más sensacional de la temporada, por Maureen Sullivan y Johnny Weismüller, y Revista. Sesión continua. Butaca, 1 peseta

Teatro - Cine Goya. — El más confortable salón de espectáculos.

Ultimo día de la extraordinaria película "Jaque al rey", por Emile Chautard y Pauline Garon. Dibujos y



LAPIDAS Cruces-Panteones-Sepulcros-Mármoles-Piedras PEREZ HERRERO

Marmolista SAN JORGE, 12 y 14. — ZARAGOZA Solicite catálogos y presupuestos gratis

MONUMENTAL CINEMA

A las TRES, sesión infantil, proyectándose la cuarta jornada de la emocionante serie LOS CUATRO MARCADOS Butaca, 0'30 General, 0'15

HOY, DOBLE PROGRAMA Reposición de la magnífica comedia sonora

EL EXPRESO DEL AMOR ROGER TREVILLE - JANINE GUISE

Y la reposición ansiada de la mejor producción silente del malogrado actor MAX LINDER

MAX, DOMADOR POR AMOR

¿No recuerda usted la acogida triunfal que tuvo el estreno de esta película cómica?

Un éxito enorme de risa

El programa completo comienza por la noche, a las 10'10

Sesión continua desde las cinco

BUTACA, 0'60 GENERAL, 0'30

una divertida cómica por Zasu Pitts. Desde las cinco, sesión continua en el salón. También a las diez y tres cuartos, en la gran terraza.

Monumental Cinema. — Conde Aranda, 32. Doble programa: "El expreso del amor", comedia sonora, por Roger Tréville, y la reposición de la mejor película de Max Linder "Max, domador por amor". Un gran éxito de risa. Butaca, 0'60 pesetas; general, 0'30. En esta semana, sensacional reprise: "La casa de los muertos".

Aristocrático Salón Doré. — Hoy, programa doble, en español: "El precio de un beso", por José Mojica, y "Marido y mujer", por Jorge Lewis y Conchita Montenegro.

Cine Victoria. — Salón de moda. Hoy, programa doble: "Damas del presidio", por Sylvia Sidney, y "¡Ay, que me caigo!", por Harold Lloyd.

PEQUEÑOS SUCESOS

BICICLETA QUE SE "DESVAÑECE"

En la calle de Don Pedro Joaquín Soler, número 34, dejó Conrado Gorgas Sebastián, en el patio de la casa, mientras subía a un piso para evacuar una diligencia, una bicicleta.

Cuando descendió, ya su máquina había desaparecido.

Almorranas, Varices, Ulceras Cura radical

SIN OPERACION JAIME LEDESMA

Especialista de Hospita de la Cruz Roja, en enfermedades de la Piel, Venereos y Sífilis

ALFONSO 1, 16, pral. Consulta 11 a 1 ZARAGOZA

NOTICIAS MILITARES

ASCENSOS EN LA GUARDIA CIVIL

A subteniente, Don Bernabé Blasco Pascual, de la Comandancia de Huesca.

A subayudantes en Infantería, don Guillermo Esteban Guinat, de la Comandancia de Zaragoza; don Ber-

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA MIGUEL SERVET

Todos los días laborables del mes de septiembre venidero, y horas de once a trece, se hallará abierta la matrícula en la Secretaría del Instituto Miguel Servet de esta ciudad para los alumnos que en el próximo curso de 1933-34 deseen seguir los estudios del bachillerato por enseñanza oficial

En el tablón de anuncios del expresado Centro se exponen con detalle las condiciones que se requieren para solicitar dicha matrícula.

ESCUELAS DE TRABAJO

Todos los días laborables del 1 al 25, ambos inclusive, del próximo mes de septiembre, de seis a ocho de la tarde, se hallará abierta la matrícula en la Escuela de Trabajo de esta ciudad para los alumnos que deseen iniciar sus estudios por enseñanza oficial en el próximo curso de 1933-34 en la Sección de Orientación Profesional y en el primer curso de oficiales industriales.

Los alumnos ingresados en cursos anteriores podrán formalizar su nueva matrícula durante todo el mes de septiembre, en las mismas horas señaladas para las anteriores.

Los que por no residir en esta ciudad, o por hallarse ocupados durante las horas en que se dan clases, quieran verificar los estudios de auxiliar o técnico industrial, por enseñanza libre, han de solicitar su inscripción precisamente durante todo el mes de septiembre.

En el tablón de anuncios de la Escuela se hallarán de manifiesto cuantos detalles y requisitos interesan para solicitar dichas matrículas, y en la Secretaría se facilitarán cuantos informes se soliciten a dicho fin.

nardo García Noaín, de la misma; don Arturo Cólom Monfort, de la Comandancia de Huesca; don Aniceto Diana Martínez, de la Comandancia de Teruel; don Antonio Valero Aquilué, de la Comandancia de Huesca; don Bernardo Riera Nadal, de la Comandancia de Teruel; don Enrique Vida Heredia, de la Comandancia de Huesca.

En Caballería: Don Victoriano Ciordia Pérez, de la Comandancia de Zaragoza.

A brigadas. En Infantería: De la Comandancia de Huesca, don Pedro Montón Mara, don Modesto Lozano Valiente, don José Sánchez Rosario, don Juan Sampere Blanes y don Adolfo Oliete Rovira.

De la Comandancia de Zaragoza: Don Modesto Marrón Alfaro, don Celestino del Barrio Fernández, don Manuel Vicente Gómez y don José Gil Tónico.

De la Comandancia de Teruel: Don José Marmol Clavez, don Ramón Hiraldo Domeque, don Vicente Herrera Doñate, don Baldomero Pastor Macías y don Pabl Díaz Martín.

En Caballería: Don Paulino Ruiz Fernández, de la Comandancia de Zaragoza; don Tomás Díez García, de la misma; don Mariano Gascón Arce, de la Comandancia de Zaragoza.

A sargentos primeros: En la Comandancia de Teruel: Don Germán Plana Juan, don Domingo Ibáñez Cardona y don José Lambarte

En la Comandancia de Huesca: Don Antonio Molina Ponce.

De la Comandancia de Zaragoza: Don Dionisio Villar Calonge, don Gregorio Andrés Gómez, don Saturnino Escart Gran y don Saturnino Tejedor Yagüe

De la Comandancia de Huesca: Don Romualdo Masabro Loscertales, don Pedro Murillo Honcins, don Higinio Rodríguez de Lizana Lorente.

CONCURSO En Ingenieros. — Uno se anuncia entre capitanes para proveer una plaza de profesor vacante en la Academia de Artillería e Ingenieros.

¿También este comercio liquida.....?

LOS GRANDES ALMACENES DE LAS SEDAS

CERDAN, 38

MAZON

CERDAN, 38

Si. Por fin de temporada hacen estos Almacenes una verdadera baja en todos los artículos de verano.

¡¡Precios de desastre comercial!!

- Trovalcos de seda y algodón 1'00 Ptas. m.
Otomanes seda para batas y camisas . . . 1'75 " "
Reboundingue seda artificial 2'75 " "
Bambulla seda artificial 2'85 " "
Percal inglés (co or sólido) para batas . . . 1'10 " "
Sedas lavables, dibujos gran moda 2'25 " "
Cretonas japonesas para batas 1'20 " "
Lanas para vestidos, su precio 6 ptas., hoy. 2'25 " "

SECCION DE SASTRERIA

- Trajes frescos a medida 40 Ptas. uno
Trajes estambre a medida 60 " "

¡¡VERDADERA REVOLUCION!!

- Guardapolvos para señora confeccionados 3'00 Ptas. uno
Mantas para limpieza 0'25 " una

¡¡SECCION DE CORSETERIA!!

- Fajas piel superior para señora, desde. 2'35 Ptas. una

NOTA. Le interesa a usted efectuar sus compras en esta Casa.

DOCUMENTO VALIOSO

Memoria del arquitecto don Teodoro Ríos acerca de la reparación del templo del Pilar

(Conclusión)

CIMBRAS Y ATIRANTADOS METALICOS

Tenemos colocadas en el templo del Pilar cuatro grandes cimbras de hierro que pesan:

Primera: 120.477'30 kilogramos (F. I. J. O.)

Segunda: 153.191'00 kilogramos (Cimbra 11-12).

Tercera: 115.786'39 kgs. (Garamendi).

Cuarta: 156.586'00 kgs. (Altar Mayor).

Suman: 546.040'00 kgs.

Idem dos cimbras pequeñas que pesan:

Quinta: 37.497'120 kgs. (Cimbra 4-6).

Sexta: 37.497'130 (Cimbra 6-6 bis).

Suman: 74.994'260 kgs.

Idem en refuerzos de pilastras pequeñas:

12: 28.324'908 kilogramos. 11: 28.324'908. 10: 28.324'908. kgs. 9: 28.324'908. Suman: 113.299'632 kilogramos.

Idem en pilastras que están colocando:

8: 49.501 kgs. 7: 49.501. 6: 59.501. 5: 49.501. Suman: 198.004 kilogramos.

También tenemos colocados atirantados en las pilastras del Coro y Capilla de la Virgen, que pesan:

Primero: 9.235 kgs. Segundo: 11.712. Suman: 20.947 kgs.

Resumen: Cimbras grandes, kilogramos 546.040'690. Cimbras pequeñas, 74.994'260. Refuerzos pilastras pequeñas, 113.299'632. Refuerzos pilastras grandes, 198.004. Atirantados en pilastras Coro y Capilla de la Virgen, 20.947. Total: kilogramos 953.285'582.

CIMBRAS, ACODALADOS Y ANDAMIAJES DE MADERA

Se han construido dos cimbras de arcos, nueve acodalados de pilastras, ocho andamiajes de pilastras y uno en la cúpula del coro.

En estos trabajos se han empleado:

Tablón, 20.032'90 m. l. Tira de madera, 16.225'88. Madera rolliza, 1.512. Tabla, 12.387'50. Cuñas (unidades), 4.081. Total, 54.239'28 metros lineales.

RECONOCIMIENTOS Y TESTIGOS

Tengo la norma de reconocer todas las construcciones del templo porque no puedo fiarme de su aspecto exterior.

Aparte de estos trabajos se lleva un estado de lecturas de los 367 testigos colocados; de éstos 106 son ladrillitas encarceladas en las grietas.

Resultado de estas lecturas: En la parte del Coro los movimientos se han realizado. En el resto del templo éstos van cesando a medida que se van realizando las obras.

MONTACARGAS Y ASCENSOR

Para subir a las bóvedas instaló un ascensor la Casa Boetticher y Navarro, que hace un gran servicio. Costó 7.500 pesetas.

Para el servicio de las obras de la cripta se ha contratado, por 3.300 pesetas, un montacargas con la Casa Viuda de Florencio Gómez, que se ha terminado de instalar estos días.

ELECTRICIDAD

Tenemos instalaciones de luz y de fuerza. Se han abonado por consumo de energía 3.415'51 pesetas.

Además se han invertido en las distintas instalaciones 8.509'48 pesetas, y se reconocen mensualmente las instalaciones para asegurarnos de que no hay cortocircuitos.

BOMBA DE AGOTAMIENTO

Para poder trabajar a profundidades de 10 metros fué preciso utilizar una bomba de agotamiento que se utilizó 20 días próximamente, para completar las losas de ensancha-

miento de las pilastras 6 y 8 (centrales de la parte de la ribera).

PAGADURIA

Balance de cuentas en 30 de abril de 1933

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Includes items like Jornales, Gastos generales, Oficina, etc.

Suma 1.501.803'18

Saldo en poder pagador 3.000'00

TOTAL 1.504.803'18

CUESTIONES VARIAS

Está pendiente todavía el cobro de la cimbra del altar mayor por el contratista señor Garamendi.

El día que este señor haga efectiva su cuenta con el Estado tiene que cobrar la Junta 11.085'19 pesetas por cantidades anticipadas. La liquidación es así:

Por 60 cajas de arena facilitadas para la cimbra 5-6, a 55 pesetas 3.300'00

Por 24 idem idem idem 9-10, a 55 ptas. 1.320'00

Por jornales facilitados por desmontar el altar del Santo Cristo —varios en montaje y vigilancia del castillete— en madera y colocación del acuña-

do del arco y desmonte de zócalos ... 6.465'19

Total pesetas 11.085'19

Cuentas.—Se ha abonado por las obras la madera necesaria para el apeo de la torre de San Juan de los Panetes por 1.871'45 pesetas; otra de reparación de paneles y vidrieras por 221'30 pesetas, y otra de reparación de cristales en la capilla de Santa Ana, de 17'90 pesetas.

Al cerrar esta Memoria hago constar la eficazísima ayuda que me han prestado don Joaquín Tobajas, como encargado de las obras, y don Esteban Portero, aparejador de las mismas, a quien propongo se le nombre oficialmente en este cargo, y don Joaquín Felipe, aparte de la de don Luis Aldaz, ya consignada.

Redactada esta Memoria para cerrarla en fin de marzo se ha ido demorando su terminación hasta esta fecha y por esto no es de extrañar que haya datos tomados en días distintos, por ser difícil hacerlo en todo a una fecha fija.

EL ARQUITECTO

Zaragoza, junio de 1933.

Cada día tenemos datos interesantes de esta obra.

La pilastra 6 se ha registrado con todo cuidado y se ha "cosido" en todas direcciones, haciendo gruesos taladros convenientemente distribuidos, en número de 96 en toda su altura, en los que se han metido un manajo de redondos de 5 m/m. que se han inyectado dejándolos encarcelados.

Realizado éste se ha procedido a lavar con cuidado las enormes grietas de la pilastra, inyectándolas después de abajo arriba, habiendo logrado que penetren en su interior 326 sacos de cemento que suponen un volumen de 10.728 litros, y aun contando con una pequeña pérdida este enorme volumen da idea del estado de esta pilastra.

Al hacer las cajas de reconocimiento he podido apreciar que las grietas aparecen totalmente mojaditas y unidas con cemento, sin que se aprecie la menor contracción en los bordes.

La pilastra queda completamente regenerada y firme, procediendo actualmente a quitar toda la parte descompuesta que corresponde a los paramentos sometidos a la más fuerte compresión. Hay trozos añadidos que también se quitan, dejando únicamente el núcleo de ladrillo sano que viene después envuelto en el refuerzo ciclópeo de hierro y hormigón armado.

Inyectadas las pilastras 5, 6, 7 y 8 y las 9, 10, 11 y 12, puedo presentar este cuadro muy interesante del número de sacos que ha tragado el terreno a distintas profundidades.

Es imposible en una Memoria de esta índole incluir los cuadros detalladísimos de este trabajo que se llevan con toda minuciosidad, pero considero conveniente dar estas cifras resumen que reflejan la uniformidad del terreno en que está fundado el templo y la existencia de una zona, entre los 11 y 13 metros, que ha admitido una gran cantidad de cemento y en la cual se han producido los asentamientos de la obra.

Siendo el nivel de estiaje del río Ebro a unos 10 m. de profundidad bajo el suelo del templo es extraño encontrar esta zona, por donde va una corriente subálvea aprovechando los huecos de la grava que las inyecciones han acusado y rellenado. Seguramente que el cauce del río ha sufrido modificaciones que explican este hecho, que también podría tener relación con la construcción del Puente de Piedra, que separa las aguas del Ebro elevando su nivel.

Cemento inyectado a baja presión en las pilastras 5, 6, 7 y 8

Table showing cement injection data for pilastras 5, 6, 7, and 8.

Suma 1.154 s/c.

PILA 6

Table showing cement injection data for Pila 6.

Suma 1 s/c.

PILA 7

Table showing cement injection data for Pila 7.

Suma 1.761 s/c.

PILA 8

Table showing cement injection data for Pila 8.

Suma 1.191 s/c.

PILA 9

Table showing cement injection data for Pila 9.

Suma 1.088 s/c.

PILA 10

Table showing cement injection data for Pila 10.

Suma 5.194 s/c.

PILA 11

Table showing cement injection data for Pila 11.

Suma 1.253 s/c.

PILA 12

Table showing cement injection data for Pila 12.

Suma 1.325 s/c.

RESUMEN

Summary table of cement injection data for all pilastras.

TOTAL 5.351 s/c.

Cemento inyectado a baja presión en las pilastras 9, 10, 11 y 12

Table showing cement injection data for pilastras 9, 10, 11, and 12.

Suma 1.253 s/c.

PILA 9

Table showing cement injection data for Pila 9.

Suma 1.253 s/c.

PILA 10

Table showing cement injection data for Pila 10.

Suma 1.377 s/c.

PILA 11

Table showing cement injection data for Pila 11.

Suma 8 s/c.

PILA 12

Table showing cement injection data for Pila 12.

Suma 33 s/c.

RESUMEN

Summary table of cement injection data for all pilastras.

TOTAL 5.351 s/c.

RESUMEN

Summary table of cement injection data for all pilastras.

TOTAL 5.351 s/c.

RESUMEN

Summary table of cement injection data for all pilastras.

TOTAL 5.351 s/c.

RESUMEN

Summary table of cement injection data for all pilastras.

TOTAL 5.351 s/c.

RESUMEN

Summary table of cement injection data for all pilastras.

TOTAL 5.351 s/c.

RESUMEN

Summary table of cement injection data for all pilastras.

TOTAL 5.351 s/c.

RESUMEN

Summary table of cement injection data for all pilastras.

TOTAL 5.351 s/c.

RESUMEN

Summary table of cement injection data for all pilastras.

TOTAL 5.351 s/c.

RESUMEN

Summary table of cement injection data for all pilastras.

TOTAL 5.351 s/c.

RESUMEN

Summary table of cement injection data for all pilastras.

TOTAL 5.351 s/c.

RESUMEN

Summary table of cement injection data for all pilastras.

TOTAL 5.351 s/c.

RESUMEN

Summary table of cement injection data for all pilastras.

TOTAL 5.351 s/c.

RESUMEN

Summary table of cement injection data for all pilastras.

TOTAL 5.351 s/c.

RESUMEN

Summary table of cement injection data for all pilastras.

TOTAL 5.351 s/c.

RESUMEN

Summary table of cement injection data for all pilastras.

TOTAL 5.351 s/c.

RESUMEN

Summary table of cement injection data for all pilastras.

TOTAL 5.351 s/c.

RESUMEN

Summary table of cement injection data for all pilastras.

TOTAL 5.351 s/c.

RESUMEN

Summary table of cement injection data for all pilastras.

TOTAL 5.351 s/c.

RESUMEN

Summary table of cement injection data for all pilastras.

TOTAL 5.351 s/c.

RESUMEN

Summary table of cement injection data for all pilastras.

TOTAL 5.351 s/c.

RESUMEN

Summary table of cement injection data for all pilastras.

TOTAL 5.351 s/c.

RESUMEN

Summary table of cement injection data for all pilastras.

TOTAL 5.351 s/c.

RESUMEN

Summary table of cement injection data for all pilastras.

TOTAL 5.351 s/c.

RESUMEN

Summary table of cement injection data for all pilastras.

TOTAL 5.351 s/c.

RESUMEN

Summary table of cement injection data for all pilastras.

TOTAL 5.351 s/c.

RESUMEN

Summary table of cement injection data for all pilastras.

TOTAL 5.351 s/c.

RESUMEN

Summary table of cement injection data for all pilastras.

TOTAL 5.351 s/c.

RESUMEN

Summary table of cement injection data for all pilastras.

TOTAL 5.351 s/c.

RESUMEN

Summary table of cement injection data for all pilastras.

TOTAL 5.351 s/c.

RESUMEN

Summary table of cement injection data for all pilastras.

TOTAL 5.351 s/c.

RESUMEN

Summary table of cement injection data for all pilastras.

TOTAL 5.351 s/c.

RESUMEN

Summary table of cement injection data for all pilastras.

TOTAL 5.351 s/c.

RESUMEN

Summary table of cement injection data for all pilastras.

TOTAL 5.351 s/c.

RESUMEN

Summary table of cement injection data for all pilastras.

TOTAL 5.351 s/c.

RESUMEN

Summary table of cement injection data for all pilastras.

TOTAL 5.351 s/c.

RESUMEN

Summary table of cement injection data for all pilastras.

TOTAL 5.351 s/c.

RESUMEN

Summary table of cement injection data for all pilastras.

TOTAL 5.351 s/c.

RESUMEN

Summary table of cement injection data for all pilastras.

TOTAL 5.351 s/c.

RESUMEN

Summary table of cement injection data for all pilastras.

TOTAL 5.351 s/c.

RESUMEN

Summary table of cement injection data for all pilastras.

TOTAL 5.351 s/c.

RESUMEN

Summary table of cement injection data for all pilastras.

TOTAL 5.351 s/c.

RESUMEN

Summary table of cement injection data for all pilastras.

TOTAL 5.351 s/c.

RESUMEN

Summary table of cement injection data for all pilastras.

TOTAL 5.351 s/c.

RESUMEN

Summary table of cement injection data for all pilastras.

TOTAL 5.351 s/c.

RESUMEN

Summary table of cement injection data for all pilastras.

TOTAL 5.351 s/c.

DE GRAN INTERES

Junta reguladora de exportación de frutas y hortalizas a Francia

El contingente concedido para la exportación a Francia o Argelia, indistintamente, para la primera decena del mes de septiembre, se eleva a 2.000 kilos de peras o manzanas; 12.000 kilos de otras frutas, y 1.000 de hortalizas en general.

El número de peticiones presentadas ha sido 113 para peras, 142 para otras frutas frescas y 25 para hortalizas, quedando reducidas las concesiones a 55.117 y 10, respectivamente.

Las autorizaciones podrán recogerse durante los cinco primeros días de la decena, quedando anuladas todas las que durante este plazo no hayan sido retiradas.

LO QUE NOS DICEN

INTERESES DE TOSOS

Leo en un diario zaragozano, el día 22, una crónica a la que se contesta y contrarresta (en parte) por otra firmada el mismo periódico y fecha 26.

Como vecino del pueblo no puedo permanecer en silencio, tratándose de asunto de tanta transcendencia.

Tosos nunca ambicionó nada. Confió siempre en el tesón y buen temple de sus habitantes para reponerse de los azotes y reveses sufridos por causas inevitables y ajenas a la voluntad del hombre. Pero la construcción del pantano de Las Torcas puede afirmarse (y lo demostraré) que en nada absolutamente favorece a Tosos, el que siempre ha tenido agua sobrante para riego hasta en las épocas de mayor estiaje, y agua para la bebida, no menos sobrante, viéndose este último derecho en la actualidad amenazado seriamente.

Es verdad que una vez construido el pantano no arrasará las cosechas de la huerta el agua del cauce del Huerva en las grandes avenidas, ya que la salida del agua estará sometida a la voluntad del hombre. Igualmente es cierto que Tosos tiene, por fortuna, una fuente llamada de "Valdemanzano" y que puede y debe pedir al Estado la conducción de aguas. Pero bien sabe el cronista a quien nos referimos que el auxilio del Estado le cuesta al pueblo de Tosos el 50 por 100 del total de la obra.

La huerta de Tosos está situada al fondo o desembocadura de grandes barrancadas, las cuales, en las tormentas, arrastran gran cantidad de tierras y piedras que el empuje de las grandes avenidas del Huerva hacía desaparecer. Pero al poner dique a las aguas de dicho Huerva esas arenas y piedras han de quedar forzadamente depositadas en el río, envolviendo las huertas, que por tal motivo están llamadas a desaparecer.

¿Cree justo el preopinante que un pueblo que tenía asegurado su abastecimiento de aguas tenga que pagar la traída de otras por el mero hecho de levantar una obra que en nada favorece al mismo?

¿Sería mucho pedir que quien va a recibir el beneficio pague lo necesario para dejar al pueblo en igualdad de condiciones?

Conste que el pueblo de Tosos no se opone a la construcción del pantano, pero conste también que no quiere salir altamente perjudicado.

La situación topográfica del terreno no permite ampliar ni una hectárea la zona regable en este término municipal.

Si a lo dicho anteriormente se añade que Tosos acudió a su tiempo a la información pública; que la extinguida Confederación dió palabra de que la traída de aguas y reposición de barrancos sería un hecho, puesto que esta concedida; que los señores ingenieros han reconocido justísimas las peticiones de Tosos y que ahora contestan de la extinguida Confederación que carecen de autonomía para ejecutar tales obras, creo será motivo suficiente para hacer creer que tiene razón sobrada quien ha llamado a este pueblo "el de los tristes destinos", y quede bien sentado que no pide más que lo que la propia Naturaleza le dió, motivo por el cual no necesita pedir auxilio al Estado para, a la postre, pagar un servicio que siempre ha tenido asegurado.

NARCISO FELIPE



Zuera ha celebrado sus tradicionales fiestas con la brillantez acostumbrada. En la fotografía, guapas y simpáticas chiquillas que con "ellos" han dado extraordinario realce a los festejos. En silueta, lo mejor de las fiestas zufarienses. ¿Qué pasa? ¡Ah, por eso!

(Foto. Darguelos)

LA VIDA JUDICIAL

LA BUENOS AIRES

Llegó a esta ciudad, por el año 1931, según oímos a la procesada que, en unión de su marido, ocupó el banquillo, un sujeto que ofrecía cierto específico para los callos.

Vaya usted a saber cómo, hizo relación con ese matrimonio, y como el específico no daba para comer, por lo visto, ni un plato de esas tripas, les sugirió la feliz idea de que podían montar una agencia de negocios. Ya ven qué relación puede tener estos "affaires" con los callos, ni con su extirpación.

Compraron muebles y los enseres precisos que instalaron en un piso de una calle céntrica de esta ciudad, y después de pensar el título, encontraron como más llamativo denominar a la agencia "La Buenos Aires".

Y "La Buenos Aires" empezó a funcionar con idem idem, como comienzan muchas agencias de esa índole, pues ocurrió lo que tenía que suceder: que el aire torció el rumbo.

Pero, así y todo, cazaron algunos incautos, como está ocurriendo todos los días con el timo de las limosnas, que aún hay, después de los repetidos hechos que relata la Prensa, quien cree en esos encargos del que se halla viendo ya el otro mundo.

En "La Buenos Aires" se hacía de todo, desde colocar sirvientes hasta hipotecas de fincas, y se proporcionaba dinero a préstamo, pero eso sí el pago de la comisión era por adelantado.

Bogó como pudo "La Buenos Aires", que más parece nombre de velero, por una temporada —eso sí, siempre con marejada— unas veces de proa y otras de popa, hasta dar el bandazo final que originó su naufragio.

Que ni aun ruidoso fué, como otros, porque a "La Buenos Aires" se habían acercado gentes modestas, pero que habían dado lo suyo.

Y a uno 40 pesetas, y a otro 25, y al que más 150, a todos les habían sacado el dinero para ponerlos en el palo mayor, más cerca de las gaviotas que otra cosa.

Pero lo más chocante fué, como ocurre en casi todos estos casos, que quedó solo como presunto estafador el matrimonio, porque a nombre de él funcionaba la agencia, y el de los callos y otros que al olor se armaron — no de los callos, sino de los negocios — tuvieron habilidad para sustraerse a la acción de la justicia.

Y ayer, ante las protestas de la

mujer, que se dijo inocente y la más perjudicada, porque se marcharon debiéndole a ella pesetas hasta por manutención, el fiscal señor Serna acusó a los cónyuges de autores de varias estafas.

Para su calificación definitiva sólo recogió dos, porque las demás, dada la cuantía, eran constitutivas de faltas, y solicitó se impusiera a cada cónyuge, patrones de "La Buenos Aires", la pena de dos meses y un día de arresto por cada delito.

El abogado señor Royo Gimeno sorteó como pudo el temporal para salvar, ya que no la fragata o el velero, porque esto ya no tiene remedio, a sus directores, negándoles la condición de tales y dándoles solamente la de unos simples ¡y tan simples! pasajeros de la embarcación que marchó a pique, puerto ¡ay! del que no se vuelve.

¡Y sigan ustedes fiándose de las

agencias nada más que por el título, que ya van avlados!

Comenzó a verse otro juicio oral de causa por injurias a la autoridad, pero después de haber declarado los procesados, que negaron haber pronunciado las frases que se estimaron como injuriosas, en una asamblea de Sindicatos, se suspendió el juicio, a petición del fiscal, por no haber comparecido el delegado que asistió a la reunión como representante de la autoridad.

El señor Cuartero Camo hubo de dejar su defensa para mejor ocasión, que según nos dijo, iba a ejercitar por un compañero ausente.

ENE

VINOS SANZ Son los mejores Pruébelos usted San Clemente, núm. 3. -Teléf. 34-87 Servicio a domicilio.

ESPECTACULO BUFO-TAURINO

TARAZONA EN FIESTAS

ESPECTACULO BUFO-TAURINO

Amaneció el día 28, fecha en que la Iglesia celebra la festividad de San Agustín, con gran solemnidad, en la tan grandiosa como antigua catedral con que la ciudad cuenta.

Desde las primeras horas se notó mayor animación que el día anterior, lo que quiere decir que el anuncio de la corrida no trajo a nadie, sin duda porque el cartel era poco atrayente y la afición volvió la espalda y se quedó en casa.

En el paseo de Pradiel se dió el segundo concierto a cargo de la banda municipal y hubo aplausos y asistencia superabundante de ambos sexos.

En el excelente automóvil de don Aurelio Galán llegamos a las cuatro y media de la tarde a la plaza de toros, para presenciar el espectáculo de "Los Ases", que obtuvieron un éxito resonante.

A nuestra llegada, y para no perder nuestras aficiones, saludamos a unas cuantas señoritas que con su hermosura nos atraieron como un potente imán.

Entre las encantadoras muchachas vimos a las bellísimas Emilia Latorre, María Martínez, María Luisa Cenarro, María Rubio, Carmen Fernández, Romerito León y otras no menos gentiles.

A las cuatro y media el presiden-

te, don Luis Azagra, comenzó por ordenar que despejasen el callejón, invadido por quienes nada tenían que hacer en él.

"Los Ases" hicieron su presentación ejecutando un magnífico pasodoble que provoca una ovación, y hecho el despeje por el simpático joven Ciriano, salta a la arena el primero, que, como los que le siguieron, fué noble y bravo, condición que hizo que se lucieran a su gusto los toreros cómicos, que fueron incesantemente aplaudidos, así como en lo serio el novillero "Cerrajillas", que cortó una oreja bien merecida.

La banda de "Los Ases" fué escuchada con un silencio sepulcral, debido a la afinada ejecución que derrocharon en todas las obras.

Se admiró con verdadero entusiasmo al rejoneador en automóvil, don Luis Aguado, por su destreza en el manejo del vehículo y por su gran acierto rejoneando.

El público, que respondió llenando la plaza casi por completo, salió satisfechísimo de este festival.

Por la noche lo mismo los bailes públicos que los que se dieron en todos los casinos estuvieron animadísimo, hasta el extremo de no poder moverse la infinidad de parejas que a pesar de los grandes calores rendían culto al "agarrao".— J. ATILANO URQUIZ.

VIDA MUNICIPAL

Los barrios hicieron a la Alcaldía justas peticiones

LA ESCUELA DEL BARRIO DE SAN JOSE

El presidente de la Asociación de Vecinos del barrio de San José visitó al alcalde para hacerle presente la conveniencia de la más rápida expropiación de un campo de maíz existente en el lugar donde piensa enclavarse la escuela de dicho barrio, al objeto de que los técnicos puedan realizar debidamente los trabajos de replanteo.

El señor Martínez Andrés prometió hacer las gestiones oportunas para conseguir la rápida resolución del asunto.

LA HIGIENE EN TORRERO

Para asuntos relacionados con higiene en el barrio de Torrero visitó también en su despacho oficial al alcalde una comisión de vecinos de Torrero.

Los comisionados hicieron al alcalde una detallada exposición de cuanto desean se realice para higienizar algunos lugares de la barriada. Prometió el señor Martínez Andrés atender sus justas demandas.

MEJORAS EN EL COSO

Una numerosa comisión de vecinos del Coso conferenció con el alcalde respecto a las mejoras que consideran imprescindible llevar a cabo en la expresada vía.

El alcalde tomó buena nota de las manifestaciones hechas por sus visitantes.

COMO TODOS LOS DIAS

Los atropellos vehiculares

ARROLLADO POR UN AUTOMOVIL

En el Hospital provincial fué curado por el médico señor Teixeira y practicantes de servicio Tomás Benedit Gil, de 19 años, con domicilio en Democracia, 139, segundo.

Presentaba herida contusa en el pómulo derecho, erosiones en cara y manos y fuerte contusión en la rodilla derecha, pronóstico reservado.

Había sido atropellado por el automóvil número 1360, matrícula de Zaragoza.

EN LA CALLE DE LA DEMOCRACIA

Benito Marco Esteban, de 31 años, con domicilio en Avenida del Puente del Pilar, número 13, fué arrollado por una tartana en la calle de la Democracia.

Resultó con herida contusa en la región tibial, parte derecha, erosiones en el hemitórax izquierdo y cuerpo.

Fué asistido en la Casa de Socorro.

DETALLES

Las cuestiones sociales

EN LA ANTIGUA FABRICA DE DON DAMASO PINA

Continúa en pie la cuestión surgida en la antigua fábrica de don Dámaso Pina

Ayer trabajaban los obreros empleados en las secciones de tintes y tejidos.

En cambio holgaron en la sección de hilaturas

Por la fuerza pública se adoptaron precauciones.

UNA HUELGA EN "LUZ Y FUERZA"

A consecuencia del despido de ocho obreros ayer se declararon en huelga los trabajadores empleados en la fábrica "Luz y Fuerza".

Para garantizar el orden se montó un servicio especial de vigilancia a cargo de guardias de Seguridad y Asalto.

POLIORAMA DEPORTIVO

De los comienzos pugilísticos de Isidoro Gaztañaga

Hay cosas verdaderamente curiosas en la vida de este jugador español, que es Isidoro Gaztañaga. Describir en un artículo, en que sólo pretendo distraer a mis lectores, todos los avatares que conozco de la vida pugilística de este mozo me parece algo pedante y pueril. Sin embargo, algo habrá que decir y otras ocasiones se presentarán para satisfacer la justa curiosidad del aficionado. De Isidoro, en una prolongada estancia en Madrid hace ya más de cinco años, fui muy amigo. Puedo decir, sin temor a que nadie me desmienta, que fuimos verdaderos amigos. Era un hombre caprichoso, insatisfecho, incomprendido. Y partió de España en busca de más amplios horizontes allende el Atlántico, defraudado de su impopularidad, pero lleno de confianza, en su corazón de niño. Yo quisiera predisponer al lector en favor de este futuro campeón del mundo.

En la época a que me refiero, Isidoro estaba desorientado. Mal cuidado, deficientemente atendido y peor alimentado. Pero, lo que es peor, enamorado. Sí, enamorado de un amor bello; de uno de esos amores que sólo se dan en esa tierra sana y sin par del Norte. La novia de Isidoro vivía en San Sebastián y se llamaba Marichu. Nuestro jugador era tan niño, tan inocente, tan magnífico, que no hacía nada de provecho si no tenía noticias de su amada. Comparecía a diario en mi casa y ocurrían con frecuencia escenas como esta:

—Isidoro, ¿has hecho footing hoy?

—Ni footing ni nada. Marichu no me ha escrito... Si tú querías ponerle "conferencia"...

—¡Si me prometes hacer footing y tres "rounds" de sombra...!

—Siempre pides que trabaje. Por una "conferencia" correr, correr, y luego sombra.

—La sombra es para que descanses...

—"Grasioso" eres tú o así. Anda, llámala...

Y así un día y otro día. Y cuando no la conferencia, las cartas. Isidoro ni escribía ni hablaba por teléfono. Yo hablaba por él a Marichu. Yo le escribía y yo leía al enamorado atleta las cartas que de ella recibía. En verdad que parecía émulo del narigudo poeta gascón, el de Bergerac.

Pero con la diferencia de que no llegué a enamorarme de la cortejada. Y ella lo estaba perdiendo del tímido amante.

Este detalle demuestra hasta qué punto llegaba a ser abúlico e irregular para sus entrenamientos el bravo púgil guipuzcoano. Semanas enteras se las pasaba sin ponerse los guantes, sin tocar el saco, sin ver el punching y la comba. Para él todo el entrenamiento consistía en darle a la pelota con la raqueta en el frontón de Anabitarte, gran amigo y protector de Isidoro.

En semejantes condiciones nada tenía de particular que tuviera tan mediocres actuaciones en España. Pero también alcanzó victorias decisivas en pocos "rounds", debido únicamente a su empuje mozo y a su temible punch.

Y así vino la necesidad de aceptar un contrato para cortar troncos de árbol en el Circo de Price, que su "manager" firmó con el hoy difunto mister Leonard. No era cosa baladí las sesiones que realizaba todas las noches nuestro jugador. Mister Leonard, avisado empresario, sabía sacar el jugo al espectáculo. Nos presentaba al improvisado leñador en fina camisa de manga corta, pantalón blanco, faja encarnada, amplia boina negra y alpargatas. Por cierto que este detalle de las alpargatas eran la desesperación del atleta. Pero no lo

gró convencer al empresario de que es descalzo como se hacen estas pruebas de hacha, pues la alpargata o resbala o no se amolda al tronco, y la constante pérdida del equilibrio fatiga y hace el ejercicio más peligroso. También la presentación al público por mister Leonard era cosa que sacaba de quicio a nuestro amigo, por los términos en que lo hacía. Algo así decía:

"Tengo el honor de presentar al gran boxeador vasco Isidoro Gaztañaga—Paulino II—en su difícilísima especialidad de cortar árboles al uso del país vasco. Los troncos miden (tantos centímetros) y el tiempo será cronometrado..."

Era de rigor que Isidoro permaneciese erguido, terclada el hacha como si fuese su propia estatua durante esta presentación. Pero era fácil apreciar la contracción de los músculos y la contrariedad que sentía en el momento de decir mister Leonard Paulino II, y había que oír las protestas que a diario tenían lugar una vez terminada su actuación.

Siempre amenazaba al empresario con retirarse de la pista al día siguiente si se atrevía a repetir el mote de Paulino II, y razonaba así su indignación: "Yo tengo mi nombre y no quiero aprovecharme de la popularidad de otro, que, además, considero superior a mí. Yo soy Isidoro, y nada más."

Luego se dirigía a mí: "Y tú, ya podrías "desir" a los diarios que yo protesto de esta presentación que se ha inventado el empresario."

Pero, como ya he dicho, mister Leonard no se preocupaba del legítimo orgullo de Isidoro y no temía sus amenazas de abandonar la pista sin cortar los troncos. Y los cortó durante quince días. Y la presentación no fué modificada. Porque mister Leonard se la escribió desde el primer día y no tuvo después tiempo de rectificar. Pero en vista del éxito pidió una prórroga del contrato, que le fué negada por Isidoro. Creo que ese día ha sido uno de los que no olvidará nunca. Tan satisfecho estaba de haberse podido vengar de su martirizador. Y es que, en verdad, el espectáculo valla la pena.

Isidoro estaba magnífico, imponente, blandiendo su hacha con una pujanza y una soltura digna de mejor suerte. Hubiérase dicho que los fulgores de las luces, al quebrarse en el bruído acero, producían diabólico fuego en el tronco. Del cual las astillas, para no arder en él, pugnaban por ir raudas en todas las direcciones y con chasquidos como de terror. Los tiempos que conseguía Isidoro, al decir de Anabitarte, que es perito en la materia, eran notabilísimos, y puro el estilo. La concurrencia premiaba esta desesperada labor de nuestro campeón con calurosas ovaciones, que aun el jugador tenía resuelto para agradecer con unos muy estimables ejercicios de cultura física, a través de los cuales ponía de relieve su magnífica textura, poderosa y flexible al mismo tiempo. Sólo me resta decir que tanta belleza masculina estaba retribuida con 50 pesetas por sesión.

Así arrastró sus enormes facultades este entrañable amigo por esta tierra suya, con alguna que otra pelea tan intrascendente como deleznable, de las que apenas si recuerda la afición, esta afición que no llegó a conocerle, que no supo alentarle, que le fué hostil y que le obligó a lanzarse a la ventura sin estar ni medianamente preparado para la ardua empresa en que ahora culmina. Con los dedos se contarían los aficionados que creyeron en Isidoro. Pero el tiempo ha pasado y nuestro compatriota ha ido vencido de modo terminante por hombres mediocres, y al



Ayer, después de un largo alejamiento, volvió a subir Hilario Martínez a un ring español. El hecho tuvo efecto en Barcelona y ante enemigo tan peligroso como Sabatino. (Información de la pelea en "Ultima hora").

desquite ha triturado a verdaderos campeones y ha truncado en flor más de cuatro fundadas esperanzas. En los Estados Unidos han sido más comprensivos y estiman a Isidoro en lo que vale. Un hombre de taquilla capaz de todo. Un púgil admirable, aunque desconcertante. Un boxeador noble como ninguno, y como ninguno temible. No importa que le venzan de la manera más estrepitosa. También él sabe hacerlo. Y en una de éstas, a punto siempre su temible "punch", se encontrará ante el título mundial de los semipesados, y no me sorprendería que lo embarcase con rumbo a España. Así era mi buen amigo Isidoro Gaztañaga, de San Sebastián, enamorado de Marichu... — ANTONIO CUETO.

Soria sigue peleando

Leemos, recortamos y pegamos: "PALMA, 23.—Estupenda, magnífica y brillante fué la velada de boxeo celebrada anoche en el teatro Balear.

Soria y Buhigas también nos obtuvieron con un combate grande, emocionante y hermoso.

Los dos excelentes púgiles combatieron con marcado interés y nervio haciendo gala de su preciosa escuela en múltiples ocasiones.

El aragonés Soria fué proclamado digno vencedor, pero el catalán Buhigas perdió con todo honor.

Con ésta son dos las victorias conseguidas por nuestro paisano en tierras isleñas.

Se dice que para primeros de mes Soria será enfrentado con Lozano, ex campeón de España amateur, en una velada en la que, probablemente, tomará parte Paulino Uzcudun.

Mucho nos alegramos que Soria sepa vencer en casa y fuera de ella, ya que con ello deja bien sentado el pabellón regional.

Calendario completo de la Mancomunidad Guipúzcoa-Navarra-Aragón

Allá van fechas y partidos:

PRIMERA VUELTA

Septiembre, 3: Osasuna-Unión, Logroño-Zaragoza y Tolosa-Donostía.

Da 10: Unión-Tolosa, Zaragoza-Osasuna y Donostía-Logroño.

Día 17: Unión-Zaragoza, Osasuna-Donostía y Tolosa-Logroño.

Día 24: Tolosa-Zaragoza, Donostía-Unión y Logroño-Osasuna.

Octubre, 1: Zaragoza-Donostía, Osasuna-Tolosa y Unión-Logroño.

SEGUNDA VUELTA

Octubre, 8: Unión-Osasuna, Zaragoza-Logroño y Donostía-Tolosa.

Di 12: Tolosa-Unión, Osasuna-Zaragoza y Logroño-Donostía.

Día 15: Zaragoza-Unión, Donostía-Osasuna y Logroño-Tolosa.

Día 22: Zaragoza-Tolosa, Unión-Donostía y Osasuna-Logroño.

Día 29: Donostía-Zaragoza, Logroño-Unión y Tolosa-Osasuna.

Así, pues, el domingo, los Lerín, Lucio, Tomás, Anduiza, Chacarteguis, Ruiz, Epeldde, Almandoz, Municha y Rioja, contra los Alcalde, Urreaga, Recarte, Juliac, Luisín, Valentín, Araujo, Calero, Tell Pelayo y Petillas, en Las Gauras.

¡A ganar, blanquillos! (O a empatar, cuando menos; que, al fin y a la postre, no abundáis los desconocidos ni aquí ni allá).

Los equipos modestos

El primer equipo del Unión Victoria marcha el domingo a Tauste para disputarse una copa contra el titular de aquella localidad en partido amistoso.

La inscripción para dicho desplazamiento puede hacerse en la secretaría del Club, Zurita, 4 (bar), de ocho a nueve de la noche.

El Celta, en brillante actuación, venció el domingo a un equipo de la Juventud Obrera por cuatro tantos con uno en contra.

Los vencedores fueron: Miró; Royo, Rana; Taleros, Peña, Cirilo; Soler, Ribera, Violeta, García y Soler.

Regatas

LOS "FUERABORDISTAS", EN BILBAO

El conocido aficionado "fuera bordista" aragonés, el doctor Aurelio Grasa, ha marchado estos días a Bilbao para presenciar el torneo internacional de "out-boats" que se celebran en la ría bilbaína.

Llevó el doctor Grasa la representación de los aficionados aragoneses a las importantes regatas celebradas.

CLUB DE NATACION REUS CONTRA LA SELECCION DE HELIOS Y ZARAGOZA, EL PROXIMO DOMINGO, EN LA PISCINA DE TORRERO

No apagado todavía el entusiasmo despertado por los pasados campeonatos de natación la sección de Natación del Zaragoza F. C., deseosa de divulgar este hermoso deporte en nuestra ciudad, ha organizado para el próximo domingo, en su piscina de Torrero, y en colaboración con Helios, un magnífico festival de natación.

Nada menos que el Club Deportivo de Reus, uno de los más potentes equipos catalanes de natación, se desplazará a nuestra ciudad para luchar contra una verdadera selección de los mejores elementos de nuestros primeros clubs, Zaragoza y Helios, los cuales habrán de emplearse a fondo para vencer a nuestros visitantes, cosa que no dudamos conseguirán a pesar de la reconocida valía de sus rivales, especialmente en las pruebas de estilo libre, en las cuales el fenómeno Carlos Usandizaga demostrará la gran clase que posee y que nuestros aficionados están deseando contrastar con nadadores de verdadera categoría como son nuestros visitantes.

Es de esperar que el público responda al gran esfuerzo que para los amateurs de la sección de Natación del Zaragoza y Helios supone la celebración del primer festival interregional de natación en Zaragoza, y acudirá, a su vez, a estimular con sus aplausos a los nadadores que tan alto han sabido colocar el pabellón aragonés en los pasados campeonatos, demostrando su gran forma al batir casi todos los records regionales por gran margen.

Mañana y en días sucesivos daremos más detalles de este gran festival, en el que participará lo mejor

de la natación aragonesa junto a los ases catalanes.

EL REPARTO DE PREMIOS DE LOS CAMPEONATOS DE ARAGON

Esta noche, a las ocho, se celebrará, en los locales del Zaragoza F. C., San Voto, 6, el reparto de premios a los ganadores de las diversas pruebas que se celebraron.

Al acto quedan invitadas todos los nadadores que tomaron parte y los directivos de los clubs participantes.

El próximo domingo veremos a Chicot, Usandizaga, Alfranca, Aguilár, Lafiguera, etc, frente a los nadadores forasteros que por primera vez van a celebrar una competición interregional en Zaragoza.

Habría expectation por ver cómo "el fiero" de la piscina, Usandizaga, defiende el pabellón aragonés.

Los nadadores zaragozanos, después del éxito de los últimos campeonatos y con los donativos recibidos, han concertado este encuentro, demostrando su gran deportividad y entusiasmo por la natación.

Merecen un aplauso y que el domingo se vea atestada de público la piscina.

Después del campeonato de Aragón de todas categorías

Esta tarde, a las ocho, en los locales de la Sección Ciclista del Zaragoza F. C., San Voto, 6, se procederá al reparto de premios a los clasificados en dicho campeonato.

A José Catalán, de Zaragoza, que resultó vencedor, se le hará entrega de la copa conquistada, colocándose a la vez la banda de campeón regalada y bordada primorosamente por una entusiasta deportista cuyo nombre es Petrin Mayor.

PARA "HACER" PIERNAS

Los ciclistas del Zaragoza F. C. irán el próximo domingo a pasar el día a Pedrola.

Se partirá de la plaza de la Constitución a las siete de la mañana, para estar de regreso en Zaragoza al atardecer.

Habrà regalo de accesorios, por sorteo, y como de costumbre podrán asistir socios y no socios.

LAS CEDULAS PERSONALES

La Corporación provincial se decide a dar una prórroga al período voluntario

Hoy terminaba el plazo voluntario señalado por la Corporación provincial para la obtención de la cédula personal.

Pero la Corporación se ha dado perfecta cuenta de las razones que en estos días pasados hemos venido aportando para la prórroga del período voluntario; así que tenemos todavía unos días de respiro económico.

La prórroga será de quince días, a partir de mañana, primero de septiembre.

JOSE POBLADOR

APAREJADOR

Pensionado por la Diputación de Teruel

Constructor de obras

Proyectos y presupuestos gratis Trabajos al contado y a plazos (para dentro o fuera de la capital)

Despacho: de 6 a 7 tarde.

Miguel de Ara, 2-Teléfono 55-05

SEGUROS Y AHORRO

LO QUE DICEN LOS ASEGURADORES

Anomalías de la tarifa oficial del seguro de accidentes del trabajo

Aguardamos días y días, que no llegan. Esperamos el día en que a ciencia cierta podamos saber a qué atenernos en la clasificación exacta de los riesgos, objeto de la nueva ley de Accidentes del trabajo del 8 de octubre de 1932, que entró en vigor el día 1.º de abril del año en curso.

Ya en el mes de marzo, cuando llegaron a nosotros las noticias de la tarifa oficial y única, existía entre todos los agentes de seguros la convicción de que había de existir la unanimidad de criterio en la clasificación de los riesgos y, por tanto, la aplicación por todos de la misma prima, con lo que se cortaba de raíz la competencia ilícita en el mercado de seguros. Llegó la tarifa oficial y la acogimos con todo cariño creídos, de que se cumplían nuestras ansiadas pretensiones. No fué así, sin embargo. Hubo, por el momento, un gran confusio-nismo del que pensábamos salir en corto plazo por medio de algún reglamento para su aplicación o aclaraciones a la misma.

Pero la realidad nos ha demostrado lo contrario.

Hoy nos encontramos en idénticas condiciones que el primer día que cayeron en nuestras manos las tarifas; existe entre nosotros una laguna difícil de fondear en este aspecto; los patronos que han de asegurar sus obreros se hallan igualmente sumidos en confusiones al ver que, siendo única la tarifa oficial, les ofrecemos tantas primas diferentes como gestores de seguros les brindamos nuestra intervención en el seguro.

Muchos de los que me lean recordarán sin duda alguna, por insólito, el caso ocurrido con una importante casa de comercio de esta capital: al gerente de esta casa lo hemos visitado con la pretensión de hacer el seguro de accidentes del trabajo de su personal diez y siete agentes de seguros. ¡Le hemos ofrecido la friolera de doce tasas diferentes! ¿Puede darse mayor confusio-nismo?

No obstante, y en descargo nuestro, analizada la tarifa, se ve claramente que ni de los agentes ni de las Compañías es la culpa de tales paradojas.

Mi opinión sincera es que la dicha-tarifa oficial ha tenido como padre al verbo "copio, copias, copiare" y como madre a "Checoeslovaquia".

Lo de menos sería que fuese uno u otro su origen si hubiese venido acompañada del pasaporte (reglamento para su aplicación), pero ha pasado la frontera sin "pasavante".

Quiero hacer justicia pensando que la Inspección general de Seguros tendrá un criterio invariable, premeditado, para la aplicación de cada una de las cinco columnas en todos y cada uno de los riesgos, y que más tarde o más pronto llegaremos a conocerlo. Conseguiremos saber entonces si debe aplicarse el mismo porcentaje sobre los salarios que pague una carpintería con útiles accionados por un motor de un octavo de caballo que aquella otra que es movida por motor de veinte caballos, y si paga lo mismo una fábrica de harinas sistema "Boullher" que un molino de dos piedras.

Supongo también que cuando hayamos aplicado en un riesgo la tercera columna, por ejemplo, al ser visitado el patrono contratante por un inspector de seguros sociales, dirá que ha sido mal aplicada y que le corresponde la primera o la quinta y que entonces dirá por qué, ya que no es de esperar que se conforme con decir que mientras se haya aplicado la columna primera, que es la mínima, se da por satisfecho. Esto en modo alguno nos había de satisfacer a quienes queremos estudiar y estudiamos científicamente el seguro y sus tarifas, pues en tal caso aseguraríamos que de la columna segunda a la quinta estaban a título de ornato del papel.

Si existen cinco columnas con tasas específicas y concretas escalonadas tiene que existir una razón; a

FIGURAS DEL SEGURO



VICENTE GONZALES

Con tan enorme interés trabaja este aragonés, que a su voluntad achaco lo que logró conseguir: se ha labrado el porvenir. Trabaja "El Fénix Austriaco".

IVO DEL CACHO

Es en "La Preservatrice" donde se afirma y se dice que es buen asegurador; quien su gestión analice le rendirá el mismo honor.

nosotros nos interesa conocer si se han basado en estadísticas experimentadas o en hipótesis, si la razón es justa o arbitraria.

Deseamos conocer por qué aumentan las tarifas de uno a dos, a tres, a cuatro, a cinco, o de 0'40 a 0'80, a 1, a 1'20, a 1'20, a 1,50, etcétera. Esto nos hace falta como complemento en la carrera de aseguradores. ¿Quién nos lo dirá? ¿Cuándo?

BERNARDINO RUIZ



Fernando Ojeda, Borja. — *Está bien redactada la póliza, y puede considerarse satisfecho. La tarifa en seguros de vida no está unificada como en incendios y accidentes, y ahí está la causa de lo que me dice. De todas formas las condiciones de su póliza son muy liberales.*

Ernesto Anguiano Mora. — *Esas Sociedades o Igualatorios de enfermedades no funcionan, salvo alguna excepción, bajo la inspección del Estado. Tenga por seguro que no cobrará. Le aconsejo, como remedio heroico, que presente una denuncia ante las autoridades del hecho sucedido.*

Luis Alonso, Teruel. — *A 3'50 pesetas por cada mil asegurados. Todas las Compañías, sin distinción, han de cumplirle bien en caso de siniestro.*

UNION ESPANOLA

Compañía de Seguros generales
Subdirección de Zaragoza: A. SALDAÑA
Contamina, 22. - Teléfono 46-49

UNA POLEMICA INTERESANTE

La misión a desarrollar por los agentes profesionales de seguros

Una publicación prestigiosa madrileña, "Revista Financiera", publicó en su número pasado un artículo relacionado con los agentes profesionales de seguros que coincidía en gran parte con nuestro criterio repetidamente expuesto en estas columnas.

A este respecto, otra revista barcelonesa ha publicado días pasados una crónica rebatiendo los argumentos desarrollados por el articulista madrileño, que ha dado lugar a una contestación que, por juzgarla interesante, reproducimos.

"Con motivo de una afirmación nuestra sobre si los agentes de seguros deben limitarse a este papel o convertirse en corredores jurados de seguros se publica en el último número que recibimos del "Boletín de la Asociación Nacional de Agentes de Seguros", de Barcelona, con el título de "Afirmaciones" y firmado J. M. R., una especie de discrepancia de nuestra opinión sobre el asunto.

Ello nos satisface porque, además de que "de la discusión sale la luz", es algo halagador para nuestro amor propio que lo que escribamos no caiga en el vacío; otro, el que aunque el contradictor sólo usa iniciales, detrás de ellas se descubre la persona competente y leal que las escribe, y eso es una nueva honra para nosotros; otro, el que el asunto no vuelva a dormirse y se pierda otra vez la ocasión de resolver esta cuestión, que más que a los intereses personales afecta al interés general, al desarrollo y al prestigio del seguro.

El autor, como él mismo dice, sólo difiere en parte de nuestra opinión, puesto que admite que hay un punto de coincidencia.

Vamos a ver si tratando el asunto con toda claridad llegamos a tener más puntos de coincidencias. El error de nuestro contradictor consiste, sin duda, en un equivocado concepto de lo que es o debe ser lo que nosotros llamamos corredor jurado de seguros.

La prueba de ese error se halla en la siguiente frase de su escrito: "Porque no se nos alcanza a comprender la necesidad de que además del gestor, que es el que produce, el que crea la operación, coexista otro profesional que se limita a avalarla, como si no quedase suficientemente avalada por los Códigos civil y de Comercio y por la vigente legislación de seguros; y como si las Compañías necesitaran un fedatario especial para comprobar si la proposición del agente es o no admisible".

No, no queremos que al lado del agente coexista otro "profesional" que avale la operación. Lo que queremos es que el agente "sea precisamente ese profesional"; es decir, no dos personas, ni dos actuaciones, sino una sola "completa".

En cuanto a que las operaciones resulten avaladas por los Códigos y la legislación de seguros sabe muy bien el escritor que en otras muchas operaciones de la vida civil y comercial no basta que los Códigos consignen reglas generales, sino que hace falta que un notario, que un agente de Cambio y Bolsa, que un corredor de Comercio garantice la operación; sabe también que con todo ello se evitan o se resuelven fácilmente cuestiones litigiosas, lo que, desgraciadamente, no ocurre en seguros precisamente por la falta de ese fedatario, no para las Compañías, sino para los asegurados, que seguimos sosteniendo que son los verdaderamente interesados.

Aclarado este error, ¿quiere el autor del artículo que en vez de corredores jurados se les llame agentes colegiados? No discutiremos por eso; el nombre no hace a la cosa. Pero siempre pediremos que la colegiación sea estrecha y que, por tanto, la intervención y la firma del agente sea la que garantice la operación con el asegurado, con la Compañía y con el Estado; naturalmente, con la responsabilidad consiguiente para el agente, responsabilidad en toda su extensión.

Si, pues, podemos coincidir en

Minerva, S. A.

COMPANIA ESPANOLA DE SEGUROS GENERALES

Subdirector para Zaragoza y provincia:

JOAQUIN CALVO ESCANERO

Oficinas: ALFONSO, 43, entresuelo
Teléfono 28-58



Reservado para

LA MUNDIAL

Delegado en Aragón:
Ignacio Lizárraga

Costa, 4
Teléfono 55-83

L'Unión

Compañía Francesa de Seguros
contra Incendios

Seguros contra incendios de edificios, mobiliarios, fábricas, talleres y paralización de industria por causa de incendio, cosechas, etc.

SUB-DIRECCION EN ZARAGOZA:

MANUEL Y JOSE M.ª DE ESCORIAZA
SANTA ENGRACIA, 1, PRAL.
TELEFONO 4312

cuanto al cambio de nombre, para que la coincidencia sea completa y ello pueda tener un resultado práctico y eficaz es preciso que se detalle esa responsabilidad y que se defina bien el carácter de agente productor.

Y ello exige que sigamos hablando del artículo que comentamos y expongamos a nuestra vez nuestra discrepancia con algunas de sus ideas, que creemos que, como la anterior, en que puede haber coincidencia, proceden también de errores de concepto y prejuicios de clase.

En otro párrafo dice: "Enfocados serenamente estos problemas su resolución es sencilla, pues consiste en afianzar legalmente al productor en el mismo lugar en que siempre ha estado en relación con su misión profesional".

Estáramos conformes con esta frase si en vez de decir lo de "afianzar al productor en el mismo lugar en que siempre ha estado" dijese en el lugar en que debe estar. Porque reconocerá el amigo J. M. R. que el agente no ha estado, y, desgraciadamente, algunas veces no está, en el verdadero estado que debe corresponder a su misión profesional.

Sabe muy bien mi amable contradictor que hay agentes que operan a base de la cesión de comisión al asegurado (véase el trabajo que encabeza esta sección); que hay otros que por circunstancias especiales, que no es este el lugar de juzgar, en poco tiempo pasan de trabajar con unas Compañías a trabajar con otras, y las pólizas que hicieron con la primera las van pasando a las nuevas, por medio de rescates, de abono de comisiones y por otros procedimientos que no son los que corresponden a su misión profesional, con lo cual desacreditan a las Compañías, al concepto que el público debe tener de los agentes y al prestigio del seguro.

Sabe también que otros proponen riesgos inaceptables, sólo en busca de la comisión; que, en general, no se continúan ocupando de las pólizas hechas por su conducto; que no se avienen a distribuir riesgos entre compañeros; que muchas veces pierden seguros porque no están bastante empapados en las condiciones de las pólizas y en las tarifas y dudan, se equivocan, informan mal o deficientemente al cliente, o pierden en absoluto la operación.

Ya se ve, pues, que la misión profesional exige muchas cosas, que no se arreglan solas con una reglamentación hecha burocráticamente por la Administración y con parcialidad por los informes de los propios agentes.

Se refiere también el autor del artículo a que los asegurados tienen representación en la Junta Consultiva, y dice que nosotros conocemos sobradamente aquel organismo y no podemos olvidar el papel que tales representantes desempeñan en el mismo. ¡Y tanto que conocemos el organismo y el papel de esos representantes! ¡Triste papel! Como que al fin resultan nombrados por los ministros y en un número tan exiguo que aunque quisieran no podrían hacer nada en provecho de la clase que representan, y que debiendo ser la de más peso—pues para ellos se hizo, o debió hacerse, la ley—, es la que menos tiene en la Junta. En cuanto a la labor de ésta, es mejor no hablar, pues cada nueva organización la empeora.

Por eso no hay que hablar ni que discutir si por estos elementos o por las Compañías se quiere o no se quiere a los corredores jurados de seguros, que ni unos ni otras saben lo que son y que a muchos no conviene que existan.

Váyase, pues, a la creación del Cuerpo de agentes o corredores oficiales de seguros, con ese nombre, con el de corredores jurados o con

Lector: en estas páginas encontrarás siempre temas que te interesen, y que más o menos directamente te afecten. Al hacer un seguro (en presente la importancia de la Compañía, y no olvides que en esta sección están representadas las entidades de más potencia de España)

el que se quiera; pero váyase seriamente, de buena fe y con el sincero deseo de que sea una clase con toda la dignidad, con toda la cultura, con todas las garantías y con todas las responsabilidades que exige su misión profesional.

A ver si así conseguimos la por todos deseada coincidencia, que sería también en bien de todos. Que entren y queden los que deben, y que no entren ni queden los que no puedan cumplir bien esa misión profesional".

La ley de Seguros y las pólizas

La ley de Seguros, promulgada en 1908, y su reglamento, publicado en 1912, han sufrido desde esas fechas múltiples y constantes modificaciones, unas razonadas y otras—la mayor parte—sin más razón que la de complacer intereses personales o colectivos.

El único asunto que, a pesar de su importancia y del error con que estaba planteado, no ha merecido la modificación necesaria es el referente a las pólizas de seguro, con las que se sigue un régimen inadmisiblemente, por querer someter a un procedimiento de burocracia administrativa lo que es un contrato de especial carácter jurídico, y al que, por tanto, no es aplicable ese procedimiento automático.

Cada día destaca más el error, y ello hace pensar en una radical reforma legal para que la póliza, como contrato bilateral de carácter comercial, o decididamente, sea un documento oficial sujeto a modelo obligatorio e igual para cada clase de seguro.

Lo que no se puede es seguir con el actual sistema mixto, en pugna con la lógica y con las leyes generales, y que perjudica o puede perjudicar tanto al asegurado como al asegurador.

Comparemos antecedentes.

Comparemos antecedentes.

El Código de Comercio (de 1885) dice textualmente:

"Art. 382. El contrato de seguro se consignará por escrito en póliza o en otro documento público o privado suscrito por los contratantes".

La ley francesa (1930) dice en su art. 8.º:

"El contrato de seguro se ha de formular por escrito en caracteres aparentes. Puede hacerse ante notario o en documento privado".

En interpretación de este artículo se opina en Francia que no hay forma determinada para este contrato de seguro, y que puede admitirse hasta un cambio de cartas o telegramas en que consten las condiciones y la conformidad de las partes. Las condiciones mínimas del contrato (póliza) se determinan en el artículo 9.º de la ley francesa, y son análogas a las que fija el art. 383 de nuestro Código de Comercio, que es aún más detallado en cuanto a esas condiciones mínimas.

De intento hemos tomado fechas extremas, una anterior (1885) y otra posterior (1930) a nuestra legislación de seguros (ley de 1908 y reglamento de 1912), para hacer resaltar la disparidad de esta legislación con las dos citadas, una española, de carácter general, y otra francesa, precisamente referente a seguros.

Nuestra legislación de seguros violenta lo que dispone el Código de Comercio y no tiene en cuenta lo que han hecho las legislaciones posteriores, creando una situación que, como todas las ecléticas, en vez de resolver complica las situaciones.

En efecto:

En el art. 2.º, núm. 3.º, de la ley se dice que con la solicitud de inscripción acompañarán las Compañías modelos de pólizas y contratos que hayan de usar en sus operaciones.

Y en el reglamento encontramos: "Art. 16. Los modelos de pólizas o contratos que desde el primer momento se proponga usar la Sociedad

en las operaciones que haya de realizar cuando fuese inscrita en el Registro se presentarán con la instancia en que se solicite la inscripción y serán autorizadas en la forma que determina este reglamento. Será negada la inscripción cuando los modelos presentados dejen de cumplir las condiciones que determinan las leyes y este reglamento.

Art. 17. Las entidades aseguradoras sólo podrán usar en la contratación las pólizas cuyos modelos tengan presentados y aprobados en su expediente de inscripción o que posteriormente hayan sido presentados a la Inspección de Seguros y aprobados por ella.

Art. 18. Las entidades aseguradoras no podrán modificar, tachar ni enmendar las condiciones de los modelos de pólizas y proposiciones, ni admitir manuscritos que las modifiquen. No obstante, las que operen a prima fija y las mutuas cuyos Consejos estén autorizados expresamente por sus Estatutos o por acuerdos de Juntas generales podrán suprimir, modificar o añadir otras manuscritas, siempre que ello se haga por declaración suscrita expresa y terminantemente por las dos partes contratantes, y que la modificación, supresión o adición no implique convención prohibida por las leyes o por este reglamento, y que se haga a petición y con beneficio del asegurado".

Por fin, el art. 143 fija entre las atribuciones de la Junta Consultiva:

"c) Dar dictamen en los expedientes de inscripción en el Registro, previo examen de los documentos presentados", etc.

"e) Dictaminar sobre la admisión de pólizas", etc.

Como se ve, destaca claramente la incongruencia; pero, además, es preciso hacer destacar las dificultades.

Los citados artículos 2.º de la ley y 17 y 18 del reglamento limitan la amplitud que el art. 382 del Código de Comercio concede al contrato de seguro, puesto que lo somete a una forma de aprobación previa que le quita la flexibilidad necesaria en todo contrato, y especialmente en éste, que cada día tiene modalidades diferentes.

El art. 18 del reglamento es contradictorio consigo mismo. En el primer párrafo prohíbe modificaciones en las pólizas cuyos modelos hayan sido aprobados; pero luego, en el segundo, la lógica se impone, y autoriza esas modificaciones con las condiciones elementales de toda modificación—que no sea novación—de contrato.

Hay que hacer notar también que ese sistema de aprobación previa de modelos de pólizas dificulta y retrasa el empleo de las que vayan exigiendo las nuevas formas de seguro que cada día aparecen, pues la tramitación es larga: petición de nuevo modelo, con presentación del mismo; informe de la Inspección sobre ello; elevación del informe a la Junta Consultiva; estudio del mismo por dicha Junta; resolución o dictamen de la misma; aprobación de este dictamen por el subsecretario o el ministro; vuelta a la Inspección para su constancia en el expediente; comunicación a la Sociedad del acuerdo recaído... Total: con la mayor rapidez, unos meses. Es decir, lo contrario de lo que

exigen el comercio y la industria para su desarrollo.

Y después de todo ello, en cuanto luego de esa larga tramitación se ha aprobado un modelo de póliza, se hace uso del final del artículo 18 del reglamento y se modifican o añaden cláusulas manuscritas o a máquina, con lo cual resulta inútil toda la pesada e ilógica tramitación.

¿Por qué no hacer las cosas bien y sin dificultades?

O déjese libertad al contrato redactado en la forma que prescribe el Código de Comercio y luego vigílese por la Inspección el riguroso cumplimiento de ese contrato y compruébese si éste contiene algo inmoral, o ilegal, o perjudicial para el asegurado, en cuyo caso puede y debe imponerse a la Compañía que así lo haga la penalidad máxima de supresión de los efectos de la inscripción en el Registro por un tiempo en armonía con la gravedad de la falta.

O redáctense por la Inspección unas cláusulas generales iguales, cortas, claras y concretas para cada ramo de seguros, que sean obligatorias para todas las Compañías, y déjese que éstas establezcan, de acuerdo con los asegurados, las cláusulas especiales que convengan en cada caso, debiendo también la Inspección no en los despachos oficiales del Ministerio, sino en las visitas a las Sociedades, comprobar como en el caso anterior el cumplimiento y las condiciones de esas cláusulas especiales, y en su caso proponer la sanción oportuna.

A toda costa hay que suprimir el papeleo y retraso oficinesco y facilitar el desarrollo del seguro, sin más trabas que las de garantías para el asegurado, moralidad y riguroso cumplimiento de los contratos.

F. R.

Por exceso de original nos hemos visto obligados a retirar interesantes trabajos literarios y órdenes de publicidad de importantes casas aseguradoras.

NOTICIAS GENERALES

ENTREGA DE UN BILLETE DEL BANCO. — Habiendo justificado ser su dueño se ha entregado a don Miguel Pérez el billete de 50 pesetas que, encontrado el día anterior por un jefe de Correos, y a cuyo hallazgo se hacía referencia en la información municipal de ayer, había sido depositado en la Jefatura de la Guardia Municipal.

COMESTIBLES INSALUBRES. — Se han destinado a la solubilización una oveja y dos carneros, habiéndose retirado por insalubres 85 kilos de pescados, 2 de embutidos y 84 de frutas.

NOTAS DEMOGRAFICAS. — Nacimientos: Gonzalo Valentin García Gil, María Bemadans Cortés, María Pilar Filera Callén, Antonio Veintemillas García, Jesús Cuartero Beldoba, José María Mateo Muniesa.

Defunciones: Pablo Gargallo, 74 años, Avenida de Madrid, 36; Jesús Sanjosé, 52 años, Depósito judicial.

J. Aranda Aranda

ENFERMEDADES DE LA PIEL
Coso, 47-49 (B. Zaragoza)

CONCIERTO por la banda provincial, en la plaza de Castelar, hoy, jueves, a las ocho de la noche:

Primera parte.—"Aquilino", pasodoble, Millán; "Yo te amo", vales, Walteufeld.

Segunda parte.—"Agua, azucarillos y aguardiente", selección, Chueca.

Tercera parte.—"Recuerdos de Andalucía", bolero, Ocón; "Socorro, en Sierra Morena", marcha, Luna.

"LA INGLESA"

PRESERVATIVOS
Calle Valenzuela, 18
Entrada reservada por el portal

LA PATERNAL (La Paternelle)

Compañía Anónima de Seguros de Incendios
Subdirector: DON JULIO LOPEZ BEA
Sancho y Gil, núm. 2. - Teléf. 37-47. - ZARAGOZA

LA PREVISORA HISPALENSE
S. A. DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA
Seguros de Vida, Incendios, Accidentes y Responsabilidad civil
Agencia principal para Zaragoza y su provincia:
D. ALFONSO CAMEO DELGRES
ESCUELAS PIAS, núm. 27. - Teléfono 26-78. - ZARAGOZA

LA ESTRELLA
Sociedad Anónima de Seguros genuinamente española
CAPITAL DESEMBOLSADO: 7.000.000 de pesetas
Seguros contra incendios - Seguros de transporte marítimo y terrestre - Seguro de paquetes postales.
Seguros de accidentes individuales y responsabilidad civil - Seguros de incendios de cosechas
Subdirector en Zaragoza: FÉLIX LATRE - Coso, 70 - Teléfono 13-14

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA ESPANOLA DE SEGUROS
FUNDADA EL AÑO 1864
INCENDIOS VIDA ACCIDENTES - ROBO - MARITIMOS y VALORES
Subdirector: JOSE TABUENCA ANDRES
Oficinas: Independencia, 26, entresuelo
Apartado Correos, 48. - Teléfono 22-77

RECORRIENDO LA CIUDAD

El Arrabal, el barrio zaragozano más típico y el más olvidado de todos

El Arrabal, el popular barrio tantas veces puesto en cantas, motivo de tido tipismo zaragozano, merece, por lo que en nuestra historia representa, un trato más favorable que el que se le da. Abandonado a sus propios esfuerzos, sus vecinos, en su mayoría labradores de abolengo, firmes sostenedores de la raza, han sido siempre con su conducta defensores de nuestra moral.

Pero el progreso material del Arrabal, que debió interesar a todos, tanto por sus recuerdos como por lo que representa en la ciudad moderna, no se ha llegado a realizar, por apatía de los elementos representativos de la ciudad y del capitalismo local, que ha dirigido su esfuerzo hacia otros lugares, al parecer de ellos más interesantes para industrias y sus edificaciones.

Por propio egoísmo hay que evitar al viajero que llega a la ciudad de las regiones norteñas, de Cataluña y del otro lado de los Pirineos, la vista de un barrio abandonado; hay que atender a esos honrados vecinos, que tienen derecho a los beneficios de la administración municipal, y hay que facilitar la vida de esas industrias que hay instaladas en el Arrabal y a las que pudieran instalarse.

Se ha dicho que el Arrabal es la Cenicienta de la ciudad, y los hechos justifican esta apreciación.

Hace ya muchos años que se habla del Parque de Ibori, pero éste no se realiza, y ahora, cuando la ciudad abandona en estos días de canticula sus viviendas para pasar las horas a orillas del río, la idea debiera ser plasmada. El Parque instalado en la Avenida de Macanaz y en las llamadas Balsas del Ebro Viejo sería un orgullo de Zaragoza, y su realización muy económica, tan económica que costaría la décima parte de lo que costó el de Buenavista, y quizá se hubieran podido pagar todas las obras de su realización con la cantidad que se ha perdido en arbolado.

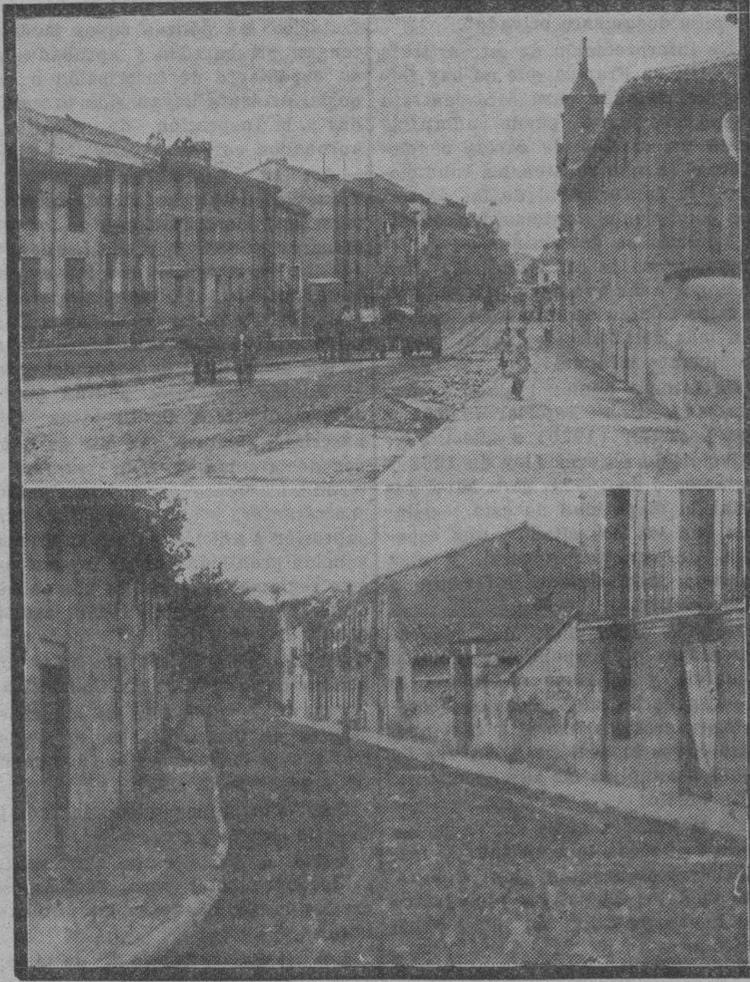
Hace algún tiempo un concejal amante del barrio, el señor Comet, lanzó un proyecto que debió faltar tiempo para convertirlo en realidad: la construcción de un paseo que partiendo del cubrimiento del túnel del ferrocarril al final del Puente de Piedra, que podría ser una amplia plazoleta, llegase hasta el Centro Naturalista "Helios". Y aún llegaba más dicho concejal, pues propuso que podría hacerse un paralelo al paseo del Ebro, ya realizado en la otra orilla, y que alcanzaría desde el puente de Hierro hasta el puente del Pilar.

Este paseo no contribuiría sólo a beneficiar los intereses de los vecinos del barrio, sino los de la ciudad entera, que encontraría un lugar bellísimo de expansión.

Quizá bastante culpa de que no se inicien estas obras la tenga la Compañía del Norte, que no facilita la labor para que el Ayuntamiento pueda comenzar su proyecto mientras se resuelven los expedientes de expropiación de unos terrenos propiedad de la citada Empresa, y que sólo están valorados en 800 pesetas.

Aparte de estos proyectos hay otras cosas de menor importancia que debieran atenderse con toda rapidez. El adoquinado de las calles de Sixto Celorrio y Demetrio Galán, que evitaría el malísimo estado de estas calles; la desaparición de las cercanías del barrio de los estercoleros municipales que tanto perjudican a la sanidad del barrio y a las industrias establecidas; la continuación del adoquinado de la carretera hasta la Academia, que facilitaría el extraordinario tránsito; la mejora del servicio y del material de los servicios de la Compañía de Tranvías, y la autorización y construcción de la proyectada pasarela deben ser pronto una realidad.

La ciudad está en deuda con el barrio, y hay que atenderlo como se



Dos aspectos del Arrabal Viejo, el popular barrio zaragozano.

merece y ayudar en su labor al teniente de alcalde del barrio, señor Sáinz de Medrano, que tanto ha trabajado por los intereses del Arrabal, y al competente concejal señor Comet, entusiasta defensor de sus vecinos.

A.

UNA FABRICA DE MOSAICOS MODELO

La muy acreditada Fábrica de Mosaicos Herrero constituye, dentro del Arrabal, una de las industrias que más incremento han tomado por el decidido entusiasmo y actividades de sus dueños, los prestigiosos hermanos Herrero.

El edificio, construido ya para la industria que en él funciona, es propiedad de dichos señores. En la planta baja hallanse establecidas las oficinas y la fábrica de mosaicos. El área ocupada por el edificio es de 2.000 metros cuadrados. Dispone la fábrica de 15 prensas hidráulicas, trabajando medio centenar de obreros y alcanzando una producción de 20.000 metros cuadrados de mosaico en diferentes dibujos. Todos es-



Don Vicente Comet, competente concejal del Ayuntamiento de Zaragoza, entusiasta defensor del barrio del Arrabal.

tos datos dicen con elocuencia la importancia grande de esta fábrica de mosaicos que llega siempre a los más importantes suministradores, entre los que hay que destacar los que hace a las edificaciones de la Huer-

ta de Santa Engracia, Agustinos y otras.

LANAS Y PEINADOS. — DE DON JAIME CORCOY, DE TARRASA

Una sucursal de esta importante factoría se encuentra en Dr. G. Arista, 312 bis, del Arrabal. Al frente de la casa de Zaragoza se encuentra el hijo de don Jaime, don Modesto. Se dedica a la compra de lana en el extranjero y en toda España, la que seleccionan por clases. Estas lanas pasan por el lavado a fondo por el sistema de maquinaria Sevitan. Después de lavadas se empaquetan por medio de una prensa y se destinan a la venta para las hilaturas y ramo de colchonería. Además de este comercio, también en las amplias naves que se dedican a todas las faenas mencionadas, se efectúa el lavado de lanas por cuenta de los clientes.

En la casa central de Tarrasa se encuentran al frente del negocio el titular don Jaime y su hijo don José. En la actualidad la sucursal de Zaragoza da trabajo a 25 obreras, que son las que se ocupan de seleccionar las lanas antes de proceder a su lavado.

LOS IMPORTANTES ALMACENES DE MADERA DE DON JOSE EQUIZA

En el paseo del Ebro, núm. 35, se encuentra el despacho de don José Equiza Zabalza, que cuenta con una larga experiencia en el ramo de la madera. Dispone de amplios almacenes para las mismas, que importa directamente de los valles Roncal y Salazar. Tiene serrería mecánica en la calle de Funes, 16, y en las proximidades de la Sociedad Deportiva Helios, al otro lado del Ebro, se amontonan, en una vasta extensión de terreno, las grandes cantidades de madera que trae el señor Equiza. Debido a su gran acierto y competencia en el ramo puede surtir dicho señor a los albañiles y carpinteros en condiciones de competencia, y hoy día puede vanagloriarse el señor Equiza de toda la gran importancia que ha logrado en su negocio.

UNA DE LAS MAS IMPORTANTES FABRICAS DE PIELS ACHAROLADAS DE ESPAÑA

En la calle de Don Ricardo del Arco, núm. 309 H. (Arrabal), se encuentra la fábrica de pieles acharoladas propiedad de don Policarpo Aramendía. Puede mostrarse orgulloso dicho señor de haber sabido lograr el prestigio industrial por él logrado. Domina el acharolamiento de las pieles en forma tal que todas las fábricas de calzados prefieren siempre las de Aramendía, de Zaragoza. La fama de este apellido ha traspasado las fronteras, y en el ramo de calzado es también muy conocido y solicitado en Francia y otros países de Europa.

Se desarrolla esta industria en unos terrenos amplios, donde se encuentran las diversas naves para trabajar la piel, y es curioso ver cómo las pieles de ternera recibidas en bruto, y que inmediatamente son tratadas en baños preparados con composiciones químicas para quitar el pelo de la piel, después de pasar por los grandes bombos de madera, de ser trabajadas con maquinaria especial y de recibir, en fin, una preparación concienzuda, llegan al momento en el cual han de ser acharoladas. Este último detalle es de tanto mérito que precisamente en él se encuentra condensada toda la importancia de ella, hasta el extremo de constituir el principal contraste y garantía necesaria que exigen y desean los fabricantes de calzado. Y decir pieles acharoladas de don Policarpo Aramendía, de Zaragoza, es tanto como hablar de la

máxima depuración en esta clase de trabajos.

La fábrica lleva nueve años de existencia; cuenta con gran número de obreros y, además de las pieles acharoladas, también trabaja, sobre demanda, pieles de colores por el procedimiento al Duco.

Al despedirnos del señor Aramendía todavía nos muestra un detalle más que dice con toda elocuencia cómo este señor ha adaptado los mayores perfeccionamientos a su industria. Se trata de un aparato especial por el que pasan las pieles una vez terminadas y ya dispuestas para su envío, antes de proceder a su embalaje. Una combinación de un rodillo y ruedas, un verdadero mecanismo de reloj señala, con la mayor precisión, automáticamente, las dimensiones de cada piel, y llega hasta el punto de descontar un solo agujero que tenga la piel y que no mide porque no recibe este roce de la combinación de rodillos.

Salimos maravillados de la técnica depurada con que el señor Aramendía ha impulsado su negocio y convencidos también de que en el ramo es una de las fábricas mejores de España. Puede estar orgulloso el barrio del Arrabal de contar con tan importante factoría... Y recordamos cómo ha quedado un gran número de pieles dispuestas para su envío, y que suman una cifra respetable de pesetas.

EL COMERCIO EN EL BARRIO

La Tintorería del Arrabal, con domicilio en Sobrarbe, núm. 18, ha cimentado cada vez más su prestigio por la perfección de sus teñidos, especializándose en la limpieza y planchado de toda clase de prendas a precios muy económicos y ocupándose también del teñido en colores de moda y en el de lutos. Tan popular se ha hecho esta tintorería que día por día aumenta su clientela y acaba de instalar una magnífica sucursal en la calle Boggiero, números 30 y 32.

Deseamos al dueño, don José Omedes, las mismas satisfacciones y éxito logrado en el Arrabal.

Don Manuel Mallén y Villa es el dueño de una tienda de comestibles instalada en la calle Rosario, número 22, y que goza de las simpatías del vecindario, conquistadas por él en los veintidós años que lleva establecido. Tiene el señor Mallén el depósito exclusivo, para esta popular barriada, de los jabones y aceites "Baqué", que sabido es, pueden competir con los mejores del mundo.

Un establecimiento de vinos muy acreditado es el titulado "Vinos Manolé", en la plaza del Rosario, número 4. El barrio entero, sabe que este establecimiento tiene los mejores vinos tintos y claretes de Almonacid de la Sierra. Por este motivo es el punto de reunión de la juventud del barrio, que siempre conserva su afecto al título de esta tienda, donde reservan la mayor simpatía y atención a la numerosa clientela que allí acude.

Don José González, propietario de la carnicería instalada en la plaza del Rosario, 3 (Arrabal), es un entusiasta de nuestro diario. Es la única carnicería en todo el barrio que expende toro de lidia, por lo que, tanto para surtir de esta carne, como de las demás, el establecimiento está siempre lleno. El señor González es de los que más tiempo hace que están instalados en el barrio.

UN MERENDERO IDEAL

En la arboleda de Macanaz, frente al paso de canoas, está el popular Merendero Monterde, al que viene reservando toda su atención su dueño, don Servando Monterde. Tiene servicio permanente de restaurant, y son muchísimas las personas que diariamente acuden a la hora de la merienda.

Vda. de Juan Moliné

Cereales - Harinas - Salvados

Especialidad en simientes de cereales seleccionadas genética y mecánicamente

Sobrarbe, 6.-Teléf. 15-56.-ZARAGOZA

da, o por la noche, a pasar un rato en el agradable jardín interior o en la terraza, sitios en los que, por su situación, se goza de una magnífica temperatura. Además se ha preocupado su dueño de buscar al público que allí concurre toda clase de comodidades, y hasta para encargos de meriendas, comidas o cenas, cuenta con teléfono (número 5.274), el que pone a la disposición de los clientes para comunicarse fácilmente con Zaragoza. Es, en resumen, un merendero al que en estos días de canícula que atravesamos acude el público zaragozano, encantado de poder refugiarse en este maravilloso paraíso.

UN GRAN TALLER DE CARRETERIA

Hemos saludado a don Mariano Cervera, que tiene un importante taller de carretería en la calle de Sobrarbe, número 23. El los 28 años que lleva dedicado a esta industria se ha creado una numerosa clientela, ocupándose de la construcción y reparación de toda clase de vehículos, y teniendo, además, dispuestos para la venta carros terminados.

LA ASISTENCIA EN EL BARRIO

En lo que se refiere a las enfermedades de la infancia, don Ramón Lazcano, instalado en Sobrarbe, número 14, ha logrado un merecido prestigio y las madres saben que es el faro de salvación para sus pequeños. Un gran entusiasmo profesional le ha llevado a tratar casos verdaderamente difíciles, de los que ha salido airoso. Por este motivo recorre a diario todo el Arrabal, incluso hasta el barrio de Jesús, donde, con su ciencia, lleva el consuelo a muchos hogares y la tranquilidad a muchas familias.

La Farmacia de la Viuda de Silvano Abete, en la Avenida de Cataluña, 6 duplicado, es la que goza de toda confianza en el vecindario, que acude a ella seguro de recibir un trato amable y de que en todo momento ha de encontrar un servicio perfecto. Hace cinco años que está allí instalada esta acreditada farmacia, y en todo este tiempo, por la garantía absoluta de sus suministros, se ha visto favorecida por el vecindario de todo el Arrabal.

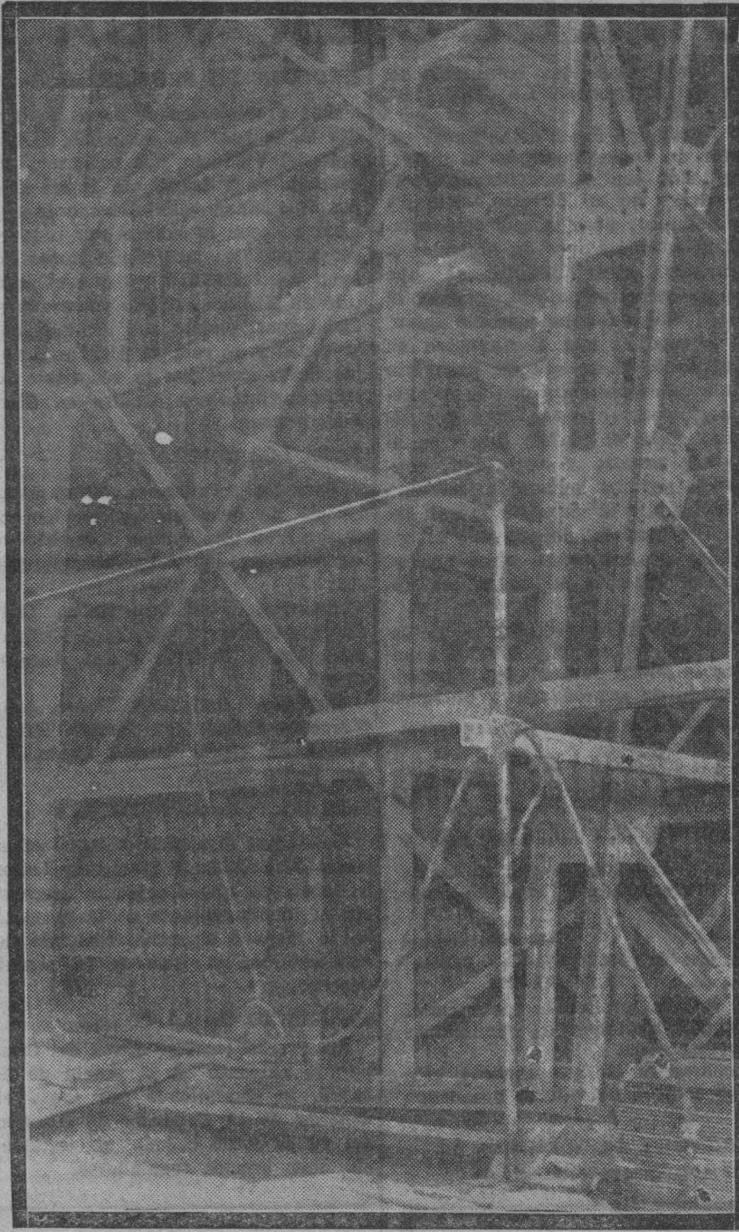
LA GRAN FACTORIA DE "ZARAGOZA INDUSTRIAL"

Una de las industrias instaladas en el Arrabal es la importante entidad "Zaragoza Industrial", que tiene en este típico barrio su factoría dedicada a las construcciones metálicas. Frecuentemente la actualidad nos ha obligado a traer a nuestras columnas importantes trabajos realizados por esta firma en las principales edificaciones que desde hace algunos años viene realizando en nuestra región.

Para Zaragoza es una satisfacción el contar con una Empresa que, como "Zaragoza Industrial", ha logrado en sus diversas especialidades expandir con sus trabajos el nombre de la ciudad por toda España.

Sus trabajos de carpintería metálica son ya indispensables en toda construcción de importancia, pues ha logrado superar, por la perfección de su obra, las labores realizadas por otras Empresas de diversas regiones españolas. Quizás uno de los motivos que hayan contribuido a la importancia de nuestra industria de construcción es el que se cuente con la valiosa cooperación de "Zaragoza Industrial", que ha sabido imponerse en todos los mercados gracias a una dirección inteligente y a la cooperación de un grupo de obreros capacitados.

La carpintería metálica realizada en esta fábrica, y que ha sido aplicada en las más importantes obras, como la del Camínreal, etc., tiene innumerables ventajas, pues sustituye con gran eficacia a la madera, principalmente en edificios que ten-



Una vista parcial de los refuerzos de hierro para las pilas que sostienen la cúpula central, de las obras de reconstrucción del Pilar, realizadas en los talleres de "Zaragoza Industrial".

gan que soportar las variaciones del tiempo, ya que las puertas y ventanas fabricadas en "Zaragoza Industrial" son inalterables a los embates de los agentes atmosféricos. Además por las mayores dimensiones del hueco que se logra con las ventanas metálicas, aumenta en un 30 por 100, aproximadamente, el paso de la luz, con relación a las de madera. Por último, otra de las condiciones de esta carpintería metálica es la de lograr un cierre hermético no conseguido hasta ahora y que hace inútil el empleo de burletes.

Uno de los trabajos que merecen destacarse, por su relación con la ciudad, es el realizado por "Zaragoza Industrial" en las obras de re-

construcción del templo del Pilar. Dicha Empresa se ocupa de poner los refuerzos de hierro para las pilas que sostienen la cúpula central, que pesa unas 8.000 toneladas, y cuyos refuerzos suponen 250 toneladas de hierro aproximadamente. Por eso destacamos la importante participación de esta Casa en las obras de reconstrucción del templo de la Patrona de Aragón, llevadas a cabo con el auxilio de todos los católicos españoles.

"Zaragoza Industrial", al llevar la instalación de sus importantes talleres al barrio, ha contribuido con su esfuerzo a la importancia del Arrabal, al mismo tiempo que al sostén de más de cien familias que viven de su factoría.

C. N. T.

La asamblea de anoche en la plaza de toros

Anoche, con asistencia de numerosos obreros, se celebró en la plaza de toros la asamblea del Sindicato del ramo de la Construcción.

Abrió la sesión Joaquín Ascaso, que indicó se celebraba la continuación de la asamblea a petición de los concurrentes a la reunión anterior.

Se propuso el nombramiento de Mesa de discusión y por aclamación se acordó fuese la misma que en la asamblea precedente.

Hizo uso de la palabra el compañero Abós, para recordar la actuación de la C. N. T.

Afirma que existe algo de artificioso en la crisis del trabajo, que en Zaragoza, que afecta por lo menos a seis mil trabajadores, pero que con sus familias representan a doce o catorce mil personas, ha llegado a su punto culminante.

Hizo extensísimo relato de actuaciones sindicales para evitar que en Zaragoza se careciese de trabajo, entrando en ello las realizadas por algún alcalde.

Asegura que los trabajadores no

antes la construcción de su nuevo edificio social.

Al Ayuntamiento se le indiará que se decida por uno de los proyectos de prolongación del paseo de la Independencia.

OTRAS INTERVENCIONES

Interviene el camarada Orquín, que dice que hay que hablar poco y cumplir lo que se acuerde.

Propone a la asamblea que se dé un plazo a la clase capitalista de Zaragoza y al Ayuntamiento para que en una semana acuerden soluciones para la crisis de trabajo.

Terció el camarada García para decir que recoge las manifestaciones de un periódico en el que afirma un arquitecto que cree será solución de la crisis de trabajo el orden público y el costo de la mano de obra.

Analiza ambos extremos y dice que si dicho arquitecto continúa así contra de los obreros le declararán el boicot y no trabajarán en las obras que dirija.

Cree factible el proyecto de construcción de la Ciudad Universitaria.

Usó de la palabra el compañero Alcrudo, que se refirió a los honorarios elevados que perciben los arquitectos.

Trató de los médicos y dijo que si la Sanidad oficial cumpliera su obligación la crisis de trabajo quedaría solucionada.

La organización tiene que intervenir en la cosa pública para higienizar la población, realizando así una labor constructiva.

Manilla trata de la depresión económica del mundo y expone cómo se soluciona la crisis de trabajo, que califica de insostenible, por ser la producción superior al consumo.

El compañero Sancho intervino para decir que no se debían hacer más peticiones de trabajo.

Recomendó como solución lo que propuso en otra asamblea: trabajar todos o ninguno.

Dijo el compañero Vela que no se debían tomar en consideración las propuestas de Orquín y Sancho.

Expuso Santaflorentina la necesidad de acordar unas conclusiones definitivas.

Afirma que han acudido concejales a la asamblea, los cuales deben hablar.

Si alguno que escucha no lo quiere hacer será responsable también de lo que puede ocurrir.

El presidente, Ascaso, afirma que hay muchos proyectos y que no ha salido ningún político que afirme que por encima de sus compromisos políticos está la humanidad.

La prolongación del paseo no será una realidad en mucho tiempo por razones de negocio con las fincas.

Termina afirmando que no se podrá solucionar la crisis de trabajo y ataca a los políticos en general.

Abogó el compañero Ballester por irse preparando para lograr la emancipación del obrero.

Chueca expone la necesidad de atender a la solución de la crisis de que se trata.

Finaliza invitando a que no se deje en paz a los políticos.

Nuevamente interviene Abós para decir que la crisis de trabajo no tiene solución en el actual régimen.

Defiende el plazo de una semana para que las entidades presenten soluciones a la crisis de trabajo.

Intervienen los compañeros Manero, Ascaso, Santuy y Piquero.

Se dió lectura a la carta del alcalde a que aludió el compañero Vela, donde encarece que se dé trabajo a un obrero recomendado por el gobernador civil.

Nuevas intervenciones de Ascaso, y Santaflorentina y se da lectura a una proposición incidental pidiendo que, en vista de la hora avanzada, se suspenda la asamblea para continuarla el sábado próximo.

Abós afirma que ha propuesto el Comité regional y al nacional la necesidad de celebrar un cambio de impresiones para concretar su resultado en un manifiesto dirigido a la opinión pública.

Es un escarnio admitir las leyes de Jurados Mixtos, Vagos y Orden

Público y contra ellas está el criterio del Comité regional de Aragón, Rioja y Navarra.

Por aclamación se aprueban las manifestaciones de Abós.

A hora avanzadísima hablan diversos oradores; acuerdan entregar a "C. N. T." un donativo de 375 pesetas; Ballester pide la libertad de los presos sociales y, tras hablar el delegado de Montañana Ascaso da por terminado el acto entre los vivos de costumbre.

RESUMEN DE LA ASAMBLEA

El acuerdo recaído en la asamblea, a propuesta del presidente, compañero Ascaso, fué requerir a las autoridades, corporaciones y entidades interesadas para que promuevan las obras previstas y acordadas en el plazo más breve posible.

ALPENES

Niña herida de consideración al ser arrollada por una máquina

ALPENES. — En ocasión de hallarse aventando en la era propiedad de Magín Millán su hija Josefa, de 11 años, tuvo la desgracia de ser alcanzada por el engranaje de la máquina aventadora, que le produjo heridas de importancia en la mano izquierda.

Fué asistida por el médico titular, don Angel Miranda, quien calificó las lesiones de pronóstico reservado. — P. LAYNEZ.

COMUNICADO

ARAGON POR LA REPUBLICA

La piedra angular que ha de sostener incommoviblemente el gran edificio de la República es el Tribunal de Garantías Constitucionales, que ha de velar por que todo y todos se sometan a la ley fundamental que el pueblo español se ha dado en un magnífico revivir de su soberanía. Fieles defensores de la Constitución, tenemos que defenderla en el más alto Tribunal de la nación, por lo que es esencial que hombres de fervor republicano probado asuman misión histórica tan delicada.

Todas las izquierdas aragonesas (partido Radical Socialista, partido de Acción Republicana, partido Federal y partido Socialista) han designado con absoluta unanimidad a don VENANCIO SARRIA SIMON, radical socialista, como candidato de vocal efectivo para el Tribunal de Garantías Constitucionales. Ante los concejales republicanos de Aragón lo presentamos como el honor más alto y el ejemplo más digno de imitar de una vida de abnegación en la que brillan los más encendidos y nobles sacrificios al servicio de la República.

Honroso compañero del señor Sarria es el candidato como suplente, don FRANCISCO NIETO MORA, socialista, para el que esperamos igual favorable acogida.

Tenemos descontado este triunfo republicano frente a las derechas que toman nominaciones más o menos radicales.

Mas para honor de la tierra y bien de la República precisa que el éxito sea aplastante y así lo dejamos confiado a la lealtad republicana de los concejales aragoneses en la lucha del día 3 de septiembre de 1933.

Por acuerdo de las provincias Teruel, Huesca y Zaragoza, en esta ciudad, el 28 de agosto de 1933:

La Federación Aragonesa Socialista.

Los Comités del partido Radical Socialista.

Los Comités de Acción Republicana.

Los Comités del partido Federal. Adheridos los diputados Honorato de Castro, Ramón Feced, Antonio Guallar Poza, Casimiro Lana Serrate, Vicente Iranzo, Gregorio Vilatella, Manuel Albar.

Recordamos que en ningún caso se devuelven los originales.

TALLER DE CARRETERIA

Mariano Cervera
Calle de Sobrarbe, 23 (Arrabal)
ZARAGOZA

CRONICAS REGIONALES LA VIDA EN TERUEL

El Tormillo

Con gran animación y armonía se celebraron las fiestas de Nuestra Señora de la Asunción, de este pueblo; con muchos bailes y muy animados por la juventud y muchas señoritas de esta localidad y de los pueblos cercanos, que no me es posible el nombrarlas. Los bailes se organizaron por la orquesta musical Jazz de Tamarite, Huesca y Albalate del Cinca.

También ha habido un partido de fútbol por los equipos Club Deportivo de Huerto y el F. C., en el campo local. Jugaron amistosamente, quedándose 2 a 1 a favor del F. C. Tormillense.—C.

Arnedo

HERIDO QUE MEJORA.—Se halla bastante mejorado de la lesión que se produjo en el pueblo de Auso el vecino Marino Torre nuestro querido amigo don Julio Jiménez, copropietario de la Empresa de Automóviles "La Hispano Arnedana".

Al celebrar la mejora observada en el amigo Julio queremos hacer constar nuestra protesta contra el atentado.

FALLECIMIENTO SENTIDO.—A la edad de doce años, y tras larga y penosa enfermedad, ha fallecido la encantadora niña María Blanca Moreno Abecia, hija de nuestro estimado amigo don Angel Moreno, administrador principal de Correos de Logroño. En el acto del entierro, que se vió concurridísimo, vimos comisiones de oficiales de Correos y carteros de muchos pueblos de la provincia, Comisiones de los Comités locales del partido republicano conservador, de Logroño, Calahorra y Arnedo, e infinidad de forasteros llegados con tan triste motivo, para patentizar de esta manera el cariño y aprecio que se les tiene a las familias Moreno-Abecia.

Por medio de estas líneas queremos patentizar a la familia doliente nuestro más sentido pésame.

TRASLADOS.—Ha sido trasladado a Calahorra, a petición propia, nuestro buen amigo don Ricardo Salvador, jefe de la estación de Arnedo, habiendo llegado de aquella ciudad, para sustituirle, nuestro también buen amigo don Marceliano Ortega, que ya la desempeñó hace algún tiempo. Al sentir la marcha del amigo Salvador, le damos nuestra bienvenida al amigo Ortega, deseándole una grata estancia entre nosotros.

CARTEL DE TOROS.—Hace ya unos días teníamos en cartera la composición del cartel de toros para las próximas fiestas, pero como faltaban todavía bastantes días para las mismas no quisimos darlo a la publicidad, pero mira por dónde el crítico taurino de "La Rioja" nos ha "pisado" la noticia y se nos ha adelantado. Por lo tanto, ya no nos importa y queremos darlo a conocer a los arnedanos residentes fuera de la localidad. Dicho cartel ha quedado formado de la siguiente manera:

Día 27 de septiembre.—Cuatro novillos de la acreditada ganadería de don Nicasio Casas, de Alfaro, para los espadas Lázaro Obón y Paco Bernad.

Día 28.—"El Emplaz ¿3?" y sus Charlots, y para final yaquillas.

Día 29.—Gran fiesta de Jota, por el notable cuadro de cantadores y bailadores de Pepe Esteso, y la ron-

dalla de Zaragoza. Para final, vaquillas emboladas.

Nos parece muy bien cómo ha quedado el cartel taurino para las próximas fiestas, y otro día daremos a conocer las cualidades y aptitudes de los componentes del mismo en el sentido taurino.—TEOFILO MANGADO.

Alpeñés

Humilde, sí; pobre; carente de bellezas literarias... ¡es natural! A mi carencia de cualidades para escribir artículos ha de añadirse que mi intención no es llenar más o menos líneas con que distraer a los lectores. Es más práctico el fin que se persigue: Interesar a las autoridades locales y al pueblo en los asuntos todos de interés para Alpeñés, y ¡claro está!— más que galas literarias y párrafos grandilocuentes se necesitan hechos y una exposición de ellos clara, definida y terminante al alcance de todos y con respeto para todo el mundo. A eso tiendo a

contribuir desde las columnas del rotativo zaragozano LA VOZ DE ARAGON.

No pretendo dar a estas líneas carácter de consejo porque ni debo... ni puedo; eso sí, sencillamente, la exposición de mi criterio, humilde, por ser mío; pero el que creo compartirá gran número de alpeñeses.

Tenemos Ayuntamiento, al que respetuosamente saludo, y para el que Alpeñés debe guardar sus aplausos a medida que desenvuelva su labor, que, dicho sea de paso, sin ánimo de ofensa para nadie, no puede ser, a mi entender, otra que alcanzar ante el pueblo que rige el máximo respeto y autoridad, conseguida por los hechos; el máximo de civismo y la garantía moral del cumplimiento del deber, todo al calor del desinteresado afán por el bien de Alpeñés en todos los aspectos.

Debe el pueblo ser, dentro de la ley, y con el respeto debido, constante estímulo para el Ayuntamiento, tanto en sugerencias y en ideas

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza

Único establecimiento de su clase en la provincia. Fundado en 1876

Inscrito en el Ministerio de Trabajo y Previsión según R. O. de 13 de diciembre de 1930 y sometido a su Protectorado e Inspección conforme al Estatuto de 14 de marzo de 1933.

En 31 de marzo de 1933 tenía en circulación 42.699 libretas.
En igual fecha el capital de los imponentes era de 48.769.708'32 pesetas.
En 1932 les ha abonado por intereses 1.341.444'31 "

Concede préstamos con garantía de valores públicos e industriales y con la de alhajas, muebles, ropas y efectos análogos en condiciones económicas muy ventajosas para los prestatarios.

Para facilitar a los imponentes la colocación de sus ahorros, esta institución se encarga gratuitamente de la compra de valores por orden de aquéllos.

OFICINAS: SAN JORGE, 10.—SAN ANDRES, 14, Y ARMAS, 30
(Fuera de la capita] no tiene sucursales, ni representantes).

Gran Balneario de Tiermas

(Provincia de Zaragoza)

AGUAS CLORURADO SODICAS SULFUROSAS

Curaciones maravillosas de reumatismo, gota, parálisis, sífilis y enfermedades de los bronquios, matriz y corazón.

Las únicas en España que por su abundantísimo caudal permiten tomar los baños en agua corriente por su temperatura de 41 grados en el punto de emergencia y 38 en las pilas y piscinas; no es necesario ni calentarias ni enfriarlas, y la poca distancia que se emplea del punto donde nacen, hace que conserven el poder curativo, siendo rápidas y sorprendentes las curaciones del reumatismo y las neuralgias, como la ciática, especialmente.

Temporada oficial del 15 de junio al 30 de septiemb. Servicio de automóviles a los trenes correos de Liédena y Jaca. Se entregan folletos gratis en la PELUQUERIA DE D. JOAQUIN MAYOR, calle del Coso, 56.

Para más detalles, dirigirse al administrador del balneario, en el mismo, el que los contestará a correo seguido.

Balneario de Paracuellos de Jiloca

LINFATISMO -- ESCROFULISMO -- HERPETISMO
CATARROS BRONQUIALES -- CATARROS DE NARIZ

ARRENDATARIO:

D. FRANCISCO ARIZA

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Lleva prestados desde su fundación más de

Dos mil millones de pesetas.

Es el Banco a donde acude todo propietario de

Fincas rústicas y urbanas

Por las grandes facilidades que da para realizar sus préstamos.
Informes gratuitos: Pidanse al Agente:

D. ANSELMO GRACIA FORCES

Calle 1, número 12, entresuelo.—ZARAGOZA.—Teléfono 4551

Aguas y Baños de BELASCOAIN (Navarra)

Temporada oficial: 15 de junio a 30 de septiembre

AGUAS CLORURADO . SODICAS, BICARBONATADAS, NITROGENADAS, VARIEDAD LITICAS Maravillosas y de extraordinarios efectos, para la curación radical de las enfermedades de las vías urinarias, Mal de piedra o arenillas, Catarro vexical, Gota y Diabetes-sacarina. Especiales en la litiasis renal y hepática.

EXCELENTE Y PURA AGUA DE MESA PARA REGIMEN DE LOS ARTRITICOS Esta Sociedad posee también el acreditado manantial de Burlada, la Reina de las Aguas de Mesa, eficazmente recomendada por los señores médicos para la curación de todas las afecciones del estómago.

ADMINISTRACION: San Ignacio, 12. — PAMPLONA (Navarra)

Gran Hotel dotado de todo género de confort y con hermoso Parque

SE REMITE A SOLICITUD LA MEMORIA GUIA DEL BANISTA EN BELASCOAIN

REUNION DE PROPIETARIOS

Los propietarios de casas enclavadas en la zona del ensanche, al otro lado del Viaducto, han celebrado una reunión para tratar de interesar a las Compañías suministradoras respectivas sean atendidas con toda rapidez posible las conducciones de agua y electricidad, ya que el Instituto de Higiene, edificio enclavado en dicha zona, cuenta con los indicados servicios y no será de difíciles trabajos hacer extensiva la red hasta los edificios próximos alzados en dicha zona nueva.

PARA LOS CURSILLOS

Para los próximos cursillos de selección de maestros que se han de celebrar en esta ciudad han sido designados los dos Tribunales siguientes:

Primero. Don José Soler, doña Carmen Gutiérrez, don Juan Espinal, doña María Douderi y don Antonio Ugedo.

Segundo. Don Luis Alonso, doña Mercedes Sáenz, don Ignacio Salvador, doña María Teresa Coloma y don Pedro Pueyo.

HERIDO POR IMPRUDENCIA

Cuando se disponían a cazar codornices Blas Casas y Benjamín Lahoz a causa de que Benjamín desconocía el funcionamiento de la escopeta se le disparó el arma, hiriendo de consideración a Blas en la pierna derecha.

EL PRECIO DE LA CARNE

La Prensa local se ocupa del inesperado aumento en el precio de la carne, no cumpliendo por tanto el acuerdo de la Comisión de Abastos del 20 de junio pasado, que estableció unos precios reguladores.

FUTBOL

Entre los equipos Artes y Deportes, de Santa Eulalia, y el local Rapid, se celebró un interesante encuentro de fútbol, saliendo victoriosos los locales por tres tantos a cero.

Luego los forasteros, en el domicilio social de la entidad turolense, fueron obsequiados con un baile.

HERMANO CONTRA HERMANOS

Por amenazas de muerte a sus hermanos Felipe y Dionisio, a quienes se les presentó cuando trabajaban en una cantera con un revólver en la mano, ha sido detenido otro hermano, llamado Aurelio Gutiérrez.

LA POLITICA

Por cuestiones políticas en el pueblo de Muniesa riñeron los vecinos José Pueyo y Tomás Anadón, resultando ambos con heridas de consideración en el pecho, producidas por armas blancas.

VECINA DE CUIDADO

En el pueblo de Tramacastilla, como presunta autora del incendio de dos hacinas de mies propiedad de los vecinos Francisco Romero y Dionisio Pérez, valoradas en unas mil pesetas, ha sido detenida Apolonia Soriano. — CANO.

YESOS ZARAGOZA

Calidad, precio y servicio
immejorables

PEDIDOS A

GREGORIO MARCO PASCUAL

San Miguel, 28, pral. -Tel. 58-81

como en la consecución de fines propuestos.

El Ayuntamiento no es más que un mandatario del pueblo, Corporación cuyos poderes emanan del pueblo; es, pues, el encargado por el pueblo para gobernarle "acertadamente" y llevarle hacia los rumbos que éste anhele y le convengan.

Por lo mismo, debe ser el pueblo, en ésta como en todas ocasiones, cooperador eficaz del Ayuntamiento en sus misiones. de saber administrar, saber regir y saber conseguir los beneficios y ventajas a que se tiene derecho; pero no cooperador automática, sino consciente y responsable; nunca rebelde a la legalidad; pero sí cívico y respetuoso en demanda de los intereses y bien comunes, ya que la autoridad de ambos viene a ser por igual, aunque la del pueblo la presente, porque éste la tiene y lo es, por estar revestido de la que le dió el pueblo al elegirlo.

Deben ser, pues, unos fieles intérpretes del sentir del pueblo y los otros, y todos, celosos de los intereses comunes y del prestigio y resurgimiento de Alpeñés.

No obstaculice el pueblo a los de la Corporación; antes, al contrario, sepa dar facilidades para su acertado desenvolvimiento; pero no oculte ésta a aquél nada de cuanto se le deba ocultar; sepa interesar al pueblo en sus problemas. Así, democráticamente, será la forma de no andar divorciados el Ayuntamiento y el pueblo, elementos que al unisono y de común pueden y deben hacer grande y próspero al pueblo que ambos por igual, cada uno en su esfera, deben regir y hacer prosperar; unos por mandato y súplica; otros por obediencia y respeto, y todos por acendrado cariño al lugar que les vió nacer.

Indudablemente, en Alpeñés hace falta construir nuevos locales escuelas, ya que los antiguos no reúnen las condiciones pedagógicas que se precisan.

AL AYUNTAMIENTO.— Ruego respetuosamente a nuestro Ayuntamiento ordene con la mayor brevedad sea limpiado el lavadero público, ya que el agua caída en las últimas tormentas arrastró y llevó a él gran cantidad de tierra.

SOCIEDAD.— Marchó a Barcelona, donde pasa una temporada al lado de sus hijos, la esposa de nuestro buen amigo don Eugenio Navarro.

DE FIESTAS.— Comunican de

Cosa que se han celebrado con mayor brillantez que en años anteriores las fiestas en honor a su Patrono, San Roque, viéndose tanto cafés como bailes concurridísimos de gente joven de aquella localidad y de los pueblos limítrofes, no ocurriendo el más leve incidente.—CORRESPONSAL.

LA VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy. — Santo Dominguito de Val, niño, hijo y mártir de Zaragoza. Aristides, confesor, y Ramón Nonnato, cardenal de la Orden de la Merced.

Cultos de hoy — Corte de María. Se hace la visita a Nuestra Señora del Amor Hermoso en el Seminario de San Carlos.

En Jerusalén. Misas de siete a doce, en el altar de San Ramón, y adoración de la reliquia.

Por la Obra de los Jueves Eucarísticos, a las seis, siete y ocho, comuniones duodenarias conmemorativas en las iglesias donde se halla establecida la Obra, y por la tarde, a las seis, en San Cayetano.

También hay Hora Santa en los Padres Capuchinos, a las cinco; Jesús Reparador, capilla del barrio de las Delicias, Hospital de Convalecientes y Colegio de Sordo Mudos; a las seis, en las MM. Escolapias, y a las diez de la noche en las Angélicas.

En la Seo, a las siete, en la capilla de Santo Dominguito de Val, misa de comunión para los niños de coro de la catedral, y a las nueve, coro y fiesta solemne a Santo Dominguito en el altar mayor, claustro y misa con música y sermón.

En San Gil, a las cuatro de la tarde, vísperas completas, maitines y laudes solemne por ser víspera de la fiesta de su titular.

En Santa Rosa, a las cinco y media, novenario con plática a su titular Santa Rosa de Lima.

Cuarenta Horas. — De siete de la mañana a siete de la tarde en Santa Rosa.

Mañana, en la misma iglesia.

ASMATICOS: No dejéis de probar la moderna especialidad **ASMONE-BRUMONA:** quedaréis sorprendidos de su resultado. Farmacia Ríos.

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

PARA UNA SOLA INSERCIÓN

CADA PALABRA, 5 CENTIMOS
MINIMO, 15 PALABRAS

3 DIAS

25 PALABRAS, 2'35 — Cada
palabra más por inserción, 0'05

LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 200 de la vigente ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto con arreglo a la siguiente escala:

Desde	Hasta	Presetas del precio de cada anuncio	Timbre
0'01	10	pta.	0'15
10'01	50		0'20
50'01	100		0'30
100'01	250		0'50
250'01	500		0'75
500'01	750		1'00
750'01	1.000		1'50
1.000'01	1.500		3'00

El impuesto del Timbre por los señores anunciantes y de la cuantía que fije la vigente ley del Timbre.

ARRIENDOS

VERANEANTES: En Jaca se arriendan pisos de todas clases. Para informes, Sindicato de Iniciativa, Jaca.



SE ARRIENDA molino harinero y se desea mozo molinero que entienda bien de molinería. Para detalles, dirigirse a Miguel Vilella, Nonaspé (Zaragoza).

ARRIENDO piso muy capaz, instalación, luz, galería, sol, cocina económica, mosaico bien decorado 90 pesetas. Próximo plaza San Miguel, Concepción, 14, primero Escaleras Miguel Servet.

SE ARRIENDA el piso segundo del Coso, núm. 114. Dirigirse a Enrique Cebolla paseo Pamplona, 2 triplicado Almacén.

DESDE 1.º de septiembre se alquila un primero, con cinco gabinetes, comedor, cocina económica, suelos mosaicos, lavadero en la terraza. Coso, 218, portería, informarán.

ARRIENDANSE entresuelos con huerto y principales con galerías, nuevos, baratos, sol, ventilación, una vaquería, pajar, vivienda y huerta. Vendería todo o separado. Avenida América, 9, alpargatas "Sánchez".

PAZ, 18 (travesía Sagasta), alquilo entresuelo 115 pesetas, seis habitaciones, cocina, despensa, lavadero, baño, termo, jardín, galería encristalada, sol todo el año. Principal izquierda informarán.

SE ARRIENDA piso principal, ocho huecos, sol todo el año, buenas vistas, muy higiénico. Cervantes, 37, segundo, informarán.

ARRIENDO piso cuarto, interior, construcción nueva, suelos mosaico, cocina económica, galería, buenas luces, sol, calle Argensola, núm. 16; en el principal derecha enseñarán; preciso informes.

FINCAS

PROPIETARIOS. Facilitamos dinero en hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas. Plaza del Pilar, 13, principal izquierda.

VENDO pisos a 22.000 pesetas, casa nueva, Conde Aranda, todo confort; casas de 15.500 a 200.000 pesetas. Construimos y reformamos casas facilidades p o hasta 20 años. Don Jaime I, 2. Fincas.

ADMINISTRARIA una o dos fincas urbanas; doy y exijo garantías. Garantizo alquiler. Escribid con ofertas al núm. 25.323, Coso, 56. Anuncios.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

SE VENDE casa próxima Gran Vía. Virtud, 7 (Hernán Cortés). Informes en la misma.

ENSEÑANZAS

ACADEMIA RODRIGO, Coso, 33, segundo (plaza de la Constitución). Comercio, Contabilidad, Bancos, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Reforma de letra, Correspondencia comercial, Idiomas, Clases especiales para señoritas y dependientes de comercio. Horas, de ocho mañana a diez noche. Director, don Bernardo Rodrigo, profesor e intendente mercantil. Lema de esta Academia: HECHOS Y NO PALABRAS.

VIGILANTES, motoristas. Número ilimitado de plazas. Instancias del 1 al 15 septiembre. Preparación, 30 pesetas mensuales. Facilitamos programa y detalles gratis. Academia Kühnel, calle Alfonso, núm. 12, entresuelo.

NUEVA ACADEMIA de chófers "Aragón". ¡Incríble! Chófer mecánico en pocos días por 90 pesetas. Precios especiales para obreros. Talleres, motores y plataformas de precisión y prácticas de los alumnos. Preparación para carnets de primera. Clases especiales para señoritas. Heróismo, 55 garage.

BAILABLES, por número, guitarra y bandurria. Lecciones de ídem, indistintamente, a domicilio. Dormer, 19, cuarto.

VENTAS

MUEBLES en general, sin competencia. Casa Castilla. Contado y plazos. San Jorge, 3 y 5 (antiguos locales de Correos), Zaragoza.

VINOS de su cosecha, corrientes, finos y generosos y mosto o zumo de uva sin fermentar. Crescencio Losilla Bull, Carriena.

HIERROS de lance, chapa ondulada para tejadillos. Pies banco jardín. Balcones. Tuberías. Cortadillo para herraduras. Chapa cortada sobre medida. Compraventa de chatarra. Certero y Failde. Agustina de Aragón, 57.

AMASADORAS, hornos, prensas. Maquinaria para chocolates, para fideos, para ladrillos, para aceite y vino. Molinos ríneros. Transmisiones y motor. Fundiciones y talleres, Hijos de Juan Guitart, San Agustín, 6.

MOLINERO Ocasión. Facilitamos un sabor sencillo, nuevo; un cernido exagonal de tres metros; una satina-dora de bombo giratorio; un desatador; molinos para sal y yeso; pulidoras de columna; transmisiones, carretillos, poleas de todas clases. Dirigirse, paseo Plátanos, núm. 39. Teléf. 44-33. Talleres Asensio.

VENDO escopeta fuego central dos caños, con y sin gatillos, mantillas blanda desde 5 a 2.500 pesetas; gemelos y prismáticos de teatro y campo; colchones desde 21 pesetas; sábanas algodón hilo fino, desde 2 pesetas; retales lana, seda, algodón; relojes pulsera y bolsillo desde cinco pesetas; impermeables, trincheras gramófonos, cámaras fotográficas, máquinas coser Singer, máquinas escribir, bicicletas, alhajas y toda clase de objetos. Precios baratísimos. Alquilo mantillas y telas. Compró y vendo toda clase de antigüedades. Casa de compraventa Viuda de Vicente Pérez, Boggiero, 21 y 23.

LACTINA CHELVI. Facilita dentación niños. Cura baba entada. Mata lombrices. Caja, na peseta. Farmacias.

BOLSA DEL TRABAJO

(En esta sección se publicarán GRATUITAMENTE cuantos anuncios se envíen solicitando empleo).

OFERTAS

JABONES DAMIL, fabricamos pinta azul, pinta castaña, pinta sevillana, verde, blanco, todos gran clase; precios limitados. Lejía "Damil", preferida por las señoras. Pedro Gormaz. Calatayud.

CANARA usted dinero si se dedica o quiere dedicarse a representaciones. Solicite detalles gratuitos al Fichero de Representaciones. Apartado 716. Barcelona.

¿NO TIENE USTED colocación o quiere proporcionarse un ingreso más? Diríjase para conseguirlo Apartado Correos 74, Zaragoza, detallando conocimiento y aptitudes, enviando sello contestación.

ENCARGADO se necesita para extensa finca secano provincia Huesca. Experto agricultor, con dotes de mando y versado en cuentas. Escribir AGRICULTURA. Apartado 292, Zaragoza.

DEMANDAS

SE OFRECE chico para aprendizaje de imprenta, comercio, oficina o cosa análoga. Razón, San Antonio, núm. 35, primero (Delicias).

SE OFRECE mecanógrafa con mucha práctica, módicas pretensiones. Por escrito A. Mateo, San Juan y San Pedro, 8, tercero.

SE OFRECE hortelano-jardinero, para parcelas, por meses o como convenga. Razón, Avenida de Mayo, número 15, verdulería (barrio de Hernán Cortés)

SEÑOR educado, buenas referencias, módicas pretensiones, colocarse donde aprovechen sus extensos conocimientos generales y metalúrgicos. Escribir, Pignatelli, 47, primero.

GUARDIA civil retirado se ofrece para administrador, portero, vigilante o lo que convenga. Razón, plaza Huesca, 18, tercero.

SE OFRECE mecanógrafa muy práctica, con inmejorables referencias. Informes en esta Administración.

GREGORIO CARDONA, 54 años, desea colocación para guardar ganado lanar en pueblo o donde sea fijo ganar 30 pesetas, comida y aseo. Dirección, Mallén.

PERSONA formal ofrécese para cobrador, mozo almacén, vigilante o cosa análoga. Razón, calle Italia, núm. 12 (Delicias).

AGENTE ejecutivo de contribuciones se ofrece; también auxiliar o encargado zona. Razón en esta Administración.

SE OFRECE joven para auxiliar de contable, con mucha práctica en oficina. Razón, A. Pérez, Reconquist., 12, segundo.

SE OFRECE joven de 23 años para dependiente de ultramarinos, a ser posible, o trabajo análogo. Razón, Danzas, número 4, cuarto izquierda.

SE OFRECE mecanógrafa, con mucha práctica; también para cajera o dependiente. Razón, M. Calvo, Contamina, 16.

CHOFER 24 años desea colocación en casa particular o coche de reparto, taxis o lo que convenga, sin pretensiones. Razón, Igualdad, número 22, Camino San José.

SE OFRECE viuda para hacer mandados o para estar al cuidado de señor o señora. Informarán, San Pablo, 21, primero.

GRATIFICARE o daré parte de los ingresos a quien me proporcione fincas para administrar, buena comisión, cartera de seguros o cargo que me ocupe por la mañana. Escribid Apartado 92.

SE OFRECE ayudante de fragua o cosa análoga en la metalurgia. Manuel Monje, Santa Cecilia, núm. 5.

DONCELLA joven, buena presentación, educada, se ofrece con informes, a señora, señoras solas o a matrimonio de edad. Informes, señorita F. H., calle Pabostria, núm. 8, segundo piso, Zaragoza.

FARMACIAS. Joven auxiliar se ofrece para colocación por las tardes. Modestas pretensiones; referencias inmejorables. Informes, en LA VOZ DE ARAGON.

JOVEN se ofrece para oficiala o medio oficiala de modista o trabajar por las casas. Razón, Casta Alvarez, 3, 3.º

SE OFRECE joven con muy buenos informes, para chófer, cobrador, mozo almacén, ordenanza, medio oficial electricista o vigilante. Dirigirse plaza San Carlos, 3, segundo derecha.

Se admiten esquelas de defuncion hasta las dos de la madrugada en los talleres de este periódico. — COSTA, 2

VENDO puertas de entrada de casas, de habitaciones y cocheras, balcones y ventanas con o sin reja; buena calidad. Precios muy baratos, por ser construido en grandes series y por encargo. San Pablo, 97, carpintería Miguel Ferrando.

BASCULAS y cajas de caudales, balanzas, romanas, prensas para alfalfa y paja. J. Bellido. Construcción y reparación, Coso, 162, entrada por Rómulo, 2. Teléf. 41-50.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

PRESNAS para vino, de varios sistemas. Turbinas hidráulicas. Molinería. Maquinaria de panadería. Prensas para aceite. Averly, Sociedad Anónima. Paseo María Agustín, núm. 17, Zaragoza.

SE VENDEN dos puertas y un armario de reconocido valor, por su arte y antigüedad. Para tratar, dirigirse al corresponsal R. C., en Martes (Huesca).

CARBONERIA. Por cesación en el negocio se venden económicos todos los ensertes. Informarán en la Administración de este periódico.

UNAS blandas se endurecen con pomada Kasphel.

CAMAS hierro sommier "Nunciación", 55 pesetas; con barra, 60. Armarios luna, color guinda, 75; satin, 70, y varios muebles más de ocasión. Cerdán 43, principal. "TROPICAL", la marca de los más finos cafés. El público inteligente siempre toma café "Tropical". Los cafés "Tropical" sólo se venden en esta casa. Azúcar, 1'50 kilo gramo. Arroz, 0'60. Tapioca 1'80 kilogramo. Sidral la de un kilogramo aproximado, sin envase, 3'70. Gaseosas Valles, 0'30 paquete. Coco rallado, fresco, 1'50. Bonito en escaheche, cerca dos kilos, 5'50 Sardiná cerca dos kilos, 3 Satchichón, 9 Chorizo, 5'75 Casa Embid, Pilar, núm. 17.

VENTA de 200 ovejas, raza fina del país, preñadas de tres meses; 22 mardanos, 18 primales y 10 machos cabrios. Dirigirse a Eduardo Chamorro, en el barrio de Villamayor.

CARBON. Se vende las leñas de carrasca de dos montes para sacar carbón del llamado canutillo. Dirigirse al Ayuntamiento de Pozondón (Teruel).

VENDO un hermoso carro nuevo, construcción insuperable, resistencia cuatro toneladas. Tratar, Posada Montemolín, Miguel Servet, 21 duplicado, Zaragoza.

EN HOZ DE LA VIEJA se vende al contado o a plazos, o se arrienda horno moderno con accesorios y vida propia. R. I. Royo, Avenida Madrid, 35, bajos.

VENDO cama de niño. Hospitalito, 12, taller.

POR AUSENCIA se precisa vender muebles y un piano. Razón, camino de los Cubos, 38, tercero centro. Horas, de cuatro a seis tarde.

VERDADERA ganga: Vendo dos bicicletas, una G. A. C., seminueva, la otra buen uso. Daré muy baratas. Camino Cabañera, letra A. (Torrero). Barbería Esteban Gimeno.

VENTA permanente de asesoras (movimiento patentado), cilindros afinadores bombas centrífugas (elevación de aguas), motores gasolina tres y cinco HP., b-sos, ajaderas, etc. Presupuestos gratis. Talleres Angel Talanás, Avenida Siglo XX, 73 y avenida 68 (Torrero).

MUEBLES: Armarios luna, color guinda, 85 pesetas; mesas comedor, 25 ptas.; mesillas noche, 12 ptas.; armarios comedor, 90 pesetas; camas, cómodas, entredoses, lavabos, sillas, cuadros, espejos; precios sin competencia. Almacenes San Pablo, M. Gómez, calle San Pablo, núm. 39 (esquina a la plaza de San Pablo). Nota: Se compran objetos antiguos en alhajas, abanicos, damascos y muebles de época.

SE VENDE una perra de caza, a prueba. Razón, Barrio Venecia, calle Almería, núm. 13. Santiago Royo.

PERDIDAS

GRATIFICARE bien, por ser recuerdo, a quien devuelva reloj bolsillo, escaso valor, extraviado tarde día 24 inmediaciones calle San Gil. Independencia, 28, pral. derecha.

HUESPEDES

PENSION, San Félix, 7, primero. Pensión completa, 3'50, tres platos, postres, pan y vino; comer, 1'25; cenar, 1'25; dormir, 1'40; habitaciones independientes para matrimonios, 5 pesetas pensión. Pago al día.

VIAJEROS: Para comer bien y con limpieza y economía, Pension Aragón, Constitución 5 2.º. Teléfono 29-97.

EN CASA formal se desear dos o tres huéspedes para estar como en familia; buenas habitaciones, limpieza y trato esmerado. Santiago, 23, principal izquierda.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

NODRIZAS

AMA, casada, desea, criar en su casa. Leche 8 días. Buenos informes en Cánovas, 12, primero.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

COMPRAS

PAPPOS, papeles, metales, papeles. Por mayor y menor; imprentas, comercios, fábricas, corporaciones, talleres; los mejores precios; siempre Casa Marquina, Fin, 1 (plaza Huesca). Teléfono 4.000.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

TRASPASOS

SEÑORA sola tomaría en traspaso "rutería en calle céntrica y bien aparroquiada, o lo que convenga. Informará Agencia Gil, Boggiero, 59, bajo.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

CORRESPONDENCIA

CABALLERO 35 años, esmerada educación, relacionarse con señorita o viuda independiente, de 25 años en adelante, desinterés mutuo, gran reserva. Escribid Apartado Correos 139, Zaragoza.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

PELUQUERIAS

SEÑORAS, señoritas! Todas pueden disfrutar las tonalidades del cabello que la moda exige; pero para ello sométanse a profesionales que garanticen seguridad. Lo conseguirán en los grandes salones para señoras LA CASA DE LAS PERMANENTES, Don Jaime, 44, entresuelo. Disponemos de 18 tonalidades; así la cliente elige. Nos reservamos aconsejar a cada cliente, según edad y tonalidad del cabello que posee.

VARIOS

OPORTUNIDADES: Certificados de penales en 24 horas. Presentación instancias. Certificados de últimas voluntades. Patentes. Marcas. Obtención de documentos en Centros oficiales. Coso, núm. 81, primero. G. I. J. C. A.

COMPRAMOS créditos pagando hasta el 70 % y cobramos sin gasto para el cliente. Hipotecas y traspasos. Don Jaime I, 2 pral. La Informadora Española.

AGENCIA "Palacios", Mayor, 29º segundo. Certificados penales, últimas voluntades, sanción automovilista, Registros civiles, expedientes matrimoniales, instancias, legítimaciones, derechos reales, documentos en cualquier oficina de España.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

TRIMESTRE 7'50 PTAS.
AÑO..... 30'00
NÚMERO SUELTO: 10 CTS.

La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

Sociedad Anónima

AÑO 1933

Número de 16 páginas

COMENTARIOS DE HOY

RIGUROSA IGUALDAD ANTE LA LEY

Estuvo a visitarnos una personalidad que, de paso hacia Barcelona, descendía de Madrid. Esa personalidad tiene condición meritísima: la de ejercer acción decisiva en resoluciones políticas-sociales de núcleos de importancia en la zona central de la vida pública...

Había conferenciado con quienes ocupan alturas políticas. Por ello traía impresiones aún lozanas. Dedujimos de ellas que hay en los políticos regidores una preocupación: la de la igualdad en la ley.

Estuvo nuestro buen amigo en visita a una personalidad habitadora en San Rafael. Y nos decía que en aquella entrevista discernieron en qué debía consistir la igualdad ante la ley.

El jefe político aislado en la soledad de su hotelito dijo al visitante, nuestro amigo:

No sé si gobernaré. No siento apetencia del Poder, apetencia que sería peligrosa porque demostraría que no advertía la gravedad que hay en la transición política de esta época.

Sin Gobierno de fuerza, porque la fuerza sólo es el medio ejecutivo para cumplimiento de los cuerpos legales. Estos deben hacerse respetar por sí mismos, dentro de la imposición causal de las circunstancias.

Exactamente. Yo, repito, si gobierno quiero que la ley sea respetada por todos los elementos nacionales. No habrá Organismo, entidad, sector, fuerza que no queden comprendidos en el mandato legal.

Sin limitación de Organismos, de masas, de matices?

Sin limitación, porque creo que la ley, en tanto está escrita y no constituye vulneración de las costumbres y, sobre todo, de las necesidades nacionales, debe ser aplicada con rigor cuando sea necesario y con suavidad cuando el gobernante encuentre circunstancias aleatorias que le orienten hacia la mesura.

Y si algunos sectores quisieran vivir fuera de ella, constituir separadamente de ella como un Estado sin articulación orgánica y sin más rectorado que el de sus mentores circunstanciales?

No dudó el jefe político en contestar: Crea usted que si llevo a los altos destinos de la gubernación esos elementos, como todos los demás que conviven en el área estatal española, entrarán en la ley, que será absolutamente igual para todos.

Nuestro comentario: El máximo programa español en esta hora: que la ley se cumpla y la autoridad restablezca sus nobles fueros.

INSISTENCIA

Comunicado de una comisión de vecinos de calles inmediatas al gasómetro

La Junta de vecinos de la calle de Miguel Servet dió la voz de alarma, hace más de un mes, al ver alzarse entre sus viviendas el rascacielos zaragozano llamado gasómetro, personándose en la Alcaldía de esta Ciudad para protestar de este hecho ante nuestra primera autoridad municipal...

¿Cuál no sería nuestra sorpresa al ver en el "Boletín Oficial" de la provincia, con fecha 11 de agosto, que habiendo solicitado licencia don Joaquín Oria Sáinz, director de la fábrica del gas, para la instalación de un gasómetro y demás ampliaciones de elementos, se abre una información pública a efecto de reclamaciones por plazo de treinta días!

Muy bien. Y preguntamos: ¿cómo ha podido llevarse a cabo una obra de más de diez meses de duración y de tan gigantescas proporciones sin haberse enterado nuestro Ayuntamiento? Porque nos consta que un hueco que tenga que abrirse en una casa se inspecciona y no se hace si no es con el correspondiente permiso.

¿Hay trato de desigualdad para el ciudadano? ¿Cómo la Alcaldía, al tener noticias de lo que se trata, no suspendió las obras? El Ayuntamiento de Zaragoza tiene la pala-

bra y le interesa como al que más recoger el eco y los clamores de la Ciudad.

Hemos llegado al momento culminante del asunto.

La Prensa de Zaragoza toda, por un lado, y la opinión pública, por otro, han conseguido llevar al ánimo del pueblo el convencimiento de que la instalación del gasómetro no debe ser en el lugar de su emplazamiento, por múltiples y positivos conceptos, cuestión que corresponde resolver al Ayuntamiento. Allí él con sus responsabilidades.

Nosotros, vecinos todos de la calle de Miguel Servet, adyacentes y circundantes al gasómetro, decimos que las Ordenanzas municipales no permiten esa instalación a menor distancia de 500 metros de la última casa del núcleo de población. Que en Alemania, no hace mucho tiempo, estalló uno y ocasionó 200 muertos y rompió los cristales a 40 kilómetros de distancia. Que un señor concejal quería comprarse un piso en la calle de Costa y que por temer a ese armatoste no lo compra. Que todo el vecindario está alarmado y que son muchas las familias de este barrio que, de no conseguir la demolición, se ausentarán del mismo. Que ante personas que nos merecen entero crédito algunos técnicos han manifestado que la imprudencia más ligera puede ocasionar una explosión.

Que llamamos la atención de Za-

ragoza entera sobre este asunto por creerlo popular y solicitamos su concurso.

Que no cejaremos en nuestra campaña irreductible, hasta ver demolida de una vez y para siempre la torre que nos ocupa.

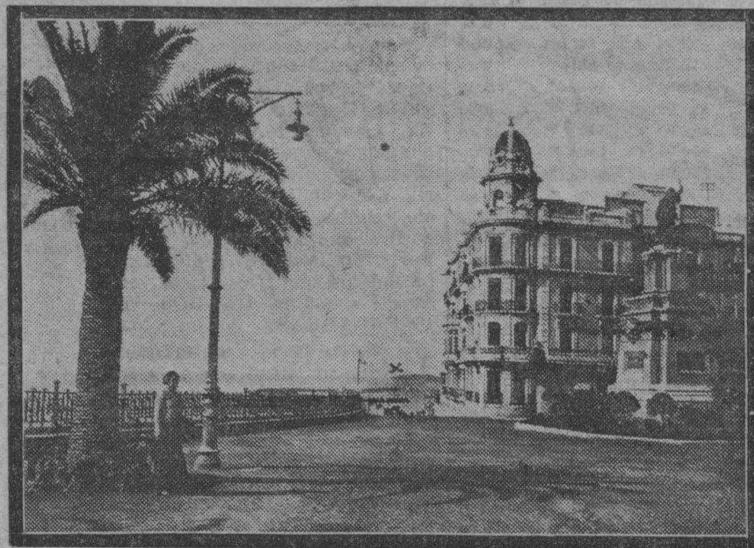
Froilán Tomás, Antonio Ribot, Pedro Bernad, Serapio Gracia Villacampa, Arturo Gil, Manuel Blasco, Salvador Miret, José Garal, S. Carreras, Aniceto Asensio, Vicente Horet, M. Valero, C. Enrique P. La Valls, Daniel Lobera, Santos Trullén y Gregorio Pamplona.

P. S.—Hemos de hacer constar que la suspensión de las obras no nos engaña. Sabemos que falta poco para terminarlas. Si es necesario haremos lo preciso para que la justicia se cumpla dentro de la ley y no cejaremos en nuestra campaña, atentos, cada día, cada hora, a que el Ayuntamiento no tolere que millares de vecinos tengan en peligro la vida desde el momento en que haya gas en el colosal depósito.

¡Que no nos engañan!

LA VOZ DE ARAGON facilita anuncios gratis a cuantos necesiten buscar trabajo

BALCON MEDITERRANEO



De las capitales nortorientales Tarragona es, sin duda, una de las más bellas. Los paseos por la ciudad ofrecen perspectivas hermosísimas, como esta que reproduce la fotografía de Olalde: El balcón del Mediterráneo, en el paseo de las Palmeras, y al fondo (x) las bellísimas costas de Salou.

PROBLEMAS URBANOS

El alojamiento de la Guardia civil en Zaragoza

Tema siempre de actualidad, en Zaragoza, es cuanto se refiere al deficiente alojamiento que tiene en nuestra ciudad la Guardia civil.

No constituye ninguna novedad para los lectores de LA VOZ DE ARAGON, porque en varias ocasiones hemos publicado en nuestras columnas informes verídicos, autorizados, acerca de las malas condiciones que ofrecen los vetustos albergues de la Benemérita en nuestra capital en cuanto a salubridad, sobre todo, se refiere.

Cuantos gobernadores civiles, desde la implantación del actual Régimen, han conocido de "visu" semejantes albergues, indecorosos e impropios para que sirvan de alojamiento al benemérito Instituto, han formulado sus atinadas observaciones sobre el particular, sin resultado positivo alguno, al Ministerio de la Gubernación.

El problema, por tanto, sigue en pie y creemos debe resolverse ya en el plazo más breve posible.

Juzgamos necesaria para ello una intervención del Ayuntamiento. Es factible y lógica.

A cambio de la cesión por el Estado, a nuestro Municipio, del caserón que ocupa la Casa Monta, emplazada en un solar de área extensa, excelente situación urbana para su parcelación y urbanización, próspera en beneficios para el Erario municipal, podía ceder la Ciudad terrenos de su pertenencia donde la edificación de una casa cuartel capaz, amplia, moderna, fuera posible.

Allí tendrían fácil acomodo las fuerzas de la Benemérita que ocupan ambos cuarteles, sus familiares y también la nueva Comandancia del Tercio de Ferrocarriles, cuya cabecera sería Zaragoza.

Para el Estado no sería obra de grandes dispendios, porque tendría su debida compensación al ahorrarse anualmente veintidós mil pesetas, precio del alquiler correspondiente a la casa cuartel de la calle de Jesús (cincuenta mil pesetas anuales si se hacen las ampliaciones aprobadas).

La Corporación municipal puede influir mucho para que el problema del alojamiento de la Benemérita en Zaragoza sea pronto favorablemente resuelto.

Y puede aprovechar en su favor buena coyuntura, que se le ofrecerá con la próxima visita a Zaragoza del presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra, quien podrá apreciar la imprescindible necesidad de atender a tan justa demanda.—M. S. S.

SIGUE LA SEQUIA

Tiempo nuboso, pero sin descargas

El régimen de sequías que se inició al comienzo del verano sigue su desarrollo, pudiendo decirse que es uno de los años que menos agua ha caído en los valles aragoneses, y en su consecuencia los ríos sufren un estiaje pertinaz.

Al tiempo despejado ha sucedido

el nuboso, pero aunque los partes oficiales pronosticaban inmediatos chubascos éstos no se producen y, como consecuencia, sigue el calor y se mantiene la sequía.

Termina agosto sin que el frío se inicie ni las tormentas hayan tenido en el actual trimestre gran repercusión.

Niño muerto por un auto

En las cercanías del pueblo de Montón se desarrolló un sensible accidente.

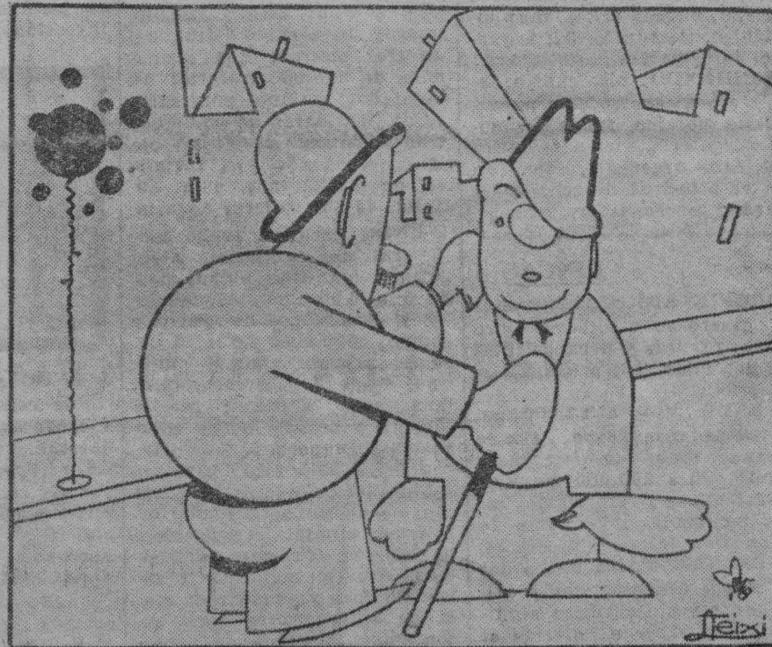
El niño José Julián Vicente, de seis años, vecino de Villafeliche, trató de atravesar la carretera de Daroca a Calatayud por el kilómetro 13, hectómetro 3, cuando pasaba por aquel lugar un automóvil matrícula T. O., número 1.705, que conducía José María Ibarra Gimeno, de 24 años, vecino de Mara.

Al parecer el atropello fué involuntario y el niño quedó tendido en tierra, con gravísimas lesiones en la cabeza y cuerpo.

Recogido por varios vecinos falleció momentos después del atropello.

Confidencia

Por "Teixi"



—¿A que no sabes tú cuál es el asunto de los tratados hasta ahora por el Ayuntamiento que más miga tiene?

—¿Qué sé yo!

—El de la supresión de los 150 puestos de pan.